

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

"CPR INF PRIM SEC

LOURDES"

ETAPAS - ESO Y BACH.

CURSO 2025-2026



ÍNDICE

1.-INTRODUCCIÓN	03
2.- CONCRECIONES DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO	
2.1.- Objetivos generales del curso	06
2.2.- Objetivos Comisión Coordinación Pedagógica y Departamentos Didácticos	14
2.3.- Coordinaciones docentes	26
2.4.- Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios	30
2.5.- Actividades para el fomento de la lectura, comprensión lectora, expresión oral y escrita y comunicación audiovisual.....	31
2.6.- Proyectos Educativos	41
2.7.- Proyectos de Innovación.....	46
3.- CONCRECIONES DE LOS PROYECTOS CURRICULARES	
3.1.- Criterios para la distribución del alumnado.....	48
3.2.- Organización de la Etapa de Secundaria Obligatoria	51
3.3.- Organización de la Etapa de Bachillerato	65
3.4.- Pruebas de evaluación externa	70
4.- PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES	74
5.- PLAN INCLUYO.....	74
6.- DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN	86
7.- PLAN TIC Y PLAN DIGITAL	90
7A Plan de Tecnología y Ciencias de la Información y Comunicación	90
7B. Plan Digital del Centro	95
8.- PLAN DE TRABAJO ECOSOCIAL	120
8.1. Introducción: justificación del plan de trabajo	120
8.2. Objetivos del plan de trabajo	120
9.- PLAN ESTRATÉGICO DE MEJORA EN EDUCACIÓN ECOSOCIAL	126
10.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.....	129
11.- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	134
12.- ESPACIO EDUCATIVO FAMILIAR	135
13.- ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	138
14.- PLAN PROA + FSE + 25-26.....	140
15.- ASOCIACIÓN DE FAMILIAS (AFA).....	142

*"La disciplina de la esperanza no se trata de una esperanza ingenua o pasiva, sino de una esperanza activa, crítica y comprometida con la transformación social."
Ángela Davis*

1.- INTRODUCCIÓN

Este año escolar 2025-2026 está cargado de nuevas perspectivas, proyectos innovadores y metodologías educativas que nos inspirarán a todos a alcanzar nuestro máximo potencial

La **Programación General Anual del Colegio Lourdes para el curso 2025-2026** tiene como objetivo central garantizar un entorno educativo de calidad que promueva el desarrollo integral de nuestro alumnado, abarcando tanto la etapa de Secundaria como la de Bachillerato. Estas etapas, cruciales en la formación académica y personal, se caracterizan por la consolidación de conocimientos, el fomento de la autonomía y el pensamiento crítico, así como el fortalecimiento de valores fundamentales.

En este curso será especialmente fundamental **educar a nuestro alumnado en el compromiso**, entendido como la capacidad de implicarse de manera responsable y constante en su propio aprendizaje, en la vida del centro y en la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

En Secundaria, se apuesta por un enfoque pedagógico basado en el aprendizaje cooperativo y el aprendizaje basado en proyectos. Estas metodologías permiten que el alumno desarrolle habilidades sociales y académicas, trabajando de manera colaborativa en la resolución de problemas y enfrentándose a desafíos reales que fomentan la creatividad, la responsabilidad y la capacidad de investigación. Asimismo, esta etapa se centra en la atención a la diversidad, adaptando las estrategias educativas a las necesidades y diferencias individuales de cada estudiante, lo que garantiza un trato equitativo. Nuestro enfoque en la educación ecosocial promueve un tratamiento respetuoso del medio ambiente y la responsabilidad social, formando ciudadanos conscientes y comprometidos con su entorno.

Por su parte, en Bachillerato, se busca profundizar en los conocimientos adquiridos, preparando al alumno para su futuro académico y profesional. El enfoque sigue siendo inclusivo, promoviendo el respeto a las diferencias individuales y prestando especial atención a las capacidades y aspiraciones de cada estudiante. Además, se pone un énfasis particular en el tratamiento respetuoso de la educación ecosocial, integrando principios de sostenibilidad, responsabilidad social y conciencia ambiental en el currículum académico.

Todo ello enmarcado en un principio de equidad, asegurando que todos los alumnos, sin distinción, tengan acceso a una educación de calidad que fomente su desarrollo integral y los preparen para los desafíos del futuro, respetando la diversidad y valorando las diferencias que enriquecen a nuestra comunidad educativa.

La composición del Equipo Directivo el curso 2024/2025 es la siguiente:

- Dirección: Vicente Leal Romero del Hombrebueno.
- Coordinación Pedagógica: Rosa María Barranco del Valle
- Coordinación de Educación Secundaria Obligatoria: Antía Mato Señorán y Susana Justo Rodríguez
- Coordinación de Bachillerato: Fernando Mazo Gautier

Y la estructura del colegio:

- 12 unidades de Educación Secundaria Obligatoria (tres líneas por nivel).
 - 18 horas de Educación Compensatoria.
 - 2 grupos de Programa de Diversificación Curricular (3º y 4º ESO)
- 10 unidades de Bachillerato.

A través de nuestro Proyecto Educativo pretendemos:

- Favorecer una **ciudadanía crítica y autónoma, con conciencia ecológica y social mediante la educación en y para la solidaridad**. Una ciudadanía que sea capaz de desarrollar diversas acciones en el ámbito ecosocial.
- Conseguir una **educación integral** que desarrolle las distintas capacidades de nuestro alumnado, tanto intelectuales como sociales y afectivas. Para ello se fomenta que el alumnado participe en su propio proceso de aprendizaje, que aprenda a aprender como parte esencial de su desarrollo integral.
- **Atender a la diversidad a través de prácticas educativas flexibles** que permitan una inclusión real de nuestros alumnos y alumnas. Entendiendo que la igualdad de oportunidades no supone tratar a todas y todos por igual sino adaptar las prácticas educativas a las necesidades de cada persona.
- **Educar para la convivencia pacífica** mediante el fomento de la democracia, la resolución no violenta de los conflictos y la creación de propuestas como equipos de mediación escolar, observatorios de convivencia y proyectos de voluntariado.
- **Potenciar la participación** del alumnado, familias, equipos, PAS y otros agentes educativos en la vida del centro para impulsar procesos de aprendizaje multidireccionales en los que todas las personas aprendemos de los y las demás, cuidando los vínculos y redes colectivas que ayudan a formar una comunidad educativa cercana, diversa y unida.
- Fomentar el sentimiento de **pertenencia** y la mayor coherencia entre el proyecto educativo de las familias y el del centro.
- Favorecer el uso de metodologías activas y participativas, que fomenten la **construcción colectiva del conocimiento** y que permitan al alumnado ser consciente y partícipe activo de su propio aprendizaje.
- **Desarrollar un espíritu investigador y creativo** que permita fomentar distintas vías de acceder y construir los conocimientos como eje esencial para un aprendizaje con valor y sentido.
- Potenciar la **competencia digital**. Reforzar el empleo de las Tics como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Potenciar todas aquellas actividades escolares y extraescolares que favorezcan la

educación en el tiempo libre.

- **Renaturalizar diferentes espacios** en nuestro colegio y aprovechar el entorno cercano para educar en el territorio conociéndolo, defendiéndolo y cuidándolo.
- Potenciar la creación o la continuidad de **grupos activistas del colegio**,
- **Seguir promoviendo redes de apoyo mutuo en la comunidad educativa y grupos que conviertan los problemas individuales en retos colectivos** que ayuden a aquellas personas cuya vulnerabilidad se intensificó con los efectos de la pandemia.
- Promover estrategias de **autogestión** en la comunidad educativa y **encuentros para intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias y debates** en los que analizar la situación que vivimos y proponer soluciones colaborativas.
- Impulsar **Proyectos de Aprendizaje y Servicio** de carácter social y ambiental.

Reivindicar la educación en la que creemos y construir un modelo de escuela que ayude a igualar las diferencias sociales y que ofrezca espacios y tiempos para que nuestras alumnas y alumnos crezcan en ella, son dos ejes centrales a los que dedicaremos este curso. Como en muchos otros procesos, sabemos que si hay una manera de conseguir avanzar es tejiendo juntas y juntos esas redes que nos sostienen especialmente en los momentos delicados.

Esperamos que durante este nuevo curso 2025-2026 se pueda seguir evolucionando como centro, buscando nuevos retos educativos que ayuden a formar a las personas del futuro.

Esos futuros ciudadanos y ciudadanas, formados en nuestros Colegios, deben creer que la sociedad puede mejorar y aprender, y para ello, hay que dotarlos de herramientas, con las que serán capaces de construir una sociedad más justa, inclusiva, respetuosa, dialogante y con valores y principios que sumen a la evolución.



Fdo.: D. Vicente Leal Romero del Hombrebueno.
Director Colegio Lourdes FUHEM

2.- CONCRECIONES DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO

2.1.- OBJETIVOS GENERALES 2025-2026.

Objetivo general de centro:

“Educar en la convicción de la acción colectiva como herramienta para cambiar nuestro entorno, participando activamente en la construcción de un mundo más justo y sostenible.”

Concretamos dicho objetivo en relación a:

	OBJETIVOS	ACCIONES A REALIZAR
Respecto al alumnado	1. -Definir qué entendemos por transformar y entorno. 2. -Reflexionar sobre el porqué de la necesidad de construir un mundo más justo y sostenible. 3. -Sensibilizar sobre el impacto de la participación individual para el cambio colectivo. 4. -Sensibilizar sobre el impacto de la participación individual para el cambio colectivo. 5. -Realizar en las asignaturas de Valores éticos y Atención educativa un proyecto común en todos los cursos, relacionado con el OGC 6. -Promover acción de APS en el barrio. 7. -Paliar las diferencias socioeconómicas en el día a día del alumnado en el colegio (alumnado en riesgo de exclusión). 8. -Trabajar con el alumnado modelos y referentes	1. -Generar actividades encaminadas a la búsqueda de información, diálogo y debate para clarificar conceptos como “transformar” o “entorno”. 2. -Analizar situaciones personales o cercanas de exclusión o injusticia. 3. -Experimentar desde la práctica y vivencia, individualismo frente a colectividad. 4. -Elaborar situaciones donde sientan la necesidad de experimentar la ayuda mutua para conseguir el éxito. 5. -Establecer momentos de encuentro entre el profesorado que imparte valores éticos y atención educativa, para diseñar un proyecto común en todos los cursos, relacionado con el OGC, que incluya acciones a desarrollar en el barrio. 6. -Organizar actividades sin coste económico para sufragar aquellas actividades que lo tengan. 7. -Realizar actividades de APS: repoblación, limpieza de zonas, visitas a residencias de ancianos/as, etc.

	positivos de modelos de cambio. 9. -Enfocar el conflicto desde sus causas pero con referentes de conflictos solucionados (ejemplo: Sudáfrica). 10. -Dar a conocer conquistas sociales que se han conseguido a través de la movilización social. 11. -Fomentar la realización de acciones para transformar realidades. 12. -Fomentar la creación y sostenimiento de grupos activistas en el colegio. 13. -Revalorizar y facilitar la acción de los grupos de alumnado donde se pueden expresar: Gaza, Memoria histórica, Grupo Feminista, LGTIBQ+.. 14. -Utilizar los materiales ecosociales que tenemos en los distintos niveles educativos. 15. -Fomentar el buen trato entre toda la Comunidad Educativa. 16. -Concienciar al alumnado de que pequeños cambios pueden lograr grandes acciones. 17. -Motivar el desarrollo de la conciencia política-social. 18. -Fomentar la inclusión del alumnado pensando en distintas estrategias. 19. -Educar en medios pacíficos y democráticos para la resolución de conflictos. 20. -Fomentar la educación feminista. 21. -Promover la colaboración con el grupo de Mediación. 22. -Desarrollar conciencia crítica entre nuestro alumnado.	8. -Realizar, en los viajes de convivencia, alguna actividad relacionada con el OGC. 9. -Mostrar al alumnado ejemplos de actividades exitosas para motivarlos en la consecución de mejoras en el entorno. 10. -Elaborar materiales por parte del alumnado que publiciten lo que están haciendo y los logros que van consiguiendo. 11. -Comenzar la jornada con música, puesto que genera ambiente positivo. 12. -Dedicar los primeros minutos de la mañana a hacer una pequeña asamblea sobre cómo estamos. 13. -Utilizar HOPE (documentales)... y trasladarlos en pequeñas acciones en el día a día. 14. -Plantear acciones colectivas con participación directa. 15. -Organizar encuentros interculturales. 16. -Realizar debates tras la lectura o visualización de noticias. 17. -Organizar grupos y actividades con mirada feminista. 18. -En las materias de Tutoría o Atención Educativa, leer la misma noticia en distintos medios de difusión (radio, prensa, redes sociales...) y analizarla. 19. -Realizar diferentes talleres donde realicen distintas actividades para evitar el acoso. 20. -Continuar con la sensibilización real de colectivos que acudan al centro (personas sin hogar, personas migrantes, personas refugiadas, LGTIBQ+. 21. -Llevar a cabo acciones solidarias. 22. -Realizar proyectos de APS. 23. -Crear un banco del tiempo en los distintos niveles de tutoría.
--	--	--

	23. -Promover situaciones de respeto ante el acoso de cualquier tipo. 24. -Promover en el alumnado una conciencia y un pensamiento reflexivo y crítico.	
Respecto al profesorado	1. -Paliar las diferencias socioeconómicas en el día a día del alumnado en el colegio (alumnado en riesgo de exclusión). 2. -Trabajar con el alumnado modelos y referentes positivos de modelos de cambio. 3. -Enfocar el conflicto desde sus causas pero con referentes de conflictos solucionados (ejemplo: Sudáfrica). 4. -Dar a conocer conquistas sociales que se han conseguido a través de la movilización social. 5. -Concretar unas líneas de actuación comunes y concretas para definir bien lo que se quiere conseguir. 6. -Crear situaciones de aprendizaje o seleccionar las que ya están hechas para trabajar el OGC. 7. -Informar y debatir sobre los conflictos actuales con el alumnado. 8. -Compartir experiencias y buenas prácticas entre el profesorado de distintos departamentos y niveles. 9. -Buscar metodologías o técnicas para fomentar el compromiso y la participación activa. 10. -Implicar al profesorado en acciones colectivas. 11. -Buscar estrategias o maneras para conseguir que todo el profesorado se implique en el OGC.	1. -Poner en común actividades concretas por materias, que se ha comprobado que funcionan bien en el aula. 2. -Buscar tiempos de traspaso de información. 3. -Intercambiar experiencias de cambios significativos. 4. -Practicar las metodologías activas. 5. -Diseñar situaciones donde nos necesitemos todas para el logro y utilicemos más el sentido del humor. 6. -Crear un banco de material a través del material que el profesorado encuentra abandonado. 7. -Coordinar gastos de todo lo que se solicita al alumnado, referente al material escolar. 8. -Organizar con antelación actividades fuera del centro. 9. -Diseñar y trabajar en proyectos que tengan por objetivo conseguir una victoria concreta. 10. -Promover espacios y tiempos para reunirnos con otras etapas, conocernos y cuidarnos (visitas pedagógicas, por ejemplo). 11. -Crear un rincón de desconexión de la sobreestimulación mental a la que nos somete el día a día. 12. -Crear asambleas de profesorado para recoger ideas de actividades a realizar que motiven al colectivo. 13. -Elaborar un decálogo divertido de normas básicas de comportamiento en el colegio entre las personas que convivimos y hacer con el alumnado una infografía, vídeos cortos, carteles...

	12. -Fomentar proyectos y actividades interetapas donde los roles no sean siempre mayores y pequeños/as. 13. -Dejar de vez en cuando la sobreactividad en nuestras jornadas para cuidarnos. 14. -Motivar la implicación del profesorado en las actividades que se propongan a lo largo del curso. 15. -Servir de modelo de compromiso ético y social. 16. -Acompañar al alumnado para la puesta en marcha de acciones concretas que puedan ayudar a solventar problemas.	
Respecto a las familias	1. -Generar espacios de encuentro y participación sobre diferentes temáticas. 2. -Pedir colaboración a las familias para proyectar las acciones y objetivos del proyecto en el ámbito familiar. 3. -Abrir el colegio al barrio. 4. -Invitar a las familias a participar más de la vida del centro. 5. -Fomentar espacios y momentos de encuentro y acercamiento a las familias. 6. -Explorar, investigar y preguntar a las familias acerca de sus necesidades. 7. -Fomentar y trabajar el sentido de pertenencia al colegio. 8. -Potenciar una red de familias intercentros.	1. -Hacer partícipes a las familias en la organización y desarrollo de actividades que se hagan en el centro y que tengan por objetivo conseguir fondos para el fondo de integración o para cubrir necesidades de material del alumnado. 2. -Abrir el centro en determinados momentos, dando la posibilidad de que las familias visualicen el trabajo de sus hijos/as. 3. -Celebración de encuentros informales entre toda la comunidad educativa. 4. -Poner las instalaciones del centro educativo al servicio de las familias. 5. -Darle continuidad a los grupos interactivos. 6. -Crear clubs de lectura. 7. -Fomentar momentos de deporte libre en el polideportivo. 8. -Hacer actividades lúdicas como cine-fórum o juegos de mesa. 9. -Diseñar actividades en las distintas áreas donde sea

	9. -Crear una figura en el Consejo Escolar para agilizar la comunicación.	necesaria la implicación o ayuda de la familia. 10. -Facilitar espacios con el fin de que las familias puedan participar activamente en los proyectos del colegio y traer propuestas que puedan contribuir.
--	--	---

A continuación enunciamos los Objetivos General de Etapa:

OBJETIVOS	ACCIONES A REALIZAR	TEMPORALIZACIÓN
1.- <i>Actualizar determinados documentos académicos (planes de recuperación, actas de evaluación, etc.) conforme a la normativa vigente y los requisitos del sistema de gestión RAÍCES.</i>	a. <u>Revisar la normativa</u> vigente y del <u>sistema RAÍCES</u> desde las distintas Coordinaciones (Pedagógica, Nivel y Orientación). b) <u>Actualizar los documentos</u> que sean prioritarios siguiendo la normativa vigente y las indicaciones del sistema RAÍCES desde los Departamentos Didácticos y las tutorías de nivel. c) <u>Validar</u> la documentación realizada a través de la <u>inspección educativa</u>. d) <u>Almacenar</u> en los repositorios correspondientes y sistematizar la utilización de esta documentación.	1º evaluación

2.- <i>Impulsar el diseño de propuestas basadas en el modelo competencial.</i>	a) Profundizar en el diseño de situaciones de aprendizaje. Diseñar al menos 2 situaciones de aprendizaje siguiendo las pautas de la formación recibida el curso anterior y poner en práctica al menos una de ellas a lo largo del curso. b) Consolidar el modelo de evaluación competencial, profundizando en el diseño y uso de diferentes instrumentos de evaluación y calificación competenciales. c) Contar con el acompañamiento en las sesiones de trabajo de diseño de situaciones de la formadora del curso pasado.	Todo el curso
3.- <i>Sistematizar en los distintos niveles el aprendizaje cooperativo siguiendo los acuerdos alcanzados el curso pasado y realizando un seguimiento del proceso y una posterior evaluación a final de curso.</i>	a) Ubicar la cartelería actualizada en cada una de las aulas de ESO y Bachillerato y trabajar su significado con el alumnado. b) Dotar a cada aula de la carpeta de recursos necesarios para que el equipo docente de cada clase pueda valerse de ella y facilitar la realización de diferentes técnicas, así como de la hoja de seguimiento de las mismas. c) Hacer seguimiento del proceso a través de los departamentos didácticos y las reuniones de tutores/as c) Realizar a final de curso una evaluación del trabajo realizado, estableciendo propuestas de mejora de cara al curso siguiente.	1º evaluación
4.- <i>Sistematizar los grupos interactivos en los distintos niveles de ESO y Bachillerato, dando prioridad, en caso de necesidad, al profesorado que aún no ha tenido oportunidad de aplicarlos.</i>	a. Sistematizar los grupos interactivos. - Continuar con la figura de una coordinación específica que pueda organizar y promover entre el profesorado y familias dicha metodología activa. - Dar formación a familias y profesorado participante	Todo el curso

5.- <i>Introducimos en otras metodologías activas que pongan el foco en la atención a la diversidad del alumnado (Aprendizaje y servicio, ABP, aulas invertidas o la gamificación)</i>	a) Impulsar y facilitar tiempos para el diseño de actividades realizadas a través de metodologías activas tales como el Aprendizaje y servicio, el APB, las Aulas invertidas o la Gamificación. b) Favorecer el intercambio de experiencias entre el profesorado que utiliza estas metodologías y que sirvan como factor ilusionante para animar a su utilización.	2º evaluación
6.- <i>Revisar los viajes de convivencia para que sean accesibles e inclusivos, fomentando la participación de todo el alumnado.</i>	a. Revisar y rediseñar las propuestas de viaje: Analizar los destinos, actividades y costes de las convivencias, priorizando opciones más accesibles y priorizando el enfoque pedagógico y convivencial. b. Buscar alternativas inclusivas: Ofrecer destinos más cercanos, traslados en transporte público como RENFE, alojamiento en albergues o campings, que garanticen la participación de todo el alumnado. c. Buscar estrategias de financiación y apoyo económico que garanticen que la cuestión económica no sea una barrera para las familias.	Todo el curso
7.- Impulsar en los recreos la diversidad de actividades lúdicas, deportivas y culturales mediante la organización de espacios diferenciados y el sistema de préstamo de libros.	a. Establecer una planificación y organización de los espacios diferenciados. b. Crear un protocolo sencillo de préstamo de libros en la biblioteca. c. Revitalizar el patio del instituto, colocando distintos juegos deportivos y espacios para juegos de mesa.	1º evaluación

8.- Promover la participación activa del alumnado, profesorado y familias en actividades y proyectos del centro, a través de espacios más y menos formales.	a. Acompañar a la Asociación de Estudiantes: hacer un seguimiento a través de reuniones periódicas que promuevan la planificación por su parte de actividades motivadoras para el alumnado, garantizando que no interfieran en la actividad lectiva programada. b. Impulsar la Cámara de Delegados/as y otras vías de participación: favorecer encuentros trimestrales entre dicha cámara, profesorado y equipo directivo para recoger propuestas y trasladarlas a los órganos de decisión del centro. c. Impulsar la participación del alumnado en distintos proyectos existentes ya en el Colegio o en otros que pudieran surgir. d. Favorecer el encuentro del profesorado de las distintas etapas (desde infantil hasta bachillerato) en espacios formales que promuevan el intercambio de experiencias y fomenten la coherencia pedagógica desde las etapas más tempranas. e. Promover encuentros del profesorado en espacios no formales para debatir y reflexionar sobre temas de actualidad. f. Favorecer la colaboración de las familias en distintos proyectos y actividades del centro (Semana No hay Paz sin DDHH, talleres, charlas de expertos/as, charlas de abuelos/as...), reforzando su implicación en la vida escolar.	Todo el curso
--	--	----------------------

2.2.- OBJETIVOS COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA (CCP) Y DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

El trabajo de los departamentos didácticos tiene mucha relevancia en el colegio. Es en ese espacio de trabajo donde se definen líneas estratégicas específicas relacionadas con cada una de las materias, pero también donde se piensan y desarrollan proyectos interdisciplinarios e interetapas. En este sentido cobra especial relevancia la Comisión de Coordinación Pedagógica donde las personas que coordinan cada uno de los departamentos buscan líneas de trabajo común que den coherencia al trabajo que se realiza en el centro y permiten dar una visión más global e interconectada del trabajo que se realiza en la etapa.

Aunque cada departamento define los objetivos de trabajo que se plantea para el curso a partir de las evaluaciones del trabajo realizado el curso anterior, también se prioriza la búsqueda de espacios comunes de trabajo y de proyectos que permitan no parcelar los aprendizajes en materias sino ver la conexión que unas y otras áreas tienen entre sí. Del mismo modo se persigue encontrar una coherencia como centro en líneas pedagógicas que se aplican independientemente de las materias. En este sentido, tanto la CCP como los departamentos, trabajan conjuntamente para la consecución del objetivo general de centro que se plantea para este curso.

Para este curso, se plantean varias líneas de trabajo. Por un lado y de forma prioritaria, será la actualización de *determinados documentos académicos (planes de recuperación, actas de evaluación, etc.) conforme a la normativa vigente y los requisitos del sistema de gestión RAÍCES*.

Otra línea de trabajo será seguir impulsando desde los departamentos el diseño de propuestas basadas en el modelo competencial, poniendo el foco, fundamentalmente en el diseño y uso de diferentes instrumentos de evaluación y calificación competenciales.

Por otro lado, también será prioritaria la sistematización en los distintos niveles el aprendizaje cooperativo siguiendo los acuerdos alcanzados el curso pasado y realizando un seguimiento del proceso y una posterior evaluación a final de curso. Asimismo, este curso trataremos de introducirnos en otras metodologías activas que pongan el foco en la atención a la diversidad del alumnado (Aprendizaje y servicio, ABP, aulas invertidas o la gamificación)

También se define, además de impulsar y trabajar lo mencionado anteriormente, seguir trabajando otros temas como los proyectos interdisciplinarios, por ejemplo, a partir de los materiales ecosociales, e impulsando otras iniciativas como la semana "No hay paz sin derechos".

OBJETIVOS Y LÍNEAS DE TRABAJO DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 24-25

a. OBJETIVOS Y LÍNEAS DE TRABAJO ESPECÍFICAS DE CADA DEPARTAMENTO

ARTES

- Seguir revisando y actualizando la nueva ley educativa con respecto a las materias del departamento.
- Continuar desarrollando el Mercado del Arte edición Navidad y Fiesta de fin de curso en junio.
- Realizar proyectos colaborativos entre el alumnado de 4º de ESO de Expresión Artística y Bachillerato de Artes para continuar con la matriculación de nuestro alumnado en Bachillerato Artes.
- Visualizar el trabajo del alumnado y mejorar la matriculación en Bachillerato de Artes.
- Fomentar el valor de la producción artística de nuestros/as alumnos/as.
- Planificar exposiciones a través del calendario de exposiciones de la Sala Magenta para este curso 25-26
- Profundizar en el aprendizaje cooperativo.
- Continuación de actividades ecosociales.
- Actividades varias:
 - Participación en ConCienArte 2025
 - Participación en el Concurso de Distrito Latina.
 - Proyectos artísticos globales :
 - 25 Noviembre (Día de la violencia de género)
 - Enero (Semana de No hay Paz sin DD HH)
 - 8 Marzo (Día de la Mujer)

	departamento en los grupos interactivos.	Segundo y tercer trimestre
5. Profundizar y continuar en el trabajo por Ámbitos para 1ºESO que se comenzó a desarrollar en el curso 23-24.	a) Tener reuniones periódicas entre el profesorado que está implementando este programa para poder coordinar el trabajo. b) Hacer un seguimiento y apoyo desde el departamento.	Todo el curso Todo el curso
6. Trabajar propuestas para seguir profundizando y mejorando el trabajo conjunto en las materias del departamento entre el alumnado que cursa Diversificación curricular y sus grupos de referencia.	a) Mantener la dinámica de codocencias en los grupos de 3º y 4ºESO. b) Evaluar las dificultades que vayan surgiendo durante el curso. c) Proponer e implementar mejoras para estas dificultades.	Todo el curso
7. Seguir profundizando en los contenidos ecosociales dentro de las diferentes materias del departamento.	a) Poner en marcha las unidades ecosociales que se acuerden en los niveles de 1º, 3º y 4ºESO. Si no hay acuerdo en el nivel para trabajarlas de manera interdisciplinar en el departamento de Biología las llevaremos a cabo igualmente sin detonante y proyecto final. b) Continuar trabajando con el libro de situaciones de aprendizaje en 4ºESO. c) Continuar con la incorporación del currículum ecosocial a las programaciones didácticas.	Todo el curso Todo el curso Todo el curso
8. Trabajar para que las actividades prácticas de laboratorio sean un pilar central en las materias del departamento.	a) Acordar en el departamento la forma de llevar a cabo las actividades prácticas sin tener la posibilidad de desdoblar los grupos. b) Recopilar y revisar los guiones de prácticas. c) Elaborar una rúbrica de valoración de la realización de las prácticas, que incluya no sólo el trabajo de elaboración del	Primer trimestre Primer trimestre. Segundo trimestre

	trabajo escrito sino de su trabajo en el laboratorio. d) Hacer un inventario del material que necesitamos renovar para el laboratorio y tener presupuesto para ello.	
9. Repensar la organización de los materiales elaborados en el departamento para que puedan ser de uso común.	a) Revisar las carpetas compartidas para organizar mejor el material. b) Sistematizar la subida de información a estas carpetas	Primer y segundo trimestres
10. Participar en la semana "No hay paz sin derechos".	a) Plantear desde el Departamento al menos una actividad para cada nivel.	Segundo trimestre
11. Participar realizando actividades específicas en efemérides durante el curso.	a) Coordinar con el resto de los departamentos de ciencias el "Día de la niña y la mujer en la ciencia". b) Realizar algunas actividades en el Día de la Biodiversidad impulsadas desde el Departamento.	Segundo trimestre Tercer trimestre
12. Hacer un plan de salidas fuera del aula para llevar a cabo durante el curso que complementen y potencien los contenidos que vamos trabajando.	a) Hacer un plan de salidas extraescolares que esté tenga coherencia tanto vertical como horizontal dentro del mismo nivel..	Primer trimestre.
13. Continuar potenciando el trabajo en el huerto	a) Hacer una revisión del espacio del huerto a principio de curso. b) Coordinar con la red de huertos el trabajo y mantenimiento del huerto.	Primer trimestre Primer trimestre
14. Trabajar la comprensión lectora a partir de textos relacionados con la ciencia.	a) Hacer una revisión de las lecturas que tiene recopiladas el departamento por cada curso y proponer lecturas nuevas. b) Pensar cuál es el trabajo a realizar con las lecturas en cada uno de los niveles.	Primer y segundo trimestre Primer trimestre Todo el curso

	c) Organizar las lecturas en las carpetas compartidas de modo que estén accesibles.	
15. Pensar las posibilidades de materias optativas del departamento.	a) Revisar las materias optativas que se imparten desde el departamento. b) Pensar posibilidades de optativas nuevas y, si se considera, proponerlas al equipo directivo para valorar su posible implantación.	Primer trimestre Segundo y tercer trimestre.

CIENCIAS SOCIALES

- Continuar potenciando y perfeccionando el **enfoque competencial** que trae consigo la LOMLOE.
- Continuar potenciando el peso de los contenidos de la Geografía de 1º a 4º ESO, dedicando momentos periódicos en las horas de departamento.
- Participar en las **Olimpiadas de Geografía** organizadas por el Colegio de Geógrafos, en colaboración con la Asociación Española de Geografía **en marzo**. Para preparar la participación en las Olimpiadas, volver a **celebrar el concurso de Geografía** que se realizó hace dos cursos.
- Mantener en el horario el momento de reunión del profesorado que imparte Geografía e Historia y Lengua en 1ESO dentro del programa de ámbitos. Además, seguimos solicitando tiempos y espacios para que el profesorado de los otros cursos que imparte alguna de las asignaturas de Ciencias Sociales pero no asiste a las reuniones del departamento pueda estar presente en ciertos momentos con el resto de integrantes del mismo, y así reunirnos el departamento al completo.
- Reincidir en la posibilidad de que la asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo vuelva a ofertarse en 1º de Bachillerato en la modalidad de Artes, como se venía haciendo hasta hace dos cursos.
- Mantener la participación en la asignatura de 4º Economía y Emprendimiento del Proyecto Drawin Ed, de la Educación Siena. La participación en dicha feria de emprendimiento con otros institutos es muy motivador para el alumnado.

EDUCACIÓN FÍSICA

- Seguir minimizando el problema de coincidencias de espacios de las clases de educación física con patios de comedor y recreos de EP evitando en estas franjas las coincidencias de dos grupos de educación física e intentando ajustar el horario de Primaria/ESO por parte del equipo directivo.

- Buscar una solución a la suciedad (residuos orgánicos y acumulación de prendas de vestir en el espacio del polideportivo)
- Consolidar las reuniones de todos los profesores/as del departamento de Educación Física de Primaria/ESO y Bachillerato una vez por trimestre para coordinar espacios, material, normativa etc.
- Redistribución de la secuenciación y temporalización de los contenidos en los distintos cursos intentando seguir un orden lógico en base a los siguientes criterios:
 - Optimización en la utilización de espacios.
 - Estaciones del año e idoneidad de los contenidos.
 - Progresión de los contenidos en función de la edad y momento de desarrollo motor.
- A lo largo de este curso se ha conseguido unificar los criterios en la aplicación de cualquier decisión que se tome en base a las situaciones de aprendizaje, evaluación, exámenes, trabajos etc... con un margen de flexibilidad en función de distintas circunstancias (principios pedagógicos y metodológicos de los profesores o número de alumnos con necesidad de adaptaciones curriculares específicas, etc.)
- Continuar adaptando nuevas tendencias en los primeros cursos de la ESO para establecer un cambio de metodología, contenidos teóricos etc... a medio plazo
- Redefinición de las normas de clase respecto a la actitud del alumno/a para mejorar el clima de clase. Creación de una rúbrica para mejorar la objetividad de la evaluación de los aspectos actitudinales correspondientes al ítem 1 de evaluación.
- Distribución de los espacios del centro cuando hemos podido disponer de ellos (Salón de actos y sala de los espejos) y de los espacios cercanos al centro aptos para impartir la clase de Educación Física (Pistas públicas municipales y circuito de bicis del parque del cohete) en ESO y Bachillerato.
- Búsqueda de nuevos espacios para realizar pruebas de evaluación de condición física correspondientes al ítem 3.
- Continuar y mejorar las adaptaciones metodológicas de aquellos alumnos/as que lo precisen.

FILOSOFÍA

- Seguir potenciando y dar continuidad a proyectos interdisciplinares que sirvan para desarrollar en el alumnado la comprensión de la realidad en la que viven, análisis crítico y compromiso por la transformación del mundo. Especial interés en la colaboración con el grupo de Memoria Histórica junto al departamento de Sociales.
- Realizar más actividades extracurriculares.
- Seguir potenciando en todas las áreas actividades extracurriculares (conferencias, exposiciones, visionado de películas u obras de teatro, etc.) y complementarias como forma fundamental de aprendizaje. En la asignatura de Psicología, seguir consolidando actividades importantes fuera del aula y el proyecto de la 3ª Evaluación con Infantil y Primaria, intentando en la medida de lo posible coincidir una de las horas con el horario de infantil.
- Potenciar la puesta en marcha de proyectos colectivos por niveles como forma de materializar en Acciones Éticas los Valores Éticos trabajados en las aulas.

- Seguir intentando la incorporación del significado, conceptualización y valor de la Educación Valores como un contenido explícito en las programaciones de Valores Éticos y Filosofía.
- Se sigue proponiendo la conversión de la hora de Atención Educativa en Valores Éticos en los cursos donde la asignatura se ha perdido por la nueva ley educativa.
- Dedicar tiempos específicos dentro de la hora de departamento para abordar cuestiones relacionadas directamente con la asignatura de Filosofía en todos los niveles en que esta se imparte para poder coordinar el trabajo del profesorado a lo largo del curso, así como para compartir impresiones, ideas y análisis dentro del espacio que le es propio a la materia.
- Potenciar actividades relacionadas con la comprensión de la realidad en la que viven y de temas de actualidad. Colaboración con los distintos grupos establecidos en el centro:
 - Grupo de Gaza
 - Grupo de memoria histórica.
- Posibilidad de crear espacios y tiempos para reflexionar y debatir sobre cuestiones relacionadas con el pensamiento o libros afines.

FÍSICA Y QUÍMICA

- Avanzar y profundizar en el enfoque competencial de las materias en ESO y 1º de Bachillerato.
- Trabajar en la redacción de los ítems y los aspectos asociados a cada uno para profundizar en la evaluación real de las competencias.
- Concretar y poner en marcha las situaciones de aprendizaje que se han empezado a elaborar durante este curso.
- Diseñar y poner en marcha actividades de aprendizaje cooperativo.
- Mejorar el tipo y calidad de las actividades relacionadas con la jornada de "La mujer y la niña en la ciencia".
- Introducir trabajos de investigación en los desdobles por prácticas de laboratorio.
- Diseño de situaciones de aprendizaje interdisciplinares, en colaboración con otros departamentos, a partir de materiales ecosociales y otros que se consideren adecuados.

IDIOMAS

- Replantear de cara a cursos sucesivos la importancia de la optativa de Inglés Oral en Bachillerato.
- Seguir con el intercambio en francés 3º ESO , ya que ha sido muy motivador para el alumnado.
- En francés , al no ser una asignatura incluida en los materiales ecosociales, se desea elaborar material que permita participar en los distintos proyectos propuestos en la ESO.
- Retomar las visitas a la biblioteca del Instituto francés.
- Fomentar el uso de *scaffolding* visual y auditivo para atender a la diversidad en el aula.

- Mejorar la secuenciación y progresión de contenidos en los niveles de 1º ESO a 2º Bachillerato.
- Establecer pruebas de diagnóstico inicial y seguimiento en todos los niveles.
- Intentar establecer convenios de intercambio virtual con centros europeos (eTwinning, Erasmus+).
- Reforzar el uso de herramientas IA educativas de forma responsable (ChatGPT, Grammarly, Text-to-Speech).
- Fomentar la observación entre compañeros como herramienta de desarrollo profesional
- Invertir en diccionarios de Inglés y en juegos de mesa en lengua inglesa

MÚSICA

- Impulsar la actividad de **coro** en un recreo a la semana para intentar que se mantenga el grupo de coro proveniente de primaria.
- Seguir trabajando en el **proyecto "LOURDCAST"** en su 4º temporada, haciendo más partícipes a los alumnos participantes en las labores de difusión y de desarrollo de los materiales (grabaciones, búsqueda de información, solución de problemas, búsqueda de entrevistados/a, etc)
- Realizar alguna salida con el grupo del podcast a algún lugar en el que se realicen grabaciones y otros podcasts, para que puedan ver de primera mano cómo se realiza un programa de estas características a nivel profesional.
- Seguir trabajando en la adecuación del **aula de música**, exigiendo la restauración del **mural** del primer grupo de 4º de artes, que fue eliminado por la empresa que ha realizado las reformas en el colegio.
- Impulsar desde el departamento algunos **conciertos** de alumnos en fechas señaladas durante el curso como el día contra la violencia de género, el 8M, el día internacional contra la contaminación acústica, etc.
- Dar soporte a los alumnos que ya vienen realizando una actividad musical, brindando a estos la posibilidad de utilizar el espacio del aula de música para ensayos, y que así puedan mantener esa actividad.
- Desarrollar más **actividades prácticas** en el aula, dándole un enfoque más competencial a la asignatura.
- Trabajar en nuevas **situaciones de aprendizaje** sobre todo para los cursos más altos (3º ESO y 4º ESO).
- Realizar más **salidas** para vivir la música en un ambiente más realista y conocer de una forma más cercana como se ganan la vida los artistas.
- Revisar y adecuar los **items de evaluación** y sus porcentajes para conseguir una evaluación más justa y respetuosa, dándole un mayor peso al trabajo realizado en clase.

LENGUA Y LITERATURA

- Establecer **Plan recuperación de pendientes**.
- **Organización de la biblioteca** para poder realizar préstamos
- Establecer a las compañeras del departamento en la biblioteca en horario de recreo para hacer servicio de préstamo de libros. Dedicar alguna reunión del mes de septiembre para establecer el mecanismo para llevar a cabo este servicio.
- Posibilidad de contar con las horas del recreo en la biblioteca para la organización y la gestión de la biblioteca con el fin de establecer un sistema de préstamo.
- Continuar con el proceso de **actualización de la gramática** que utilizamos el profesorado en nuestra materia, teniendo como referencia la NGL.
- El presente curso se ha actualizado la nomenclatura en el nivel de 2º ESO: sintagmas, sujeto tácito.
- Continuar en 3º ESO introduciendo los cambios más significativos y que se consensúe a principio de curso en el análisis de la oración simple y mantener el trabajo hecho ya en 2º ESO.
- **Asistencia** de los distintos niveles de ESO y Bachillerato a una **representación teatral**.
- Repetir en 1º bachillerato la representación teatral de "Españoleo" y consultar si han preparado el montaje sobre las Sinsombrero. Realizar de nuevo para 4º ESO y 1º Bachillerato (y ampliar a otros cursos de la ESO) el monólogo teatral a cargo de Héctor Urién.
- Posibilidad de incluir en 1º de bachillerato la optativa de **Fundamentos léxicos y mitológicos grecolatinos en las artes, las ciencias y la tecnología**, bajo conocimiento previo del departamento, para que pueda exponerla y explicarla al alumnado de 4º ESO, al igual que hacen el resto de los departamentos con las diferentes optativas y modalidades.
- Tratar el **comentario de texto** de manera transversal desde 3º ESO a 2º Bachillerato.
- Diseñar y poner en práctica **situaciones de aprendizaje** en el resto de niveles donde no se han llevado a cabo.
- Poner en marcha proyectos motivadores como los **itinerarios lectores**; el calendario de adviento de lecturas del curso; la Biblioteca, un nuevo espacio; tertulias dialógicas ...

MATEMÁTICAS

- Realizar más actividades con enfoque competencial y aprendizaje cooperativo en los niveles de ESO y Bachillerato. Para concretar este objetivo nos proponemos dedicar una sesión al mes.
- Reflexionar sobre el uso que hacen los alumnos de las herramientas de IA y qué modificaciones metodológicas podemos hacer para que los alumnos tengan más tiempo de práctica en clase y cómo evaluar este trabajo.
- Realizar aula invertida.
- Realizar una reflexión para alcanzar algunos acuerdos referentes a cómo evaluar aquellos alumnos que están en riesgo de no superar la materia y cómo gestionar el creciente número de alumnos con la materia pendiente.
- Dedicar tiempo para compartir, exponer y enseñarnos materiales, métodos e ideas.
- Establecer una sesión por trimestre.
- Realizar prospecciones y búsquedas en internet de contenidos y materiales competenciales y situaciones de aprendizaje.

TECNOLOGÍA

- Impulsar el protocolo de utilización de las aulas de informática y recursos digitales, especialmente teniendo en cuenta la incorporación de equipación recibida desde el programa Código Escuela.
- Diseñar y poner en práctica las situaciones de aprendizaje propuestas a lo largo de este curso.
- Continuar en la profundización en metodologías activas: aula invertida, MRPI, pensamiento visual, ABP, aprendizaje cooperativo, ABR, gamificación.
- Avanzar en la reformulación de los ítems de evaluación hacia un lenguaje de competencias específicas y establecer con claridad su relación con las correspondientes competencias clave.
- Seguir con el proceso de compartir estrategias metodológicas, evaluación, etc.
- Profundizar en la preparación de exposiciones, debates, recogida de información, elaboración de síntesis, infografías, mapas conceptuales, etc.
- Desarrollar la potencialidad de las asignaturas de Tecnologías para proyectos interdisciplinares con otras materias, así como interniveles.
- Mejorar el funcionamiento del Taller. Conseguir que se revisen de forma periódica las herramientas usadas por los grupos, el orden de las estanterías, disponiéndose por cursos, orden en la colocación de materiales así como la de los residuos no utilizados.
- Horas de organización y coordinación de aula taller.
- Seleccionar algunas actividades o salidas fuera del aula.

LÍNEAS DE TRABAJO COMUNES PROPUESTAS POR LOS DEPARTAMENTOS PARA EL CURSO 25-26

Del análisis de los objetivos propuestos por los distintos departamentos y de las conclusiones de las reuniones de evaluación y valoración del trabajo del curso pasado, se puede concluir que los objetivos comunes de trabajo entre los departamentos son los siguientes:

Objetivo general

"Educar en la convicción de la acción colectiva como herramienta para cambiar nuestro entorno, participando activamente en la construcción de un mundo más justo y sostenible."

Evaluación

- Continuar con el sistema de evaluación basado en ítems y enriquecerlo y dotarlo de mayor coherencia introduciendo mayor variedad de técnicas e instrumentos de evaluación, teniendo en cuenta la experiencia acumulada el curso pasado y el enfoque competencial propuesto en la LOMLOE.
- Profundizar en la evaluación competencial.

Programaciones didácticas

- Continuar avanzando en un diseño de programaciones didácticas competenciales
- Introducir planes de recuperación actualizados.
- Realizar formaciones sobre situaciones de aprendizaje competenciales y diseñarlas por departamentos para comenzar su puesta en práctica el curso 25-26.

Metodologías

- Sistematizar el Aprendizaje cooperativo en los distintos niveles y realizar una evaluación a final de curso, estableciendo propuestas de mejora.
- Utilizar nuevas metodologías activas e innovadoras que ayuden a nuestros alumnos a mejorar su aprendizaje no solo a nivel teórico sino también práctico a la hora de desenvolverse en la realidad en la que viven.
- Seguir potenciando el uso de metodologías activas y participativas.
- Potenciar los grupos interactivos.

Contenidos

- Seguir profundizando en los contenidos ecosociales, tanto en la puesta en marcha de los materiales ecosociales en la ESO como en otras actividades y propuestas.
- Ajustar adecuadamente los contenidos por niveles y mejorar la coordinación entre diferentes niveles de cara a avanzar en las programaciones verticales de las diferentes asignaturas.

Interdisciplinariedad y actividades

- Aumentar la colaboración con otros departamentos para la realización de actividades conjuntas.
- Impulsar encuentros y jornadas con nuestro alumnado y con la comunidad educativa que permitan reflexionar sobre situaciones actuales, como la semana "No hay paz sin derechos" o el objetivo general de centro.
- Impulsar la elaboración de algún proyecto de carácter interdisciplinar conjuntamente con otros departamentos didácticos.

Atención a la diversidad

- Coordinar con el departamento de orientación distintas medidas de atención a la diversidad.

2.3.-COORDINACIONES DOCENTES

Durante este curso la coordinación de los equipos docentes es la siguiente:

- Una hora semanal de reunión de tutores/as por nivel.
- Una hora semanal de reunión de departamentos didácticos.
- Una reunión semanal del equipo directivo con el Departamento de Orientación.
- Reuniones de equipos docentes trimestrales.
- Reuniones de etapa.
- Reuniones quincenales de la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Organización de otro tipo de sesiones (docencias compartidas, grupos interdisciplinares, atención a la diversidad, evaluación, etc.).
- Acciones formativas.

El contenido de las reuniones semanales será la siguiente:

Reuniones de nivel:

- **Actividades relacionadas con el Departamento de Orientación.** Se establecerán reuniones específicas para trabajar en torno al Plan de Atención a la Diversidad y al Plan de Acción Tutorial. El objetivo es desarrollar un plan de acción longitudinal coordinado entre los distintos niveles y etapas.
- **Actividades relacionadas con la coordinación de los grupos del nivel.** Se trabajará la evolución de los grupos, detección de dificultades, unificación de procesos y planificación de actividades (salidas, convivencias, etc.).

Reuniones de Departamentos Didácticos:

Las reuniones de los Departamentos Didácticos tienen una periodicidad semanal. Además de las cuestiones específicas que se trabajan en cada Departamento, desde la Comisión de Coordinación Pedagógica se definirán las líneas de trabajo más generales y comunes a los distintos Departamentos.

DEPARTAMENTO CIENTÍFICO MATEMÁTICO TECNOLÓGICO

COORDINACIÓN BIOLOGÍA: María González
 COORDINACIÓN MATEMÁTICAS: Lorenzo del Hoyo
 COORDINACIÓN FÍSICA Y QUÍMICA: Ángel Sánchez
 COORDINACIÓN TECNOLOGÍA: Nacho Bejarano

Profesorado componente del departamento	Materias del dpto. que imparte (3)	Materias de otros dpto. que imparte(3)
Natalia Rosado López	Ámbito Cient. Tec. BIO-GEO	MAT
José Ignacio Bejarano	FIS FyQ TEC TIC	
María González	BIO-GEO	
Vicente Leal	TEC FyQ	
Ángel Sánchez-Moreno	QUI FyQ Apoyo al laboratorio.	
Lola Cisneros	FQ ACM	
Virginia Jiménez	ACM	
Domingo Baeza	Apoyo Laboratorio BIO	
Daniel Muñoz	BIO-GEO	
Clara	BIO-GEO	
Domingo Baeza	MATE	Mat (Comp)
Luis Fernández	MATE	Economía
María Díez	MAT	Tecnología y digitalización.
Lorenzo del Hoyo	MAT MAT II	

COORDINACIÓN DEPARTAMENTO CIENCIAS SOCIALES: Daniel Domínguez

Profesorado componente del departamento	Materias del dpto. que imparte	Materias de otros dptos. que imparte
1. Miguel García	GEO-HIS	
2. Julián Martín	HE GEO-HIS	Filosofía
3. Cristina Ramos	GEO-HIS	Filosofía Psicología
4. Daniel Domínguez	Hº ESP ASL	Valores

5. Manuel Mesegar	GEO-HIS HMC Geografía	
COORDINACIÓN ARTES Cristina Castro		
1. Albano López 2. Cristina Castro 3. Carmen Villarroel 4. Ana Sánchez	Plástica DT I DT II Volumen Plástica TEGP DA II Diseño. Plástica DA I DAII tEGP Plástica	
COORDINACIÓN DEPARTAMENTO IDIOMAS: Lorena Sanmartin Parrón		
Profesorado componente del departamento	Materias del dpto. que imparte	
1. Gema Quintana 2. Susana Justo 3. Antía Mato 4. Margarita Rodrigo 5. Blanca Varona 6. Lorena Sanmartín 7. Amanda López	Inglés Inglés Inglés Inglés Inglés Inglés	ASL
COORDINACIÓN DEPARTAMENTO FILOSOFÍA: Fernando Mazo Gautier.		
Profesorado componente del departamento	Materias del dpto. que imparte	
1. Fernando Mazo 2. Raquel García	Filosofía Valores	GEO HIS ECO; FOPP
COORDINACIÓN DEPARTAMENTO EDUCACIÓN FÍSICA: Fco Javier Ruano.		
Profesorado componente del departamento	Materias del dpto. que imparte	
1. Fco Javier Ruano 2. Fernando Aparicio	Ed. Física Ed. Física	
COORDINACIÓN DEPARTAMENTO LENGUA Y LITERATURA: Isabel Neo.		
Profesorado componente del departamento	Materias del dpto. que imparte	Materias de otros dpto. que imparte(3)
Marisol Salazar Isabel Neo Lola Ganga Miriam Cobo	Lengua Literatura U. Lengua Lengua Lengua y ASL	Francés

Amelia Gonzalo	Lengua	Latín
Rosa Barranco	Lengua	
Yolanda de la Torre	Lengua	ASL
COORDINACIÓN DEPARTAMENTO MÚSICA: Mario Oliva Buelta.		
Profesorado componente del departamento	Materias del dpto. que imparte	
1. Mario Oliva Buelta	Música	

2.4.- CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS

- Optimizar la utilización de los recursos humanos y materiales del Centro.
- Garantizar la labor tanto individualizada como colectiva de los tutores/as
- Procurar que las asignaturas con pocas horas (dos o tres semanales) no se impartan en días consecutivos.
- Fijar en horas simultáneas las mismas asignaturas en los grupos para flexibilizar la atención de los alumnos y alumnas de compensación educativa y Diversificación, así como para poder realizar actividades conjuntas.
- Favorecer las docencias compartidas.
- Que, salvo casos excepcionales, ningún docente tenga seis periodos lectivos en un mismo día.
- Que los estudiantes no tengan ningún día con una sobrecarga de aquellas asignaturas que tienen un mayor contenido curricular. Procurar que el reparto entre los días de la semana sea lo más homogéneo posible.
- Poner horas consecutivas en asignaturas prácticas en asignaturas que requieran del uso del laboratorio, aula-taller o taller de Artes, siempre que sea posible.

2.5.- ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA, COMPRENSIÓN LECTORA, EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA Y LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

DEPARTAMENTO DE LENGUA

El Departamento de Lengua y Literatura Castellanas dispone de algunos medios inmediatos de intervención tales como las lecturas obligatorias realizadas individualmente por los alumnos, durante y fuera del periodo lectivo, propias de la asignatura y las lecturas en grupo, dirigidas en el aula por el/la profesor/a.

La lectura desempeña un papel fundamental para practicar la comprensión lectora. Se da mucha importancia a la relación entre puntuación y entonación partiendo de diversos textos se estudian las características textuales, los elementos ortográficos, léxicos, morfológicos y sintácticos. Se sugieren actividades de producción de textos escritos y se da un gran valor a los medios de comunicación: prensa, cómic, publicidad.

El aprendizaje de la ortografía se realiza siempre de forma contextualizada y con un método inductivo, que parte de la observación y la aplicación hasta llegar a la reflexión.

La adquisición del léxico se aprende a partir de los textos. Para ello se recurre a diferentes procedimientos: uso de diferentes tipos de diccionarios, juegos lingüísticos, etc. Puesto que la lengua es también un sistema de valores, se procura desterrar los estereotipos racistas, sexistas y de clase social que acompañan al léxico.

El estudio de la Gramática se entiende como un medio para comprender y expresarse mejor. No se persigue sólo la adquisición de conceptos gramaticales, sino la comprensión de los diferentes mecanismos de la lengua en los textos.

En Literatura se ofrece un amplio abanico de textos de literatura juvenil universal y de la literatura castellana por géneros. La literatura, constituye un material imprescindible para el desarrollo simultáneo de la expresión, el fomento del hábito de la lectura, el enriquecimiento del léxico, etc.

Ya que la lectura de textos apropiados a estas edades proporciona una gran riqueza lingüística, cultura, social, estética y lúdica, se ofertan una serie de actividades para potenciar la comprensión del texto, la reflexión sobre las ideas expuestas, la creación de textos personales, etc.

Desde el Departamento, con el fomento y la animación a la lectura nos proponemos los siguientes objetivos:

- Reforzar el gusto e interés por la lectura.
- Fijar la atención en aspectos prefijados.
- Desarrollar la capacidad de hablar en público sobre las lecturas realizadas.
- Poner de manifiesto los gustos personales en lectura.
- Armonizar los propios gustos con los ajenos.
- Mantener la atención lectora sostenidamente
- Disfrutar con la lectura.

- Descubrir los valores que propone cada texto.

En ESO, desde el Departamento de Lengua Castellana y Literatura se plantean las siguientes **estrategias de animación a la lectura**:

- Animar a los alumnos y alumnas y proporcionarles estrategias de búsqueda y tratamiento de la información, tanto en soporte papel como en soporte digital: consulta de diversas fuentes, transmisión de información sobre páginas webs interesantes, etcétera.
- Lectura de obras literarias adecuadas a su edad y elaboración de trabajos de distinto tipo sobre las mismas con el fin de potenciar su capacidad de análisis crítico: pruebas o trabajos sobre libros leídos, dramatizaciones; debates en clase; o reflexiones personales sobre algunos de los aspectos más relevantes de las lecturas.
- Leer y comentar textos no literarios y que se obtienen de fuentes diversas: prensa escrita de actualidad, textos seleccionados por el profesorado, textos contenidos en el libro del alumnado.
- Dedicación de una sesión semanal para llevar a cabo lecturas comprensivas en el aula, y posteriores actividades sobre el texto leído en dicha sesión.
- Introducción de las tertulias literarias en la materia de Recuperación de lengua en 2º ESO.
- Lectura y comentario de textos no literarios, de perspectiva ecosocial, que se obtienen de fuentes diversas: prensa escrita de actualidad, textos seleccionados por el profesorado, textos contenidos en el libro del alumno.
- Proporcionar a los estudiantes información sobre obras literarias de interés y que puedan satisfacer sus gustos personales en los momentos de ocio.
- Desde las tutorías, instar a las familias a dedicar un tiempo con sus hijos/as a comentar lecturas de disfrute personal.

En el caso de Bachillerato va implícito en el contenido de la asignatura. En el discurso literario se hace un recorrido por los principales hitos de la literatura del siglo XX en lengua castellana, y se prevé la lectura de obras, fragmentos y autores representativos desde fines del XIX hasta las últimas décadas del siglo XX y de la Literatura Hispanoamericana del siglo XX. Por lo tanto, se dedicará un tiempo a la lectura y al análisis y comentario de los textos. En relación con los títulos seleccionados tendrán como mínimo una lectura por evaluación relacionada con el temario del BOCAM.

El objetivo es conseguir que, a lo largo de este curso, vean muestras de estos períodos. Al mismo tiempo, se incidirá en las técnicas de análisis y comentario de textos, en la consolidación de la autonomía lectora y el aprecio por la literatura y en la composición de textos de intención literaria.

Se trabajará con textos seleccionados que se facilitarán de manera digital, en fotocopia, o a través de enlaces. Se animará al alumnado a que los lea con atención para proceder seguidamente a su análisis tanto individual como colectivo, organizando debates si fuera interesante o adecuado, e invitando a la confección de resúmenes y valoraciones personales sobre lo leído.

En definitiva, lo que se pretende es la consolidación de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.

En relación con la EXPRESIÓN ORAL, se trata de un bloque de contenido y, en la medida en que el desarrollo de los programas lo permita, se realizarán breves exposiciones orales por parte del alumnado.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Uno de los objetivos de la educación física es la contribución a la formación integral de las personas que forman parte de la comunidad educativa. Desde la materia de Deporte y Educación Física pretendemos una educación integral y coadyuvante en el proceso de desarrollo integral del individuo, por todo ello, nos gusta integrar dentro de ella facetas educativas que consideramos transversales dentro del proceso general de formación a lo largo de toda la vida.

La lectura es uno de los canales fundamentales de información, proporciona momentos de ocio y nos ayuda a pensar. Es sin duda una excelente actividad educativa por lo que tenemos la intención de promocionarla desde propuestas relacionadas con el mundo del deporte y la actividad física en general.

Para fomentar la comprensión lectora, se facilitará el acceso a bibliografías variadas, revistas deportivas, recortes de artículos, etc. relacionados con la actividad física y deportiva adaptados a sus intereses personales. Además, los alumnos y alumnas tendrán acceso a textos de material teórico, de los cuales serán examinados.

Para facilitar la expresión escrita el alumnado realizará actividades de resumen y síntesis de la información que tiene que recopilar para elaborar los trabajos teóricos de cada evaluación.

La expresión oral se potenciará a través de las siguientes actividades:

- Exposiciones de trabajos individuales o grupales, teóricos o prácticos (circuito Coordinación dinámica general por grupos, en el que un portavoz explicará los ejercicios propuestos en su circuito y el resto de alumnos completará la explicación del portavoz si fuese necesario)
- Explicaciones en clase de la técnica y de los errores que se deben evitar en los ejercicios prácticos propuestos en clase.
- Explicación de los ejercicios de calentamiento por parte de uno o varios alumnos para todos los compañeros de la clase.
- Debates centrados en algunos contenidos de la materia en general y en particular referidos a los apuntes teóricos de cada evaluación.
- Explicaciones en clase sobre los vídeos que están en el blog de Educación Física sobre temas prácticos.

La comprensión escrita se potenciará mediante la elaboración de trabajos teóricos individuales y grupales propuestos por el profesor y directamente relacionados con los contenidos prácticos de cada evaluación.

La comunicación audiovisual se trabajará principalmente en las exposiciones orales, ya que en muchas de ellas el soporte digital será imprescindible.

DEPARTAMENTO DE IDIOMAS

INGLÉS

En ESO y Bachillerato proponemos las siguientes actividades para desarrollar la competencia lectora en inglés

- Fomento de la lectura a través de la plataforma Fiction Express en la que el alumnado participa activamente en el argumento de las historias y realizan ejercicios online de comprensión lectora. Fomenta la creatividad y la interacción con alumnado de otros países y con los propios autores y autores de los libros
- Lectura en voz alta de textos por parte de los alumnos/as.
- Grupos de lectura fuera y dentro del aula.
- Lectura graduada relacionada con aspectos culturales, artísticos y literarios de la lengua.

La expresión escrita se centrará en tanto en las lecturas propuestas en el plan de fomento de la lectura como en actividades de resumen, síntesis y descripción de vídeos de otros textos seleccionados.

La expresión oral se potenciará a través de exposiciones orales y debates centrados en algunos contenidos de la materia.

La comunicación audiovisual se trabajará principalmente en las exposiciones orales, ya que en muchas de ellas el soporte digital será imprescindible.

FRANCÉS

En ESO, el fomento de la lectura se potenciará a través de los textos que se encuentran en el libro de clase. Además, se propondrá la lectura de una serie de libros adaptados a lo largo del curso como trabajo voluntario.

La expresión oral se potenciará a través de exposiciones orales, representación de diálogos y debates centrados en algunos contenidos de la materia.

La comunicación audiovisual se trabajará principalmente a través de películas y series.

En Bachillerato, a lo largo del curso se propondrán una serie de libros para que los alumnos y las alumnas lean y realicen las actividades propuestas. La elección de estos libros será flexible en función de sus intereses, pero se propondrán los siguientes títulos o similares:

- Autour de la Lune (Ed. Cle International)
- Deux ans de vacances (Ed. Cle International)
- Les trois Mousquetaires (Ed. Samir Éditions)
- Qui file Cécile? (Ed. Vicens Vives)

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

La adquisición del hábito de lectura y la comprensión del texto es una necesidad para que el alumnado pueda tener autonomía en su aprendizaje.

El desarrollo de la comprensión lectora en las áreas de Ciencias se efectúa a través de distintos textos adecuados a las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato: libros, biografías, noticias, monográficos sobre temas relacionados con la materia, etc.

A lo largo del curso se realizan las siguientes actividades con el fin de estimular la curiosidad de los estudiantes por las cuestiones científicas y aumentar su interés por la materia:

- Antes de la lectura: activar los conocimientos previos.
- Lectura individual en voz alta, haciendo preguntas sobre lo que se lee, aclarando dudas, destacando palabras...
- Elaborar a lo largo del curso un glosario de los términos principales de cada unidad.
- Resumir o esquematizar lo leído, identificando la idea principal y las secundarias y prestando especial atención al vocabulario específico.
- Lecturas conjuntas que puedan relacionar con sus conocimientos científicos o cuyo contenido permita una aproximación a la ciencia.
- Búsqueda de noticias de medios de comunicación referentes al tema que se esté trabajando. Los alumnos y alumnas leerán y resumirán la noticia y la expondrán cuando corresponda.
- Lectura de textos científicos de diferentes fuentes de información (libros, artículos de periódicos o revistas científicas...), adaptando la metodología de las tertulias dialógicas, es decir recogiendo las aportaciones de diferentes personas mediante un grupo de discusión para después construir colectivamente el conocimiento.
- Lectura de biografías de científicos, poniendo especial relevancia en las investigaciones llevadas a cabo por mujeres para visibilizar de este modo sus aportaciones.
- Hacer preguntas que fomenten la actitud crítica.
- Completar textos utilizando los conocimientos adquiridos.
- Reconocer frases verdaderas o falsas y redactarlas de nuevo en el caso de que la frase sea incorrecta.
- Construir un párrafo a partir de determinados conceptos (mapas conceptuales, esquemas) relacionados con un tema.
- Elaborar trabajos escritos o en soporte digital relacionados con las distintas asignaturas, que posteriormente pueden ser expuestos en clase para trabajar la comunicación oral y la defensa de los proyectos de investigación.
- Debatir temas relacionados con algunos contenidos trabajados.

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS

Para fomentar la lectura se han acordado distintas medidas dentro un objetivo más amplio, el de contribuir a mejorar la capacidad de expresarse de nuestros alumnos y alumnas.

Se recomendarán diversas lecturas para realizar los proyectos de investigación de la asignatura.

En cada ejercicio los alumnos y alumnas deberán realizar una explicación final y en el transcurso de las clases se hará énfasis en que se utilice correctamente el lenguaje, y más en concreto el lenguaje digital.

En cuanto a la expresión escrita, se centrará tanto en las lecturas propuestas como en actividades de resumen, síntesis y descripción de vídeos de otros textos seleccionados, así como en la lectura de las diferentes fuentes que utilicen a lo largo de sus investigaciones.

La expresión oral se potencia a través de exposiciones orales y debates centrados en algunos contenidos de la materia.

La comunicación audiovisual se trabaja elaborando videos de experiencias realizadas en el taller o en el aula de informática para compartir las piezas editadas en la app de YouTube de la cuenta de alumno/a Google - FUHEM. Algunas de esas piezas se analizan en clase y se utilizan como herramienta colaborativa. Se utilizan, además, otros materiales audiovisuales propuestos en el aula digital o en las distintas apps Google,

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Se trabajará permanentemente la comprensión lectora a través de:

- Análisis de textos especializados.
- Lectura de biografías de personajes relevantes.
- Consulta de artículos de prensa y revistas especializadas.
- Búsqueda, a través de internet de temas relacionados con los contenidos trabajados.

La expresión escrita se centrará en tanto en las lecturas propuestas en el plan de fomento de la lectura como en actividades de resumen, síntesis y reflexión de textos, cortos, anuncios, documentales y películas de otros textos seleccionados.

La expresión oral se potenciará a través de exposiciones orales y debates centrados en algunos contenidos de la materia.

La comunicación audiovisual se trabajará a través de los visionados de los contenidos digitales anteriormente mencionados, así como en las exposiciones orales, ya que en muchas de ellas el soporte digital será imprescindible.

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

Para fomentar la lectura dentro de este departamento se han acordado distintas medidas, todas ellas abordan el problema de la lectura dentro un objetivo más amplio, el de contribuir a mejorar la capacidad de expresarse de nuestros alumnos.

La manera de mejorar la expresión tiene varias intervenciones:

1. Para fomentar la lectura:
 - Tenemos dos contribuciones claramente diferenciadas, por un lado en el transcurso de las clases, las actividades que se van a realizar son leídas en voz alta por un alumno o alumna, y por otro lado, las lecturas recomendadas para realizar los proyectos de investigación de la asignatura.
 - Buscar en los medios de comunicación noticias de carácter científico para su exposición en clase y conectarlas con los contenidos estudiados.
 - Lectura al principio de la clase de la vida y descubrimientos de un científico por parte de cada estudiante haciendo especial hincapié en el papel de la mujer.
2. Para fomentar la expresión oral y escrita:
 - La expresión oral se potencia a través de exposiciones orales y debates centrados en algunos contenidos de la materia.
 - Redacción: en cada ejercicio realizado los alumnos deben realizar una explicación al final de ejercicio, que les obliga a expresarse por escrito. Además deben justificar todas las preguntas de carácter teórico.
 - Expresión oral: en el transcurso de las clases, se hace énfasis en que el alumnado utilice correctamente el lenguaje, y más en concreto el lenguaje científico.

- Al corregir los ejercicios en la pizarra se pide que realicen una explicación oral del procedimiento utilizado y las conclusiones obtenidas.
- 3. Para fomentar la comprensión lectora, la expresión escrita se centrará en tanto en las lecturas
- 4. propuestas en el plan de fomento de la lectura como en actividades de resumen, síntesis y descripción de problemas, vídeos y textos seleccionados.
- 5. La comunicación audiovisual se trabaja elaborando videos de experiencias de laboratorio para compartir las piezas editadas en la app de YouTube de la cuenta de alumno/a Google - FUHEM. Algunas de esas piezas se analizan en clase y se utilizan como herramienta colaborativa.
Se utilizan, además, otros materiales audiovisuales propuestos en el aula digital, trabajando su análisis también en el aula.

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

1. Fomento de la lectura:
 - Lectura en voz alta, por parte de los alumnos y alumnas, de determinados contenidos. Posteriormente se aclara cualquier duda que se ponga de manifiesto en los alumnos. Dudas que serán contestadas por el profesor o por los propios alumnos.
 - Lectura en voz alta de los apartados o "llamadas" del libro de textos relacionados con el tema correspondiente.
 - Lectura de fragmentos de la vida de matemáticos relacionados con los temas trabajados. Estudiar brevemente las biografías de los grandes matemáticos y situarlos en su contexto histórico.
 - En las actividades cooperativas que se les plantea tienen que leer textos más complejos que los problemas que resuelven habitualmente en clase.
 - En algunas actividades cooperativas se introduce una biografía de una mujer matemática que será leída en clase.
2. Comprensión lectora:
 - Proponer problemas al grupo en el que haya palabras que tengan que buscar en el diccionario para poder entender el problema.
 - Buscar términos matemáticos en el diccionario y comentarlas en voz alta en clase para ver que algunas tienen otras acepciones.
 - Plantearles ejercicios sin datos numéricos en los que tengan que razonar la respuesta
3. Expresión oral y escrita
 - Reconocer frases verdaderas o falsas y redactarlas de nuevo en el caso de que la frase sea incorrecta.
 - Proponer actividades que tengan que resolver en grupo.
 - Proponer actividades en las que ellos tengan que inventarse problemas en los que aparezcan conceptos matemáticos que están viendo en clase.
 - Debater algún tema de actualidad dando datos numéricos que aparezcan en la prensa.
 - Hacer preguntas a los alumnos sobre los problemas que han trabajado que tengan que exponer oralmente.

4. Comunicación audiovisual.

- Buscar en internet datos numéricos actuales para hacer cálculos interesantes. Por ejemplo: ¿Cuánto cuesta un metro cúbico de agua?, población mundial, porcentajes sobre violencia de género, etc...
- Exponer algunos contenidos utilizando videos de YouTube, usando geometría, iris, Excel etc...

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

En la asignatura de Geografía e Historia de los distintos cursos, las actividades para el fomento de la lectura, serán los siguientes:

ESO

- Consulta de libros especializados.
- Lectura de biografías de personajes históricos.
- Consulta de artículos de prensa y revistas especializadas.
- Búsqueda, a través de internet de descubrimientos y acontecimientos históricos.
- Lectura, en colaboración con el departamento de Lengua, de un libro con temática específica de los contenidos de la asignatura.
- Consulta del aula virtual.

BACHILLERATO

En Bachillerato no se han planificado ninguna lectura complementaria de la asignatura. El fomento de la lectura queda circunscrito a la lectura de los textos propios.

Se intentará crear en los alumnos hábitos lectores estables y fomentar el placer de la lectura con la selección de artículos de opinión y de fragmentos de libros o textos.

Igualmente se propondrá investigar a través de diferentes páginas Web determinados eventos o hechos históricos para aclarar conceptos y aprender a obtener ampliación de los temas tratados en clase.

La expresión oral se potenciará a través de exposiciones orales y debates centrados en algunos contenidos de la materia.

Desde la materia de **Economía** 1ºBTO, en cada tema se propondrán lecturas de artículos de prensa relacionados con el tema en cuestión. Además para la realización del ensayo será obligatorio la realización de lecturas obligatorias de cara a la preparación del mismo.

Los artículos serán generalmente de prensa generalista y especializada.

Por otra parte también se propondrá la lectura de fragmento de obras clásicas como La Riqueza de las Naciones. Normalmente se realizará para introducir un concepto clave usando los términos del economista que lo introdujo y dando una visión de contexto académico de la época.

DEPARTAMENTO DE ARTES

- **Cultura Audiovisual (optativa):**

- Se realizan exposiciones orales y escritas sobre los distintos contenidos de la materia.
- Visualización y escucha de todo tipo de documentos gráficos y audiovisuales.
- Búsquedas documentales en Internet.
- Elaboración de material audiovisual por parte del alumnado

- **Dibujo Técnico:**

- Se presta especial atención a la comprensión de enunciados y la expresión escrita de los fundamentos teóricos que deben aplicar y visualizar en cada problema.

- **Dibujo Artístico y Volumen:**

- Se realizan exposiciones orales y escritas sobre los distintos contenidos de la materia.
- Visualización y escucha de todo tipo de documentos gráficos y audiovisuales.
- Elaboración de material audiovisual por parte del alumnado
- Evaluación crítica y colectiva de los trabajos realizados.
- Se incidirá en los nuevos medios tecnológicos y materiales para la creación plástica u otras disciplinas.

- **Educación Plástica y Expresión artística:**

- La elaboración, individual o en grupo, de informes y trabajos monográficos a partir de todo tipo de fuentes y haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Las exposiciones orales.
- Visualización y escucha de todo tipo de documentos gráficos y audiovisuales.
- Búsquedas documentales en Internet.
- Elaboración de material audiovisual por parte del alumnado
- La utilización del cómic en la elaboración de narraciones sencillas.

- **Fundamentos artísticos:**

Se fomenta la lectura y el debate de lo que se entiende por Arte y las diferentes corrientes o movimientos artísticos.

La plasmación en el aula de estos principios se llevará a cabo mediante la alternancia de estrategias expositivas e indagatorias (es decir, mediante la exposición de contenidos temáticos por parte del profesor, y la realización de actividades y trabajos por parte del alumnado) y a partir de una variada gama de actividades entre las que cabe distinguir aquellas que persiguen la identificación de conceptos previos, como los cuestionarios orales y escritos o las «tormentas de ideas», y las que se basan en el tratamiento de nuevos contenidos, entre las que destacamos las siguientes:

- El análisis y comentario de obras artísticas, ya sea oralmente o por escrito.
- La comparación de dos o más imágenes de obras de arte, oralmente o por escrito.
- La argumentación razonada de los diferentes movimientos artísticos señalando diferencias, influencias etc.
- Los coloquios y debates.
- Las búsquedas documentales en Internet.

- Las visitas a monumentos o museos.
- La elaboración, individual o en grupo, de informes y trabajos monográficos a partir de todo tipo de fuentes y haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Las exposiciones orales.
- La visualización y escucha de documentales, videos, películas o conferencias.
- La oferta de artículos de prensa relacionados con el arte.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

Se promoverán diferentes actividades para la animación a la lectura ya que ésta se entiende como una herramienta fundamental para desarrollar los conocimientos. Desde la materia de música no es complicado encontrar textos motivadores que favorezcan el desarrollo de la comprensión lectora. En este sentido, hay desde textos específicos (críticas musicales en periódicos y revistas especializadas, artículos de investigación, carátulas, biografías de compositores, libretos...), hasta obras literarias con la música como tema.

En las diferentes lecturas propuestas, se trabajarán aspectos tales como:

- Los conocimientos previos sobre los textos y temas que se vayan a trabajar.
- El vocabulario que pueda dificultar la comprensión del texto.
- El tipo de errores que se cometan cuando se realiza la lectura.
- La entonación y el énfasis que se da al leer las oraciones y las palabras.
- Si la velocidad a la que se lee un texto permite su comprensión de manera global o la dificulta.
- La corrección espontánea de los posibles errores que aparezcan en la lectura.
- Las diferentes relaciones que se establecen entre las diferentes partes de un texto.
- Las conexiones se realizan de manera lineal y coherente.
- La realización de la síntesis final del contenido expuesto en el texto.
- El reconocimiento y comprensión de las palabras que sirven para conectar las oraciones.
- La comprensión de la estructura del texto.
- La realización de inferencias de las informaciones que aparecen en el texto.
- La comprensión de la modalidad de las oraciones.
- La comprensión del propósito por el cual el autor ha escrito el texto.
- Reconocer qué se quería transmitir.
- La elaboración de un juicio crítico en relación al contenido del texto y la capacidad de razonarlo argumentando a partir de las ideas y datos que aparecen en el texto.
- La manera en que se realiza la supervisión autónoma del proceso de comprensión del contenido del texto.

Para desarrollar estos aspectos, se llevarán a cabo acciones tales como:

- Orientación a los alumnos en la investigación y el uso de diversas fuentes, proporcionando estrategias de búsqueda y tratamiento de la información en papel o en soporte digital.

- Realización lecturas y comentarios de texto no estrictamente literarios obtenidos de fuentes de prensa escrita de actualidad, carátulas, libretos, páginas web, etc.
- Proporcionar los alumnos información sobre las obras musicales, partiendo de sus gustos personales, y se reflexionará sobre la misma.
- Creación textos adaptados a músicas dadas en su doble vertiente, rítmica y melódica (canciones, "rap").
- Realización de textos reflexivos y críticas personales, de forma escrita y oral, sobre los contenidos que se trabajan durante el curso.

2.6. PROYECTOS EDUCATIVOS

GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA DEL LOURDES

Este grupo surge dentro de la apuesta del Colegio Lourdes de promover el aprendizaje significativo y el pensamiento crítico, y mostrar cómo, desde la voluntad, la creatividad y la participación, es posible practicar una educación abierta y realmente comprometida con la equidad y la sostenibilidad. La experiencia mostró que el alumnado de cualquier etapa responde positivamente al trabajo que se les propone. Así fue como, a comienzos del curso 2022-23, alumnas y alumnos de 10 de bachillerato respondieron positivamente a la propuesta de constituir el Grupo de Memoria Histórica del colegio Lourdes, grupo que, de modo voluntario y fuera del horario lectivo, planificara y llevara a cabo actividades orientadas al conocimiento y la comprensión de nuestra historia reciente. A lo largo de estos dos cursos y gracias a la distinta implicación de todas las personas de la comunidad educativa, este grupo motor ha ido ampliándose y realizando acciones que han revertido en toda la comunidad, traspasando en muchos casos los muros del propio centro.

GRUPO GAZA

Integrado por alumnado de distintos niveles educativos que muestra una especial sensibilidad hacia la situación del pueblo palestino.

A lo largo del curso, este grupo impulsa acciones de sensibilización dirigidas a toda la comunidad educativa, fomentando la reflexión crítica, la empatía y la conciencia global. Además, organizan actividades de carácter solidario y recaudatorio, con el fin de colaborar en proyectos que apoyen a las personas más vulnerables y promuevan la paz y la justicia social.

GRUPO FEMINISTA DEL LOURDES

El Grupo Feminista del colegio es un colectivo de personas, abierto a la comunidad educativa, que se reúne con periodicidad mensual en la biblioteca del instituto para crear iniciativas que contribuyan a crear un colegio y un mundo más feminista.

En él se tratan diversos y de interés colectivos. Lo más enriquecedor es que no siempre está compuesto por

las mismas personas y las opiniones y reflexiones son muy interesantes.

Se realizan talleres de feminismo y masculinidad, se prepara la noche violeta, propuestas para entender la vida, la convivencia y la educación desde una perspectiva feminista. Muchas de las actividades se realizan en coordinación con los grupos feministas de los demás colegios de FUHEM.

GRUPO CÍRCULO DE ESCUCHA DE CHICOS

Asimismo, en el marco de nuestra labor educativa, el centro impulsa un grupo de reflexión para chicos, dinamizado por dos profesores. Este espacio se desarrolla en los recreos y tiene como finalidad favorecer el diálogo y la toma de conciencia acerca del papel de los hombres en la sociedad actual.

A través de las conversaciones y dinámicas que allí se promueven, los participantes reflexionan sobre su responsabilidad personal y colectiva, y sobre cómo pueden contribuir a la construcción de una sociedad feminista, más justa e igualitaria, en la que prime el respeto y la corresponsabilidad.

DESAYUNOS DIVERSOS

La idea de los Desayunos Diversos surge como un espacio de reflexión y encuentro para todo el profesorado y alumnado del colegio en un intento de fomentar en el centro el respeto de la diversidad sexual, familiar y de identidad de género.

A través de un espacio semanal en los recreos de los jueves, el alumnado y profesorado interesado comparte un desayuno y se plantean temas relacionados con la diversidad de género y sexual integrando esta diversidad en la vida cotidiana del centro, así como generando un momento de información, formación y participación como herramienta contra el acoso por homofobia y transfobia.

Los Desayunos son un espacio de apoyo al alumnado LGTB, sensibilización y visibilización de las necesidades e inquietudes del colectivo impulsando el principio de la no discriminación e igualdad.

EQUIPO DE MEDIACIÓN

Equipo formado por docentes y alumnado de la etapa de Secundaria. Este grupo de personas desempeña un papel crucial en la resolución pacífica de los conflictos que se generan en el entorno escolar. Este proceso facilita el diálogo, la comprensión mutua y la búsqueda de soluciones que benefician a todas las partes, contribuyendo a la justicia, la igualdad y el desarrollo sostenible. El grupo funciona a lo largo de todo el curso escolar y realiza distintas actividades de prevención de conflictos y de resolución de conflictos con alumnado de cualquier etapa del colegio. El presente curso escolar se incorpora un profesor de Primaria, por lo que el equipo estará conformado por profesorado de secundaria y primaria.

SALA MAGENTA

La Sala Magenta es fruto del trabajo, el deseo y la inspiración del Departamento de Artes del colegio que, durante dos cursos, desarrolló el Proyecto de Innovación Educativa titulado "Del papel al muro", a través del cual se ha creado, transformado y desarrollado el espacio escolar existente para crear la sala de

Este espacio expositivo nace con un doble objetivo: ser un lugar de exhibición profesional para el alumnado de Bachillerato de Artes y de Educación Plástica Visual y Audiovisual del Colegio Lourdes y también para acoger la obra de otros colectivos que quieran aprovecharlo.

Las exposiciones generan afinidades entre la comunidad correspondiente (alumnado, antiguo alumnado, familias, docentes...), y el patrimonio que se muestra. Así mismo, la gestión de un espacio como la "Sala

Magenta" debe ser eficaz y relevante para ofrecer oportunidades de aprendizaje y participación en todos los aspectos. Entre ellos, podemos destacar: dar a conocer la obra plástica y de diseño que realiza nuestro alumnado en cada ciclo para que se aprenda y conozca la gestión y promoción de la obra artística; valorar el trabajo creativo holístico que se desarrolla con el alumnado, desde 1º de ESO a 2º de Bachillerato; proporcionar información precisa conectando con audiencias de todas las edades, intereses y habilidades, es decir, haciendo una sala de exposiciones accesible que permita la participación del visitante.

PROYECTO #LOURDCAST | PODCAST PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

#LOURDCAST es un proyecto de innovación impulsado por el departamento de Música, que pretende implicar a la comunidad educativa para dar cauce a la expresión sobre diversas temáticas de interés con la música como nexo de unión. El proyecto tiene su propio sitio web.

Uno de los objetivos es que este podcast represente, de una u otra forma, a todos los departamentos del cole, para que el alumnado pueda ver que no se trata de aprender mediante asignaturas separadas sin conexión, sino que en muchos casos estas pueden complementarse o enriquecerse unas a otras mediante la interdisciplinariedad de esta propuesta.

GRUPOS INTERACTIVOS

El presente curso, en la etapa de secundaria y bachillerato los introduciremos a partir de la 2ª evaluación. De esta manera, se organizará el aula y se plantearán una serie de actividades de forma regular con la participación de las familias de forma que se obtendrán mejores resultados en cuanto a la mejora del aprendizaje y la convivencia, multiplicándose y diversificándose las interacciones.

PROGRAMA DE ALTAS CAPACIDADES

El objetivo principal es ofrecer una respuesta educativa integral que atienda las necesidades cognitivas, emocionales y sociales del alumnado. Para ello, la propuesta se articula en torno a cuatro ejes fundamentales: el apoyo emocional, la diversificación de intereses, la orientación y el acompañamiento en el proceso de aprendizaje, y la promoción del bienestar general.

PROYECTO DE ALIMENTACIÓN SOSTENIBLE Y ECOLÓGICA

En el ámbito alimentario, el Colegio Lourdes (FUHAM) aplica el modelo propio **"Alimentando otros modelos"**, implantado desde el curso 2013/14, que ha transformado los comedores escolares hacia un enfoque **ecológico, saludable, justo y sostenible**. Este modelo se basa en **principios de proximidad, estacionalidad, producción ecológica, reducción de residuos, consumo responsable y justicia social** en toda la cadena

alimentaria, garantizando que los productos utilizados en el comedor escolar cumplen criterios de calidad y sostenibilidad, y contribuyen a una alimentación saludable y a un sistema agroalimentario más justo.

El modelo se articula en tres ejes de acción:

1. **Conversión de los comedores** en espacios que priorizan productos ecológicos, locales y de temporada, reduciendo el consumo de proteínas animales, azúcares y grasas. Se ofrecen regularmente menús con presencia reducida o nula de ingredientes de origen animal.
2. **Fomento de grupos de consumo agroecológico** integrados por familias, profesorado y personal del centro, que acceden a los mismos productos utilizados en el comedor a través de canales directos con productores.
3. **Integración educativa del modelo alimentario**, mediante huertos escolares y actividades pedagógicas que permiten al alumnado conocer los impactos socioambientales del sistema agroalimentario y las alternativas sostenibles.

Estas prácticas reflejan el compromiso del centro con una **gestión integral coherente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** y con los valores de la **economía social y solidaria**, situando la alimentación como eje transversal de la sostenibilidad educativa.

PROYECTO DE MEJORA DEL APRENDIZAJE DEL INGLÉS

Continuamos desarrollando este Proyecto de Autonomía Curricular con el objetivo de dar una mayor estructura a todo el programa de mejora del aprendizaje del inglés que desarrollamos en el centro de manera integral desde la etapa de Educación Infantil y planificarlo para los cuatro cursos de la Educación Secundaria Obligatoria. Este proyecto se basa en el "Programa Bicultural" aprobado por la Consejería de Educación y añade los contenidos necesarios de la cultura de los países de habla inglesa para potenciar la formación de los estudiantes y su adaptación a ambas culturas.

Con este Proyecto de Mejora del Inglés como Lengua Extranjera pretendemos conseguir que al concluir sus estudios de ESO, nuestros alumnos y alumnas puedan expresarse en inglés con fluidez y utilizar el idioma como medio de comunicación en nuestra sociedad.

Además disponemos de la figura de un auxiliar de conversación nativo, que semanalmente amplía contenidos en el capítulo de cultura de los países de habla Inglesa común a toda la etapa (conceptos de geografía e historia, instituciones, etc.)

Para llevar a cabo este proyecto, el centro cuenta con recursos informáticos, ordenador y proyector en todas las aulas, además contamos con otros medios audiovisuales para la enseñanza del inglés (20 tablets), que sirven a los estudiantes como aliciente adicional a la clase ordinaria. Disponemos también de los materiales didácticos necesarios para su implementación.

El 30 de enero, día internacional de la Paz, es una efeméride consolidada en el curriculum escolar. En nuestro colegio entendemos que la paz no debería presentarse en las aulas como la mera ausencia de guerra. Quienes trabajamos en educación tenemos la responsabilidad directa de superar esta visión restringida y “ritual” de la paz que dificulta profundizar en su conceptualización. ¿Acaso es compatible la Paz con la vulneración o el insuficiente cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos? Por ello, en la última semana de enero nuestro colegio abre sus puertas a asociaciones, colectivos y activistas que en diferentes ámbitos trabajan “a pie de calle” en la defensa de los Derechos Humanos. proyecto interetapas en torno al Día Escolar de la Paz. Articula contenidos sobre memoria democrática, feminismo, conflictos armados, diversidad y derechos humanos.

SEMANA DEL LIBRO

Durante la Semana Cultural del Libro las diferentes etapas educativas realizan actividades de fomento y animación lectora como encuentros con autores y/o ilustradores, certamen literario, cuentacuentos, apadrinamientos, talleres de escritura creativa, mercadillo de libros...

HUERTO ESCOLAR

Plan coordinado por el área ecosocial que fomenta el huerto como recurso educativo en las etapas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria. Se desarrollarán distintas tareas y actividades con el alumnado y las familias con el fin de integrar la perspectiva ambiental en el currículo y en la vida escolar del colegio Lourdes, siempre buscando un aprendizaje activo y cooperativo, y desde una perspectiva de innovación educativa y ambiental.

PROGRAMA DE PATIOS

El programa de patios surge de la necesidad que presenta el alumnado con necesidades educativas especiales, en la etapa de la ESO, de recibir un apoyo más específico en el desarrollo de sus habilidades sociales.

El objetivo general de este programa es fomentar la inclusión social de sus participantes a la vez que adquieren autonomía en sus habilidades sociales.

Como objetivos específicos podemos destacar:

- Desarrollar y adquirir habilidades sociales a través del juego.
- Adquirir habilidades de conversación relacionadas con el juego.
- Utilizar diferentes estrategias para fomentar la interacción con iguales.
- Ampliar sus intereses relacionados con juegos y con iguales.
- Fomentar conductas adecuadas en diversos contextos.

- Adquirir aprendizajes significativos y funcionales en contextos naturales.

La metodología que se utilizará en este programa será activa, flexible y muy participativa. Todos y cada uno de sus integrantes son parte imprescindible de toda dinámica que se desarrolle al igual que todos los contextos y espacios en los que se desenvuelven. Todas las dinámicas estarán dirigidas a la mayor normalización del juego. La utilización de todos los entornos posibles del centro fomentará su generalización a otros entornos fuera de este.

GRUPOS DE CONSUMO

La introducción de alimentos ecológicos en el comedor se ha acompañado de la creación de grupos de consumo para familiares y profesorado en los que, mediante un contacto directo con los/as productores/as, se pueden adquirir alimentos ecológicos a precios asequibles usando la infraestructura del centro. Esto además es una medida de conciliación familiar, al permitir acoplar la realización de la compra con la recogida de los/as hijos/as.

2.7.- PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Durante este curso 2025-2026 se continuará promoviendo experiencias innovadoras por parte del profesorado, con especial atención en los desafíos a los que nos enfrentamos en el colegio Lourdes y que consideraremos como proyectos estratégicos como a todo tipo de iniciativas que surjan por parte del profesorado y que mejoren la práctica educativa y las metodologías del centro.

Los proyectos que se plantean para este curso son los siguientes:

Continuación de la FASE II: PROYECTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ÁMBITOS EN EL COLEGIO LOURDES - AULAS COOPERATIVAS MULTITAREA

Objetivos:

- Elaborar materiales que se puedan utilizar en cursos sucesivos.
- Disponer de ayuda por parte de las personas que lo coordinarán.
- Diseñar una programación de Situaciones de Aprendizaje para todo el curso del ámbito Científico-Tecnológico y del Ámbito Sociolingüístico.
- Avanzar en la elaboración de algún material didáctico.
- Definir un modelo organizativo como consecuencia de la metodología a utilizar (codocencia, zonas, cooperativo, proyectos...)

PROYECTO DE INNOVACIÓN SOBRE BIENESTAR

Este curso continuamos con el análisis del estado de la convivencia y planteamiento de planes de mejora, tanto en la etapa de ESO - BTO como en las etapas de Primaria e Infantil.

Profundizar en la situación del alumnado en relación con su gestión emocional y sus necesidades al respecto en el centro educativo.

Pensar y diseñar estrategias de cuidado emocional del alumnado, inspirarnos en otras prácticas y proyectos, lanzarnos a crear.

Generar un clima de centro que favorezca también el cuidado de la salud mental del profesorado y PAS.

Plantear acciones a desarrollar con posterioridad que abarquen el bienestar del profesorado: ¿qué nos motiva e interesa en nuestro desarrollo personal y profesional?

Trabajar en equipo con el profesorado de otros centros de FUHEM y compartir sentires, buenas prácticas y reflexiones en torno al trabajo con el alumnado.

PRÁCTICAS EXPERIMENTALES EN EL LOURDES: CÓMO POTENCIAR LA MOTIVACIÓN Y EL APRENDIZAJE EN EL ALUMNADO.

En este proyecto se pretenden desarrollar y sistematizar diferentes proyectos interdisciplinares e interetapas relacionados con las prácticas experimentales en el Lourdes, coordinando la participación de alumnado y profesorado de EP, ESO y Bachillerato, incluidos perfiles de AACC, junto con alumnado de 5º y 6º de EP. Después de los últimos años en los que el centro colaboró en diversos proyectos con FECYT (Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología) y UNED, con unos resultados estupendos tanto entre el alumnado implicado como el profesorado y familias, este curso se continuarán desarrollando proyectos en colaboración con distintos organismos de forma que pueda colaborar entre niveles para la consecución de los aprendizajes en ciencias experimentales.

PLAN DE DIGITALIZACIÓN DE FUHEM

Este Proyecto de Innovación Intercentros busca establecer los principios pedagógicos del uso de las tecnologías digitales para el desarrollo del proyecto educativo de FUHEM, es decir, cómo deberíamos utilizar las tecnologías digitales para ayudar al aprendizaje del alumnado (al aprendizaje en generales, no solo a la adquisición de la competencia digital) desde una perspectiva saludable, sostenible, crítica y responsable.

3.-CONCRECIONES DE LOS PROYECTOS CURRICULARES

3.1. CRITERIOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO

Para establecer los grupos se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

- Grupos homogéneos en cuanto al rendimiento escolar.
- Equilibrados, siempre que se pueda, en cuanto a número de chicos/chicas.
- Distribución equitativa del alumnado nuevo.
- Distribución equitativa de estudiantes repetidores.
- Resultados de sociogramas realizados en 6º EP.
- Distribución del alumnado de compensación educativa y necesidades educativas especiales.
- Elección de materias de opción y optativas.
- Elección de opción de itinerarios en 4º ESO.

1º ESO

Se han organizado en tres grupos de 28 alumnos/as cada uno.

Para facilitar la integración del alumnado de Educación Compensatoria y del alumnado con necesidades educativas especiales se han repartido de manera equitativa en todas las clases.

El alumnado que proviene del Centro se ha organizado en tres grupos y el alumnado nuevo se ha repartido de forma equilibrada entre ellos.

En 1º ESO el horario es de jornada partida los martes y jueves, de 8.30 a 14.20 y jornada continua los miércoles y viernes de 8.30h a 16.25h, así como en septiembre y junio.

2º ESO

Se han organizado en tres grupos de 28 alumnos/as cada uno.

Para facilitar la integración del alumnado de Educación Compensatoria y del alumnado con necesidades educativas especiales se han repartido de manera equitativa en todas las clases.

En 2º ESO el horario es de jornada partida los martes y jueves, de 8.30 a 14.20 y jornada continua los miércoles y viernes de 8.30h a 16.25h, así como en septiembre y junio.

3º ESO

Este año seguimos contando con tres líneas en 3º ESO, formado por 28 alumnos en cada grupo, 3º A, 3º B y 3º C.

Continuamos con el Programa de diversificación curricular, cuyo alumnado está adscrito al

grupo B. Se intenta continuar en la medida de lo posible con docencias compartidas en el
Ámbito Lingüístico y Social, Ámbito Científico Tecnológico y en Inglés.

El grupo de 3º A ESO está formado por 28 alumnos. El grupo de 3º B ESO está formado por 18 alumnos, más 10 alumnos del Programa de Diversificación Curricular y el grupo de 3º C ESO por 28 alumnos.

Seguimos manteniendo también en Inglés la hora con la Auxiliar de conversación como consecuencia del programa de mejora en esta área, por lo que novedad es, que en este curso el alumnado de 3º tiene también al igual que 4º ESO y Bachillerato, la 7ª hora de los martes, finalizando sus clases a las 15.25, ya que se mantiene el resto de los días la jornada continua de 8.30 a 14.20.

Este curso se han ofrecido como materias optativas de dos horas:

- .Francés
- .Comunicación Oral en Lengua Extranjera (Inglés)
- y la materia de Proyecto
- .Proyecto en Investigación Científica y Tecnológica

Entre las cuales el alumnado ha elegido una.

4º ESO

Contamos con los 5 itinerarios, y el segundo curso del programa de Diversificación Curricular.

- a) Itinerario científico, con 25 alumnos
 - b) Itinerario tecnológico, con 13 alumnos
 - c) Itinerario Humanístico, con 14 alumnos
 - d) Itinerario Artístico, con 16 alumnos
 - e) Itinerario Profesional, con 10 alumnos
- El grupo de 4º A se ha formado con 17 alumnos del itinerario científico y 15 del programa de diversificación curricular.
 - El grupo de 4º B se ha formado con los 8 alumnos del itinerario Científico, 10 del profesional Y 16 del artístico.
 - El grupo de 4º C se ha formado con 13 alumnos del itinerario Tecnológico y 14 del humanístico.

El alumnado del Científico cursa como propias de modalidad, la Biología y la Física y Química.

El alumnado del Tecnológico cursa como propias Tecnología y Física y Química.

El alumnado del Humanístico cursa como propias las modalidades Latín y Economía y el alumnado del Profesional, Formación y Orientación Personal y Profesional y Economía.

El alumnado del Itinerario Artístico cursa como propia de modalidad Música y Expresión Artística.

El alumnado del Itinerario Científico y Tecnológico cursan Matemáticas B y los del Itinerario Humanístico, Profesional y Artístico, Matemáticas A/B.

Además cada grupo elige 2 optativas, una de 3 horas y otra de 2 horas, con la excepción de que para el grupo de Diversificación Curricular la optativa de 3 horas es cerrada, obligándoles a cursar la optativa de Formación y Orientación Personal y Profesional.

Las Materias optativas que se han ofrecido de tres horas han sido las siguientes:

- .Digitalización
- .Formación y Orientación Personal y Profesional
- .Francés
- .Música

Las Materias optativas que se han ofrecido de dos horas han sido las siguientes:

- .Filosofía
- .Cultura Clásica
- Comunicación Oral en Lengua Extranjera (Inglés).

Para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, contamos con dos Técnicos Superiores en Integración Social dedicados al alumnado del centro que puedan beneficiarse de su intervención. Se va a intervenir de manera sistemática a lo largo del curso, detallando los objetivos, actuaciones, recursos y medidas para el seguimiento y evaluación.

Inglés

En Inglés se sigue con la mejora de la competencia lingüística del alumnado y en particular la que tiene que ver con el uso eficaz del inglés, es una apuesta institucional de FUHEM desde hace ya algunos años.

Se ha incrementado una hora lectiva más en el Área de inglés en cada grupo en 2ºESO y 3ºESO junto a la Incorporación de una auxiliar de conversación nativa de países anglosajones 1 hora a la semana..

Francés

Se han formado grupos de esta optativa en toda la etapa de la ESO

3.2.- ORGANIZACIÓN DE LA ETAPA DE SECUNDARIA OBLIGATORIA

La etapa se organiza en **tres líneas en 1º, 2º, 3º y 4º ESO**, que se concretan de la siguiente forma:

1º ESO	MATERIAS	HORAS
TRONCALES	Ámbito Sociolingüístico	8
	Ámbito Científico-Tecnológico	7
	Lengua Extranjera (Inglés)	3
	Educación Física	3
	Atención Educativa	2
	Educación Plástica Visual y Audiovisual	2
	Música	2
	TUTORÍA	1
OPTATIVAS	Segunda lengua extranjera(Francés)	2
	Refuerzo de Lengua	2
	Refuerzo de Matemáticas	2
	Ciencias de la Computación	2

1ºESO

El/La auxiliar de conversación está 1 h semanal con cada grupo.

2º ESO

2º ESO	MATERIAS	HORAS
TRONCALES	Física y Química	3
	Geografía e Historia	3
	Lengua Castellana y Literatura	4

	Lengua Extranjera (Inglés)	4
	Matemáticas	4
	Educación Física	3
	Educación Plástica Visual y Audiovisual	2
	Atención Educativa	1
	Tecnología y Digitalización	3
	Valores éticos	1
	Tutoría	1
OPTATIVAS	Segunda lengua extranjera(Francés)	2
	Refuerzo de Lengua	2
	Refuerzo de Matemáticas	2
	Ciencias de la Computación	2

El/La auxiliar de conversación está 1 hora semanal con cada grupo.

3º ESO

3º ESO	MATERIAS	HORAS
TRONCALES	Biología y Geología	3
	Física y Química	3
	Geografía e Historia	3
	Lengua Castellana y Literatura	4
	Lengua Extranjera (Inglés)	4
	Matemáticas	4
1º DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR	Ámbito Lingüístico y Social (ALS) Ámbito Científico Tecnológico(ACT)	7 10
ESPECÍFICA OBLIGATORIAS	Lengua Extranjera (Inglés)	3
	Educación Física	2

	Atención Educativa	
	Música	2
LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA	Tecnología y Digitalización	2
ESPECÍFICAS OPCIONALES	Francés	2
	Proyecto en Investigación Científica y Tecnológica	2
	Comunicación Oral en Lengua Extranjera (Inglés)	2
	TUTORÍA	1

El auxiliar de conversación está 1 hora semanal con cada grupo.

Los alumnos/as del 1º curso del Programa Diversificación curricular están adscritos al grupo B y los del 2º curso del PDC están adscritos al A.

4º ESO

	MATERIAS COMUNES	MATERIAS DE OPCIÓN	OPTATIVAS DE 3 HORAS	OPTATIVAS DE 2 HORAS
4º OPCIÓN CIENTÍFICA	GEO e HIS (3)	BIO Y GEO (3)	DIGITALIZACIÓN FRANCÉS FOPP MÚSICA	
	LENG y LIT (4)	FÍS Y QUÍ (3)		
	MAT B (4)			FILOSOFÍA
	INGLÉS (4)			COMUNICACIÓN ORAL EN LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)
				PROYECTO "LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA"
	TUTORÍA (1H)			
	ATENCIÓN EDUCATIVA (2H)			

	ED.FÍSICA (3)			
4ºOPCIÓN TECNOLÓGICA	MATERIAS COMUNES	MATERIAS DE OPCIÓN	OPTATIVAS DE 3 HORAS	OPTATIVAS DE 2 HORAS
	GEO e HIS (3)	TECNOLOGÍA (3)	DIGITALIZACIÓN	
	LENG y LIT (4)	FÍS Y QUÍ (3)		
				FILOSOFÍA
	MAT B (4)			
	INGLÉS (4)			COMUNICACIÓN ORAL EN LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)
	TUTORÍA (1H)			PROYECTO "LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA"
	ATENCIÓN EDUCATIVA (2H)			
	ED.FÍSICA (3)			

4ºOPCIÓN ARTÍSTICA	MATERIAS COMUNES	MATERIAS DE OPCIÓN	OPTATIVAS DE 3 HORAS	OPTATIVAS DE 2 HORAS
	GEO e HIS (3)	EXPRESIÓN ARTÍSTICA (3)	DIGITALIZACIÓN FRANCÉS FOPP	
	LENG y LIT (4)	MÚSICA (3)		
	MAT A (4)			FILOSOFÍA

				COMUNICACIÓN ORAL EN LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)
	INGLÉS (4)			PROYECTO "LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA"
	TUTORÍA (1H)			
	ATENCIÓN EDUCATIVA (2H)			
	ED.FÍSICA (3)			FILOSOFÍA*

	MATERIAS COMUNES	MATERIAS DE OPCIÓN	OPTATIVAS DE 3 HORAS	OPTATIVAS DE 2 HORAS
4ºOPCIÓN HUMANÍSTICA	GEO e HIS (3)	LATÍN (3)	DIGITALIZACIÓN FRANCÉS MÚSICA	
	LENG y LIT (4)	ECONOMÍA(3)		
	MAT B (4)			FILOSOFÍA
	INGLÉS (4)			COMUNICACIÓN ORAL EN LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)
				PROYECTO "LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA"
	TUTORÍA (1H)			
	ATENCIÓN EDUCATIVA (2H)			
	ED.FÍSICA (3)			FILOSOFÍA*

	MATERIAS COMUNES	MATERIAS DE OPCIÓN	OPTATIVAS DE 3 HORAS	OPTATIVAS DE 2 HORAS
4º OPCIÓN PROFESIONAL	GEO e HIS (3)	LATÍN (3)	DIGITALIZACIÓN FRANCÉS MÚSICA	
	LENG y LIT (4)	FOOP (3)		
	MAT B (4)			FILOSOFÍA
	INGLÉS (4)			
				PROYECTO "LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA"
	TUTORÍA (1H)			
	ATENCIÓN EDUCATIVA (2H)			
	ED.FÍSICA (3)			FILOSOFÍA*

Materias Optativas**1º ESO**

OPTATIVA	Nº DE ALUMNOS/AS
FRANCÉS	25
REFUERZO DE LENGUA	14
REFUERZO DE MATEMÁTICAS	24
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	21

2º ESO

OPTATIVA	Nº DE ALUMNOS/AS
----------	------------------

FRANCÉS	31
REFUERZO DE LENGUA	12
REFUERZO DE MATEMÁTICAS	26
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	19

3° ESO

OPTATIVA	Nº DE ALUMNOS/AS
FRANCÉS	22
COMUNICACIÓN ORAL EN LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	27
PROYECTO EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	35

4° ESO

OPTATIVA TRES HORAS	Nº ALUMNOS/AS	OPTATIVA DOS HORAS	Nº ALUMNOS/AS
FRANCÉS	11	FILOSOFÍA	31
DIGITALIZACIÓN	28	COMUNICACIÓN ORAL EN LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	45
FOPP	28	CULTURA CLÁSICA	17
MÚSICA	26		

Desdobles y Apoyos

1º ESO

En este curso disponemos para el Ámbito socio-lingüístico 5 horas de apoyo para el alumnado de Compensatoria que está distribuido de forma equitativa en los tres grupos. En cuanto al Ámbito Científico-Tecnológico disponemos de 4 horas para atender al alumnado de compensatoria. Las horas de Compensatoria de los dos ámbitos enlazan a los tres grupos simultáneamente.

2º ESO

En este curso disponemos para Lengua 4 horas de apoyo para el alumnado de Compensatoria que está distribuido de forma equitativa en los tres grupos. En cuanto a Matemáticas disponemos de 4 horas para atender al alumnado de compensatoria. Las horas de Compensatoria de las dos asignaturas se enlazan a los tres grupos simultáneamente.

3º ESO

En 3º ESO A seguimos con el programa de Diversificación Curricular, cuyo grupo está incluido en el grupo de 3º B ESO.

En algunas materias de los Ámbitos Sociolingüístico y Científico-Tecnológico o el de Inglés se hacen docencias compartidas.

En la materia de Inglés hemos aumentado una hora y una de ellas cuenta con un auxiliar de Inglés.

4º ESO

En 4º ESO se ha implantado el segundo curso del Programa de Diversificación Curricular, cuyo grupo está incluido en el grupo de 4º A ESO.

En la materia de inglés se hace docencia compartida.

En la materia de Inglés hemos aumentado una hora y una de ellas cuenta con un auxiliar de Inglés.

EQUIPO DOCENTE

COORDINADORA 1º/2º ESO: ANTÍA MATO

COORDINADOR 3º/4º ESO: SUSANA JUSTO

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

<u>1º ESO</u> <u>(LOMLOE)</u>		1º A	1º B	1º C
ÁMBITO SL	8	Dani Domínguez	Yolanda	Isabel
		Raquel (5h Comp)		
ÁMBITO CM	7	Virginia	Natalia	Javier C
		Domingo (4h Comp)		
INGLÉS	3	Lorena	Antía	Marga
EDUCACIÓN FÍSICA	3	Fernando A	Fernando A	Fernando A
ATENCIÓN EDUCATIVA (acuerdo que sea del Dep Inglés)	2	Blanca	Antía	Antía
EDUCACIÓN PLÁSTICA	2	Albano	Albano	Albano
MÚSICA	2	Mario	Mario	Mario
FRANCÉS	2	Antía / Isabel		
(OPT) REF LENGUA		Lola G		
(OPT) REF MATEMÁTICAS		Virginia		
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN		María D		
TUTORÍA	1	Dani Domínguez	Yolanda	Isabel

COORDINACIÓN DE TUTORES/AS: Viernes 09.25 horas

<u>2º ESO</u> <u>(LOMLOE)</u>		2º A	2º B	2º C
LENGUA CASTELLANA	4	Rosa	Yolanda	Antía
		Raquel (Comp 4h)		
MATEMÁTICAS	4	Natalia	Ángel S-M	Lorenzo
		Lola Cisneros 4h comp		
GEOGRAFÍA E HISTORIA	3	Rosa	Mario/Selene	Miguel
FÍSICA Y QUÍMICA	3	Lola Cis	Lola Cis	Lola Cis
		Ángel (3 h Lab)		
INGLÉS*	4	Lorena /Antía (1h) Auxiliar 1h	Blanca/ Antía (1h) Auxiliar 1h	Marga Auxiliar 1h
EDUCACIÓN FÍSICA	3	Fernando A.	Fernando A.	Fernando A.
VALORES ÉTICOS	1	Dani D	Mario/ Selene	Raquel
ATENCIÓN EDUCATIVA (acuerdo que sea Dep Lengua)	1	Rosa	Yolanda	Raquel
		Fer M (1 h Comp)		
EDUCACIÓN PLÁSTICA	2	Ana S	Albano.	Albano.
TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN	3	Javier C	Natalia	Javier Carv
FRANCÉS	2	Isabel		
(OPT) REF. LENGUA	2	Miriam		

(OPT) REFUER. MATEMÁTICAS	2	Natalia		
CIENCIAS DE LA COMP.	2	María D.		
TUTORÍA	1	Natalia	Fernando A	Raquel

COORDINACIÓN DE TUTORES/AS 2º ESO: Jueves 12.35 horas

3º ESO (LOMLOE)		3º A	1º DIVER	3º B (Ord Diver)	3º C
LENGUA CASTELLANA	4	Yoli		Yoli	Isa
MATEMÁTICAS	4	Domingo		María D	Natalia
GEOGRAFÍA E HISTORIA	3	Mario/Profe Soc		Cris Ramos	Manu
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	3	María G.		María G.	María G.
FÍSICA Y QUÍMICA	3	Lola Cis		Ángel	Lola Cis
INGLÉS*	4	Amanda	Gema (3h)	Marga Auxiliar 1h	Marga (3h) Marga auxiliar (1h)
			Gema auxiliar (1h)		
ÁMBITO SL	7		Amanda		
ÁMBITO CMT	10		Dani M.		
ED. FÍSICA	2	Javier	Javier		Fernando A

ATENCIÓN EDUCATIVA	1	Raquel	Yoli		Manu
MÚSICA	2	Mario	Mario		Mario
TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN	2	María D	Dani M	María D	Vicente
FRANCÉS	2	Isa			
PROYECTO EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	2	Virginia		María G	
INGLÉS ORAL	2	Gema			
CULTURA CLÁSICA	0				
TUTORÍA	1	Mario	Dani M.	María D	Manu

COORDINACIÓN DE TUTORES/AS Miércoles 09.25 horas

<u>4º ESO</u> <u>(LOMLOE)</u>		<u>4º ESO A</u> <u>CIENTÍFICO</u>	<u>2º DIVER</u>	<u>4º ESO B</u> <u>OPCIÓN CIENCIAS</u> <u>PROFESIONAL/ART</u>	<u>4º ESO C</u> <u>OPCIÓN TECNOL /</u> <u>HUMANISTA</u>
LENGUA Y LITERATURA	4	Lola G		Miriam	Amelia
ÁMBITO SL	8		Miriam		
ÁMBITO CT	9		Javier C		
MATEMÁTICAS B	4	Lorenzo		Lorenzo (B y C un grupo)	
MATEMÁTICAS A	4			Virginia (B y C un grupo)	
GEOGRAFÍA E HISTORIA	3	Julián		Miguel	Miguel
INGLÉS	3	Lorena	Susana	Susana	Lorena
ATENCIÓN EDUCATIVA	1+1	Susana (2h)		Susana (2h)	Lorena(2h)
ED. FÍSICA	3	Javier Ruano		Javier Ruano	Javier Ruano

FÍSICA Y QUÍMICA	3	Vicente		Nacho Lourdes	
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	3	María G. solo 1 grupo		María G. solo 1 grupo	
TECNOLOGÍA	3				María D
FOPP (optativa)	3	Raquel			
FOPP (Profesional	3			Raquel	
ECONOMÍA	3			Raquel (1 grupo)	Raquel (1 grupo)
LATÍN	3				Amelia
MÚSICA (artístico)	3			Mario	
MÚSICA (optativa)	3	Mario O.			
EXPRESIÓN ARTÍSTICA	3			Ana S	
DIGITALIZACIÓN	3	María D.			
FRANCÉS	3	Isabel			
FILOSOFÍA / CC	2	Cris R. /Julián			
PROYECTO EN ORATORIA	2	Gema		Amanda	
TUTORÍA	1	María G.	Javier C	Miguel	Lorena

COORDINACIÓN DE TUTORES/AS 4º ESO Miércoles 11.45 horas

APOYOS Y RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES EN ESO

Los Departamentos Didácticos han establecido los Planes de Recuperación de pendientes, que se recogen en cada una de las Programaciones y se exponen a los alumnos y alumnas pertinentes al comienzo del curso.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS E.S.O.

En principio las actividades programadas serían las siguientes, aunque a lo largo del curso se

ACTIVIDAD	NIVEL	ÁMBITO
Valle de los Neandertales	1º	Geografía e Historia, Tutoría
Talleres de mediación	1º, 2º, 3º, 4º	Tutoría
Jornadas de convivencia	1º, 2º, 3º, 4º.	Tutoría,
Talleres sobre uso responsable de las redes sociales "Redes con corazón"	1º, 2º, 3º, 4º	Tutoría
Talleres prevención del Racismo (Médicos del mundo)	2º y 4º ESO	Tutoría
Más allá de los likes	3º ESO	Tutoría y Lengua
Visita al Jardín Botánico	1º	ACT
Huerto urbano de Batán	3º	Biología y Geología. Optativa Botánica Aplicada
Cine en VOS	1º, 2º, 3º, 4º	Inglés
Semana "No hay paz sin derechos"	1º, 2º, 3º, 4º	Tutoría, Departamento de Geografía e Historia y otros Departamentos.
Taller sobre apuestas	4º	Tutoría
Museo Arqueológico	3º	Geografía e Historia, Tutoría
Educación Vial	1º, 3º	Tutoría
Ruta "Espartaco"	1º	Geografía e Historia/Tutoría
Taller COGAM (respeto e identidad sexual)	2º	Tutoría, Orientación
Día de la mujer y la ciencia	3º	Biología- Geología
Ir a ver una obra de teatro	1º/2º/3º/4º	Lengua
Visita y visionado en la Filmoteca	3º	Tutoría
Visita a la Biblioteca del Instituto Francés.	3º y 4º	Grupo de alumnos de Francés
4º + Empresa	4º	Orientación

Patinaje sobre hielo	3º	
Cross del Lourdes	1º, 2º, 3º, 4º	Educación Física

3.3.-ORGANIZACIÓN DE LA ETAPA DE BACHILLERATO

BACHILLERATO

Las consideraciones generales para la confección de los grupos han sido:

- Facilitar la elección de optativas e itinerarios intentando que la oferta se ajuste a las necesidades de cada alumno/a
- No restringir las opciones de matrícula, en la medida de lo posible, respetando las peticiones del alumnado.
- Organizar los grupos en función de las diferentes modalidades y optativas que eligen los alumnos/as.
- Mantener en lo posible la homogeneidad de los grupos en cuanto al número total de alumnos/as, en cuanto a los perfiles y en cuanto al número de repetidores y repetidoras.

1º BACHILLERATO: (LOMLOE)

- 1º BACHILLERATO A: Ciencias y Tecnología (Biología Geología y Ciencias Ambientales)
- 1º BACHILLERATO B: Humanidades y Ciencias Sociales por la vía de CC. Sociales (todos los alumnos/as cursan Economía).
- 1º BACHILLERATO C: Ciencias y Tecnología y Humanidades y Sociales (con alumnado Dibujo Técnico I y Economía)
- 1º BACHILLERATO D: Artes (Vía de Artes Plásticas Imagen y Diseño)
- 1º BACHILLERATO E: Artes Y Humanidades y Ciencias Sociales (Vía de Artes Plásticas Imagen y Diseño y Latín I)

2º BACHILLERATO:

- 2º BACHILLERATO A: Ciencias con Biología y Dibujo Técnico II
- 2º BACHILLERATO B: Humanidades y Ciencias Sociales
- 2º BACHILLERATO C: Grupo de Humanidades y Ciencias Sociales (cursando un grupo Latín II y otro Matemáticas de C.Sociales II) y Ciencias con Biología
- 2º BACHILLERATO D: Artes
- 2º BACHILLERATO E: Artes

En esta etapa se trabaja con plataformas virtuales: Moddle o Classroom. A algunas personas que no disponen de dispositivos electrónicos el centro les está prestando un ordenador o una tablet y a otras se les facilitan libros y/o fotocopias.

1º DE BACHILLERATO

COORDINACIÓN DE TUTORES/AS: Martes 11.40 horas

MATERIAS 1º BACHILLERATO (Curso 2024-2025)

MATERIAS 1º BACHILLERATO (Curso 2024-2025)						
1º BACH (31h)	CIENCIAS Y TECNOLOGÍA		HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES		ARTES PLÁSTICAS	
MATERIAS COMUNES	EDUCACIÓN FÍSICA (2h) FILOSOFÍA (3h) LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I (4h) LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS I (4h) ATENCIÓN EDUCATIVA/RELIGIÓN (1h) TUTORÍA (1h)					
MATERIAS DE MODALIDAD (4h)	MATEMÁTICAS I		LATÍN I	MATEM. APLI. A LA CIEN.SOCIALES I	DIBUJO ARTÍSTICO I	
	FÍSICA Y QUÍMICA		HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO		PROYECTOS ARTÍSTICOS	
	BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES	DIBUJO TÉCNICO I	LITERATURA UNIVERSAL		CULTURA AUDIOVISUAL	VOLUMEN
MATERIAS OPTATIVAS (4h) Elige una	TECNOLOGÍA E INGENIERÍA I CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN LITERATURA UNIVERSAL FUNDAMENTOS LÉXICOS Y MITOLÓGICOS GRECOLATINOS EN LAS ARTES, LAS CIENCIAS Y LA TECNOLOGÍA PROYECTOS ARTÍSTICOS ECONOMÍA DIBUJO TÉC. APLI. A LAS ARTES Y AL DISEÑO I CULTURA AUDIOVISUAL SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA I: FRANCÉS					
*Provisional hasta formar los grupos con número superior a 15 personas.						

2º DE BACHILLERATO

COORDINACIÓN DE TUTORES/AS: Viernes 9.30 horas.

MATERIAS 2º BACHILLERATO (Curso 2023-2024)

MATERIAS 2º BACHILLERATO (Curso 2023-2024)							
2º BACH (31h)	CIENCIAS Y TECNOLOGÍA		HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES		ARTES: ARTES PLÁSTICAS IMAGEN Y DISEÑO		
MATERIAS COMUNES			HISTORIA DE ESPAÑA (4h) HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (3h) LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II (4h) LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS II (3h) ESTUDIO/RELIGIÓN(1h)				
MATERIAS DE MODALIDAD (4h)	OPCIÓN A- CIENCIAS	OPCIÓN B- TECNOLOGÍA	OPCIÓN A- HUMANIDADES	OPCIÓN B- CIENCIAS SOCIALES	OPCIÓN A - IMAGEN Y DISEÑO	OPCIÓN B - ARTES PLÁSTICAS	
	MATEMÁTICAS II		LATÍN II	MATEMÁTICAS APLICADAS A LA CIENCIAS SOCIALES II	DIBUJO ARTÍSTICO II		
	BIOLOGÍA	DIBUJO TÉCNICO II	GEOGRAFÍA	GEOGRAFÍA	DIBUJO TÉCNICO APLICADO A LAS ARTES PLÁSTICAS Y AL DISEÑO II	DIBUJO TÉCNICO APLICADO A LAS ARTE PLÁSTICAS Y AL DISEÑO II	
	QUÍMICA	FÍSICA	HISTORIA DEL ARTE	EMPRESA Y DISEÑO DEL MODELO DE NEGOCIO	FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS	FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS	
MATERIAS OPTATIVAS (4h) Elige una	FÍSICA (A) QUÍMICA (B)		PSICOLOGÍA (A y B) FUNDAMENTOS DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN (B)		DISEÑO (A) TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA (B)		
	PSICOLOGÍA						

EQUIPO DOCENTE DE 1º Y 2º DE BACHILLERATO

COORDINADOR: Fernando Mazo gautier

ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA

Lourdes

1º BACHILLERATO (LOMLOE)		1ºA CIENCIAS	1ºB CCSS	1ºC CIENCIAS/CCSS	1ºD ARTES/ HUMAN	1ºE ARTES
LENGUA	4	Miriam	Lola G	Lola G.	Marisol	Amelia
INGLÉS	4	Amanda	Susana	Gema	Gema	Gema
FILOSOFÍA	3	Fer M	Fer M	Julian	Cris Ramos	Cris Ramos
ATENCIÓN EDUCATIVA	1	Miriam	Manu	Cris R	Cris Ramos	Gema
EDUCACIÓN FÍSICA	2	Javier R.	Javier R.	Javier R.	Fernando A	Javier R.
MATEMÁTICAS I	4	Ángel		Domingo		
FÍSICA Y QUÍMICA	4	Nacho		Lola C		
BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES	4	María G(1 grupo)		María G(1 grupo)		
DIBUJO TÉCNICO I	4	Albano (1 grupo)		Albano (1 grupo)		
TECNOLOGÍA E INGENIERÍA I	4	Nacho (solo un grupo)		Nacho (solo un grupo)		
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	4	María D. (solo un grupo)		María D. (solo un grupo)		
LATÍN I	4					Amelia
MATEMÁTICAS CCSS	4		Domingo	Luis		
HISTORIA DEL MUND. CONTEM.	4		Manu	Manu (1 grupo)		Manu (1 grupo)
LITERATURA UNIVERSAL	4			Marisol (1 solo grupo)		Marisol (1 solo grupo)
ECONOMÍA	4		Luis	Luis		
DIBUJO ARTÍSTICO I	4				Ana S.	Cris C
DIB. TÉC.APLI. A ART Y AL DIS. I	4					Carmen V
PROYECTOS ARTÍSTICOS	4				Cris C.	Cris C.
VOLUMEN (OPT)	4				Cris C. (1 grupo)	
CULT.AUDIOVISUAL (OPT)	4		Ana S (opt 1 grupo)		Albano (modalidad)	Ana S (opt 1 grupo)
FRANCÉS(OPT)	4					
TUTORÍA	1	Nacho	Javier R	Julían	Albano	Gema

Lourdes

2º BACHILLERATO (LOMCE)		2º A CIENCIA TECN	2º B CCSS	2º C HUM/CC	2º D ARTES	2º E ARTES
LENGUA	4	Miriam	Amelia	Lola G	Lola G	Marisol
INGLÉS	3	Marga	Marga	Marga	Lorena	Lorena
HISTORIA DE ESPAÑA	4	Dani D.	Julián	Julián	Dani D	Dani D
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	3	Fer	Julián	Julián	Cris R	Cris R
MATEMÁTICAS II	4	Lorenzo		Lorenzo		
BIOLOGÍA	4	Dani		Dani		
QUÍMICA	4	Ángel		Ángel		
DIBUJO TÉCNICO II	4	Albano				
FÍSICA	4	Nacho (solo un grupo)		Nacho (solo un grupo)		
TECNOLOGÍA E INGENIERÍA II	4					
GEOLOGÍA Y CIEN. AMBIENT.	4					
MATEMÁTICAS CCSS	4		Luis			
LATÍN II	4			Amelia		
HISTORIA DEL ARTE	4			Fernando M		
FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS	4				Carmen V.	Carmen V
EMPRESA Y DIS. DEL MODELO DE NEGOCIO	4		Luis			
GEOGRAFÍA	4		Manu	Manu		
DIBUJO ARTÍSTICO II	4				Ana S.	Cristina C.
DISEÑO	4				Carmen V.	Carmen V
FUNDAMENTOS DE ORGA. Y GESTIÓN (OPT)	4		Marcos			
DIB.TÉC. APL. A ARTES Y DIS.II (OPT)	4				Carmen V (1 grupo D y E)	
TEGP (OPT)	4				Ana S. (1 grupo D y E)	
PSICOLOGÍA (OPT)	4	Roberto (1 grupo) Cris R (1 grupo)	Cris R (1 grupo)	Roberto (1 grupo)		
TUTORÍA (estudio/religión)	1	Lorenzo	Nue eco	Lola G.	Ana S	Cristina C.

APOYOS Y RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES EN BACHILLERATO

Con la finalidad de facilitar que los alumnos que pudieran tener algún desfase curricular logren los objetivos y alcancen el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes, al comienzo del curso 2024-2025, el equipo docente, con el apoyo de los equipos y de los departamentos de orientación, según corresponda, elaborará un plan de refuerzo, en este curso se han establecido:

Por otro lado los demás Departamentos Didácticos han establecido los Planes de Recuperación de pendientes, que se recogen en cada una de las Programaciones y se exponen a los alumnos y alumnas con materias pertinentes al comienzo del curso.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PREVISTAS EN BACHILLERATO

En principio las actividades programadas serían las siguientes, que podrían variar a lo largo del curso:

LUGAR	GRUPOS
Cine en versión original	Etapla completa
Salida al teatro - Obra a determinar	2º BTO
Salida al teatro - Obra a determinar	1º BTO
Encuentro Ecosocial	1º y 2º BTO
Visita a la Residencia de Estudiantes	2º BTO
Talleres Violencia O	1º BTO
Semana "No hay paz sin derechos humanos"	Etapla completa
Charla Adalmed	1º BTO
Charla LGTBIQ	1º BTO
Taller de Dibujo Artístico al natural	2º BTO
Charla orientación de la UCM	2º BTO
Visita a Artediez	2º D y E
Visita al Madrid Barroco	1º BTO D y E
Visita a Aula	2º BAC

Visita a la escuela de arte la Palma	2º BTO D y E
Visita Museo del Prado	2º BTO C Humanidades
Charla Ciclos Formativos	2º BTO
Participación Festival de las Ideas	1º BTO
Charla Ciclos formativos Parque Aluche	2º BTO
Museo del Prado	1º BTO D-E
Visita al Centro Dramático Nacional	2º BTO
Cross del Lourdes	Etapla completa
Feria Unitour	2º BTO
Charla Adicciones	1º BTO

3.4.- PRUEBAS DE EVALUACIÓN EXTERNA

El objetivo general de las evaluaciones externas es medir el nivel de desarrollo de las competencias y conocimientos adquiridos por los alumnos en determinados momentos de su etapa educativa. Dichas pruebas se pasaron en los niveles de 2º y 4º ESO, en las materias de Lengua castellana y literatura, Matemáticas, Lengua Extranjera (inglés) y Geografía e Historia.

2º ESO: Promedio por materias:

2º ESO --- PROMEDIOS POR MATERIAS				
	Pruebas	Respuestas	Soluciones	
	Lengua y Literatura	Matemáticas	Lengua Extranjera: Inglés	Geografía e Historia
INTERVALOS GRUPOS MUESTRALES COMUNIDAD DE MADRID	6,64 - 6,41	6,65 - 6,40	7,01 - 6,72	6,52 - 6,32
PROMEDIOS GRUPOS DEL CENTRO	7.3770	6.8387	5.7091	5.8421

GRÁFICA DE PROMEDIOS POR MATERIAS



4º ESO: Promedio por materias

4º ESO --- PROMEDIOS POR MATERIAS				
	Pruebas	Respuestas	Soluciones	
	Lengua y Literatura	Matemáticas	Lengua Extranjera: Inglés	Geografía e Historia
INTERVALOS GRUPOS MUESTRALES COMUNIDAD DE MADRID	5,73 - 5,51	5,81 - 5,60	6,62 - 6,33	7,50 - 7,27
PROMEDIOS GRUPOS DEL CENTRO	5.7000	4.0814	8.3269	7.4151

GRÁFICA DE PROMEDIOS POR MATERIAS



BACHILLERATO - Pruebas de acceso a la universidad

EvAU 2024-25		
	Ordinaria	Extraordinaria
Alumnado presentado	106	8
Alumnado Apto (nº)	100	2
Alumnado Apto (%)	94,33%	25,00%
Alumnado NO Apto (nº)	6	6
Alumnado NO Apto (%)	5,66%	75,00%
Nota media EVAU	6.206	3.615
Nota media ACCESO	6.895	5.741

Los valores de promoción y Titulación de este curso son : promocionan de 1º a 2º de bachillerato un 93,13 % del alumnado a 2º de bachillerato, y en 2º de Bachillerato titula el 96,49%

Alumnado con adaptaciones: 13 alumnos/as con adaptación, el alumnado con diagnóstico de Dislexia ha tenido medidas especiales (3 personas) y su examen se ha realizado en sede diferente. En la **convocatoria extraordinaria**, el número de alumnos/as del colegio que se presentó fue de 12 personas, 5 repitieron la prueba para mejorar su calificación y 4 sólo se examinaron de la fase específica.

Durante este curso, continuaremos desarrollando las siguientes propuestas planteadas por los equipos docentes para mejorar los resultados de nuestro alumnado en las Pruebas de acceso a la Universidad:

- Horario especial reforzado para los estudiantes que se presentan tras la evaluación final ordinaria, poniendo énfasis en las novedades y cambios que se planteen en esta la Primera EVAU LOMLOE.
- Desarrollo del curso de forma equilibrada entre conocimiento del programa de cada materia y el entrenamiento para el tipo de prueba.
- Revisión continua de los elementos que pueden influir en el desfase de resultados: acumulación de contenidos por evaluaciones, orientación sobre la elección de materias para examinarse, etc.
- Insistencia, desde niveles educativos inferiores, en los siguientes aspectos:
 - Presentación de los exámenes.
 - Ortografía.
 - Expresión correcta de la terminología específica.
 - Relación de conceptos.
 - Cuando no se sepa definir un concepto, tener el recurso de expresar un ejemplo.
 - Lectura comprensiva para una correcta elección de opción de examen.
 - Sentido común como referente al abordar un examen (no escribir incoherencias).
 - Concreción de medidas desde los departamentos sobre cada tipo de examen.

Los datos por modalidades serían los siguientes:

ORDINARIA CIENCIAS MATRICULADOS EN 24-25	
Matriculados en la modalidad	41
Titulados en convocatoria ordinaria	38
Presentados PAU en convocatoria ordinaria	34
Aptos PAU en convocatoria ordinaria	33
No Aptos PAU en convocatoria ordinaria	1

% Titulados sobre matriculados	92,68%
% Presentados sobre matriculados	82,93%
% Aptos PAU sobre matriculados curso	80,49%
% Aptos PAU sobre presentados en EvAU	97,06%

ORDINARIA CIENCIAS SOCIALES MATRICULADOS EN 24-25	
Matriculados en la modalidad	27
Titulados en convocatoria ordinaria	27
Presentados PAU en convocatoria ordinaria	18
Aptos PAU en convocatoria ordinaria	16
No Aptos PAU en convocatoria ordinaria	2
% Titulados sobre matriculados	100,00%
% Presentados sobre matriculados	66,67%
% Aptos PAU sobre matriculados curso	59,26%
% Aptos PAU sobre presentados	88,89%

ORDINARIA HUMANIDADES MATRICULADOS EN 24-25	
Matriculados en la modalidad	12
Titulados en convocatoria ordinaria	12
Presentados PAU en convocatoria ordinaria	6
Aptos PAU en convocatoria ordinaria	4
No Aptos PAU en convocatoria ordinaria	2
% Titulados sobre matriculados	100,00%
% Presentados sobre matriculados	50,00%
% Aptos PAU sobre matriculados curso	33,33%
% Aptos PAU sobre presentados	66,67%

ORDINARIA ARTES MATRICULADOS EN 24-25	
Matriculados en la modalidad	34
Titulados en convocatoria ordinaria	30
Presentados PAU en convocatoria ordinaria	17
Aptos PAU en convocatoria ordinaria	16
No Aptos PAU en convocatoria ordinaria	1
% Titulados sobre matriculados	88,24%
% Presentados sobre matriculados	50,00%
% Aptos PAU sobre matriculados curso	47,06%

4.- PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

Los planes de recuperación de materias pendientes han sido actualizados.

Todos ellos se encuentran incorporados a las distintas programaciones anuales de cada asignatura y nivel.

En dichos planes se recoge información relativa a:

- Actividades de aprendizaje y refuerzo que cada departamento ha establecido para llevar a cabo la recuperación de la materia pendiente, especificando la tipología de actividad, una descripción detallada de la misma, así como las fechas de inicio y entrega de las mismas.
- Actividades de evaluación, incluyendo el tipo de actividad (examen, exposición oral...), las características de la misma y los criterios de calificación y peso que tendrán en la calificación final.
- Actuaciones para la información y coordinación, indicando la manera en la que se informará de las actividades al alumnado y a sus tutores/as legales, así como a los/a tutores/as de los grupos en los que haya matriculados/as con la materia pendiente.

5. PLAN INCLUYO

De acuerdo con los principios educativos de nuestro Colegio, hemos tratado de mantener todos los recursos disponibles para afrontar la Atención a la Diversidad como compensación de diferencias sociales y para favorecer la integración social y el crecimiento personal de todos nuestros alumnos y alumnas en un marco de convivencia pacífica y solidaria, si bien no nos han concedido los Refuerzos Educativos de Lengua y literatura y Matemáticas de 1º y 2º ESO.

Para cumplir estos objetivos, durante el curso escolar 2025/2026 se organiza la siguiente estructura:

E.S.O.

- Compensación Educativa en 1º ESO y 2º ESO
- Docencias compartidas en 3º y 4º ESO, docencias compartidas en el grupo de referencia de Diversificación en los ámbitos.
- Programa de 1º de PDC en 3º ESO y 2º de PDC en 4º. Docencias compartidas en los ámbitos sociolingüístico y científico matemático.
- Oferta de materias optativas:
 - En 1º ESO y 2º ESO: Recuperación de Lengua, Recuperación de Matemáticas, Francés y Ciencias de la Computación.
 - En 3º los alumnos pueden elegir entre COLE, Proyecto en Investigación Científica, Francés y Cultura Clásica.
 - En 4º, Francés, Proyecto en COLE, Proyecto en Cultura Científica, Filosofía

- En 1º, 2º, 3º y 4º ESO hay profesoras de Pedagogía Terapéutica e Integradores sociales que desarrollan sus funciones apoyando dentro del aula o bien atendiendo a los alumnos y alumnas en grupo reducido.
- Dos aulas de apoyo a alumnado TEA.

Los Programas Educativos de las aulas TEA, de la Unidad de Compensatoria y programa de diversificación curricular son sin duda las actuaciones más intensivas y especializadas de entre las que tratan de atender la creciente diversidad de nuestro alumnado y en todo momento están inscritas en la estructura organizativa y pedagógica del centro, implicando en su desarrollo no sólo a los docentes que trabajan en ellas sino al colegio en su totalidad.

Las profesoras especialistas en Pedagogía Terapéutica trabajan con alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales y atienden a un total de 26 estudiantes.

BACHILLERATO

En 1º y 2º de bachillerato tenemos cinco unidades concertadas por nivel que se distribuyen este Curso 24-25 según la modalidad de la siguiente forma:

1º BACHILLERATO: (LOMLOE)

- 1º BACHILLERATO A: Ciencias y Tecnología (Biología Geología y Ciencias Ambientales)
- 1º BACHILLERATO B: Ciencias Sociales por la vía de CC. Sociales (todos los alumnos/as cursan Economía).
- 1º BACHILLERATO Ciencias y Ciencias sociales vía sociales
- 1º BACHILLERATO D: Artes
- 1º BACHILLERATO E: Artes y Humanidades

2º BACHILLERATO:

- 2º BACHILLERATO A: Ciencias y tecnología
- 2º BACHILLERATO B: Ciencias Sociales
- 2º BACHILLERATO C: Grupo de Humanidades y Ciencias
- 2º BACHILLERATO D: Artes
- 2º BACHILLERATO E: Artes

5.1.- UNIDAD DE COMPENSATORIA (ESO)

a) PERFIL DEL ALUMNADO

La Unidad de Compensatoria del Centro Lourdes está formada por 10 alumnos y alumnas divididos en los cursos de 1º ESO (6 alumnos/as) y 2º ESO (4 alumnos/as) que tienen en común un desfase curricular significativo asociado a desventajas sociales de diferentes tipos (estimado en dos cursos escolares para las áreas instrumentales), evaluado conjuntamente por el Departamento de Orientación y el Equipo Docente de Etapa. El alumnado se ha incorporado al Programa tras ser informados ellos y sus familias del beneficio que les puede reportar su participación en el mismo, y tras haber aceptado las familias esta participación, siguiendo el protocolo requerido por la Administración Educativa.

b) ORGANIZACIÓN DEL GRUPO ESPECÍFICO DE COMPENSACIÓN

En el aula se sigue un modelo pedagógico y metodológico fundamentado en la combinación del desarrollo de las adaptaciones (atención individualizada y específica), con actividades de grupo orientadas siempre a la compensación de desfases curriculares respecto del curso de referencia.

5.2.- PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR (LOMLOE)

a. PERFIL DEL ALUMNADO

En 1º de diversificación (3º ESO), el grupo está formado por 10 alumnos/as, la mayoría provienen del grupo de Compensación Educativa del año anterior. Un alumno de este grupo presenta necesidades educativas especiales

En 2º de Diversificación curricular, el grupo está formado por 14 alumnos/as, 11 alumnos que ya se habían incorporado al programa el curso anterior y tres alumnos que han repetido 4º ESO en el grupo de diversificación curricular. . Este grupo lo forman 2 alumnos/as de necesidades educativas especiales.

b. ORGANIZACIÓN DEL AULA

Estos grupos están adscritos a 3º B y 4º A, respectivamente, y cursan en los grupos de referencia las asignaturas comunes pero en determinados momentos se desdoblan en otras clases para realizar un seguimiento más individualizado de los alumnos/as.

Ambos grupos tienen un tutor que actúa como referencia para el alumnado y las familias, compartiendo el Plan de Acción Tutorial con el equipo de Tutores/as del nivel. Los alumnos y alumnas de diversificación participan en las actividades complementarias (salidas, visitas, convivencias escolares, etc.) correspondientes a su nivel, procurando siempre la integración con sus compañeros y compañeras del grupo de referencia.

Es necesaria una coordinación muy estrecha y sistemática con la profesora de Pedagogía Terapéutica para atender a este tipo de alumnado, así como del profesorado que participa en las docencias compartidas.

5.3.- PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Este curso los profesores de pedagogía terapéutica van a trabajar con un total de 26 alumnos y alumnas repartidos en los siguientes niveles: 6 en 1º ESO; 8 en 2º ESO; 7 en 3º ESO y 5 en 4º ESO. Todos ellos tienen un diagnóstico establecido, un informe inicial, unos objetivos que se revisan cada evaluación y un plan de intervención.

OBJETIVOS

- Adaptar objetivos junto al profesorado y el Equipo de Orientación en las asignaturas que el ACNEE requiera.
- Desarrollar adaptaciones curriculares individualizadas para estudiantes con necesidades especiales, asegurando su acceso al currículum general.
- Diseñar y ejecutar programas de intervención pedagógica para abordar las dificultades específicas de los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Realizar un seguimiento continuo del progreso de los estudiantes atendidos, ajustando las estrategias según sea necesario.
- Colaborar con la dirección y otros profesionales para sensibilizar a la comunidad escolar sobre la importancia de la inclusión.
- Mejorar la expresión oral como medio de comunicación oral e inclusión social.
- Aumentar el pensamiento y razonamiento lógico matemático.
- Aumentar la capacidad de atención (en sus diferentes tipos): sostenida, focalizada,...
- Aumentar la capacidad de memoria (en sus diferentes tipos): de trabajo, auditiva, visual, largo plazo,...
- Desarrollar técnicas de estudio.
- Potenciar Habilidades Sociales en alumnado con dificultades de comportamiento, actitud, ...
- Potenciar las relaciones tutor/a-familia-colegio realizando una intervención individualizada con el ACNEE.
- Realizar un enfoque metodológico, organizador, creativo-constructivo-expresivo e investigador, que contengan variedad de métodos y procedimientos concretos.
- Ofrecer variedad de actividades y materiales didácticos.
- Establecer una estrategia educativa organizadora y flexible.
- Estudiar la evaluación de las causas, errores, dificultades y deficiencias del aprendizaje que sea acorde con el enfoque metodológico básico, para mejorar los procesos y resultados del aprendizaje.
- Seguimiento de los acnees en las áreas donde presenta mayores dificultades en cuanto a conocimientos y aptitudes cognitivas.
- Atender el principio integrador y normalización educativo-social señal de identidad de nuestro centro educativo

INTERVENCIÓN:

El apoyo de las especialistas en Pedagogía Terapéutica se realiza dentro del aula en la mayoría de los casos, siguiendo el principio de inclusión y, dependiendo de las características del alumnado (académicas y psicopedagógicas), de manera individual o en grupos de 2 o 3 alumnos fuera del aula.

El trabajo desarrollado siempre ha sido en colaboración con los tutores/as, profesorado y Equipo de

Orientación del centro escolar que han facilitado la demanda escolar y el progreso de nuestro alumnado.

INTERVENCIÓN ESPECÍFICA CON ALUMNADO DE ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES

Además de la intervención que se realiza con el alumnado ACNEAE, desde el centro se da una atención especializada al alumnado de AAC. Durante este curso se atiende a 13 alumnos y alumnas desde 1º de ESO a 1º Bachillerato.

Intentamos dar una atención especializada al alumnado con AACC, en consonancia con la normativa vigente de la Comunidad de Madrid y con el principio de inclusión educativa que guía nuestro Proyecto Educativo de Centro.

La intervención con este alumnado se orienta tanto al desarrollo cognitivo como al acompañamiento socioemocional, atendiendo a sus necesidades específicas de motivación, autorregulación y pertenencia al grupo. Desde el equipo docente y el departamento de orientación se promueve un enfoque integral que combina medidas organizativas y metodológicas flexibles, así como actuaciones específicas de enriquecimiento y ampliación curricular.

Entre las principales líneas de trabajo se incluyen talleres de diversificación de intereses, diseñados para fomentar la exploración de distintas áreas del conocimiento y potenciar el talento individual y social. Estos talleres se articulan en torno a cuatro grandes bloques temáticos:

- Lingüístico: desarrollo de la expresión oral y escrita, pensamiento crítico y comunicación efectiva.
- Científico: exploración de la investigación, el razonamiento lógico y la resolución de problemas.
- Emocional: trabajo sobre la gestión emocional, la empatía, la autoestima y las habilidades sociales.
- Creativo: promoción del pensamiento divergente, la innovación y la expresión artística.

Con estas actuaciones, el centro busca ofrecer una respuesta educativa ajustada, flexible y equitativa, que favorezca el pleno desarrollo personal, académico y social del alumnado con altas capacidades.

5.4.- PLAN DE INTERVENCIÓN DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Con el Plan de Intervención, el Departamento de Orientación y equipo docente del Colegio Lourdes pretende favorecer la integración en el centro de los alumnos que presentan dificultades de integración y evitar problemas de conducta, que puedan alterar la convivencia del centro.

Con la presencia del T.S.I.S. Se da respuesta a las necesidades del alumnado con trastorno generalizado del desarrollo que pertenece al aula TEA y a una serie de alumnos que, desde el Departamento de Orientación, se ha considerado beneficioso para ellos.

Se ha elaborado un plan de patios de 1º -3 º ESO donde se ofrecen actividades más estructuradas y recreos, facilitando la inclusión del alumnado con más dificultades de relación. Al alumnado de 4º ESO se les proponen también actividades a realizar en los recreos, sin embargo este alumnado, al realizar su recreo fuera del centro suelen acudir a las actividades.

5.4.1.-OBJETIVOS DEL PLAN DE INTERVENCIÓN – I.S.

Hemos desarrollado unos objetivos generales, con los que trabajamos en todo el centro educativo, así como unos específicos o concretos, para trabajar de manera más focalizada o individualizada.

Objetivos Generales.

- Educar en valores con el fin de evitar realidades socioculturales discriminatorias, fomentando la igualdad de oportunidades, la tolerancia, la solidaridad, el respeto, los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas.
- Fomentar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia escolar, familiar y social, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y adquirir habilidades para la prevención y resolución pacífica de conflictos.
- Crear lazos afectivos, que permitan mejorar sus vínculos con el centro, sus compañeros y el entorno.
- Desarrollar la autonomía e iniciativa personal. Adquirir responsabilidad, perseverancia, autoestima, control emocional, asumir riesgos y aprender de los errores.
- Reforzar de forma positiva los logros, estimulando y favoreciendo un ritmo de trabajo ajustado a sus capacidades de respuesta.

Objetivos Específicos

- Adquirir, desarrollar y consolidar hábitos de disciplina y trabajo en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje.
- Buscar espacios y personas de confianza, con las que mantener relaciones positivas, que permitan su expresión y comunicación de forma sincera y distendida, favoreciendo el desarrollo de su propia personalidad.
- Crear vínculo de pertenencia al centro escolar, acudiendo con regularidad para favorecer su formación académica.
- Potenciar su autoestima como parte de la educación integral del alumno.
- Promover la responsabilidad personal y la reflexión en la construcción de su propia personalidad y conocer las consecuencias de las conductas personales para poder controlarlas.
- Crear un ambiente de armonía en el aula, que permita centrarse en sus actos y no en los que puedan desarrollarse alrededor.
- Fomentar la creación de una opinión propia crítica, acerca de la actual desigualdad de género, como elemento que evite futuras situaciones de desigualdad de género.

- Contribuir a romper los estereotipos sexistas, cuestionando los conceptos tradicionales de masculinidad y feminidad.
- Saber guardar silencio en clase, respetar el turno de palabra, escuchar a los demás, respetar las diferencias y apreciar opiniones distintas.
- Desarrollar destrezas comunicativas que pueda utilizar en cualquier contexto, promoviendo una comunicación asertiva.
- Saber respetar las pertenencias de los demás, así como los objetos comunes, del instituto, del centro, del municipio...
- Evitar y prevenir conductas agresivas, asumiendo la prevención como medio para disminuir el riesgo de aparición
- Procurar un desarrollo emocional empático e inteligente para anticipar la creación de relaciones inadecuadas.
- Determinar los principios de conducta prosocial: ayuda, cooperación y solidaridad.
- Utilizar las normas de cortesía habituales, fomentar hábitos de corrección en las formas de dirigirse a los demás y el respeto aplicándolo de manera generalizada con sus familias y amigos y con toda la comunidad.
- Desarrollar estrategias pacíficas de resolución de conflictos, propiciando un buen clima de trabajo y de convivencia en clase.

5.4.2.- ACTUACIONES DEL PLAN DE INTERVENCIÓN – T.S.I.S.

Las horas en las que el T.S.I.S. acude a cada asignatura, se han elegido en base aquellas en las que por características de la asignatura pudieran ser más dispersas para los alumnos, principalmente Ed. Física, Plástica o Música. Aun así, entrará también en el resto de asignatura al menos una hora a la semana, así como estará presente en todos los recreos, algunos al principio, otros al final y otros de forma completa.

- Durante la estancia en el centro escolar, la presencia y apoyo del T.S.I.S. ayudará a centrar la atención y fomentar la autonomía personal de los alumnos.
- En determinadas horas de la semana, previo aviso a los profesores correspondientes, el T.S.I.S. propondrá la salida del aula del alumno, para trabajar de forma transversal.
- Gestión del tiempo adecuado a sus capacidades, con respecto a las fechas de entrega de trabajos o duración del tiempo de examen.
- Usar siempre un lenguaje positivo indicando lo que queremos que realice y evitando incidir en aquello a modificar.
- Crearemos espacio de confianza y arraigo hacia la comunidad educativa.
- En las horas en que se vean actitudes o conductas más disruptivas, propondremos la salida del aula al servicio, para poder volver de forma más calmada y proactiva en el seguimiento de la asignatura.
- Fomentaremos el trabajo en grupo, de forma que la participación en el mismo sea activa, no solo presencial. Reforzando cualidades y actitudes positivas, expresándose de forma positiva lo que queremos que realice, sin incidir en lo que deseamos modificar.
- Realización de un diario de carácter semanal, en el que reflejamos aspectos observados dentro y fuera del aula, como curiosidades y reflexiones del alumnado durante la semana.
- Todas las semanas revisaremos el cumplimiento o no de objetivos en una tabla, que se llevará a casa y traerá firmada por su padre/madre o tutor/a legal.

- Realización por parte del equipo docente, un cuadro observacional de comportamientos disruptivos, con días, horas y sucesos, así como intervención si se ha llevado a cabo.
- Estableceremos normas y pautas adecuadas a su edad, quedando definidas y reflejadas en un contrato pedagógico y de convivencia, fomentando el comportamiento positivo, pudiendo perder privilegios, si el comportamiento es inadecuado.
- Realización por parte del equipo docente, un cuadro observacional de comportamientos disruptivos, con días, horas y sucesos, así como intervención si se ha llevado a cabo.
- Se le posibilitará la realización de trabajos, tareas o exámenes en ordenador, buscando una mayor implicación o motivación en su realización.
- Debemos entender que estas medidas deben ser temporales, y que el objetivo es que el alumno obtenga herramientas que favorezcan su trabajo personal dentro del aula.

5.5.- APOYO ALUMNOS/AS AULAS TEA

El Colegio Lourdes es desde el curso 2012-2013 un centro de escolarización preferente para alumnos con Trastornos del Espectro Autista. Son alumnos que requieren apoyo intensivo y especializado, dentro de un centro ordinario, y que se caracteriza por presentar alteraciones cualitativas de la comunicación y de la interacción social.

Las necesidades educativas especiales de estos alumnos se concretan en:

- Necesidad de un currículo adaptado principalmente en el área social, y de la comunicación y el lenguaje.
- Atención individualizada.
- Apoyo intensivo y especializado durante un tiempo considerable de la jornada escolar.
- Contexto social y escolar normalizado.
- Organización, estructuración y adaptación del entorno educativo.

La respuesta educativa a estas necesidades nos plantea los siguientes objetivos:

- Adaptar la información a su particular modo de entender el entorno y sus relaciones.
- Desarrollar al máximo el principio de individualización educativa.
- Ofrecer profesionales con una amplia formación en el tema y una clara vocación por este apasionante mundo.
- Adaptaciones significativas respecto a los objetivos y a su metodología.
- Ofrecer un entorno predecible y significativo que facilite los progresos de nuestros alumnos en las tres áreas de desarrollo que se encuentran principalmente afectadas: Comunicación y Lenguaje; Interacción Social y Juego y Flexibilidad.
- Proporcionar a nuestros alumnos con TEA la posibilidad de interaccionar con sus iguales.
- Proporcionar una metodología específica y un entorno adaptado a sus peculiaridades cognitivas a través de un aula específica para alumnos con TEA.
- Ofrecer alternativas en los espacios no estructurados de recreo.
- Apoyar en los tiempos de comedor

El aula específica para alumnos con TEA a la que nos referimos cuenta con alumnos que a su vez participan de las aulas ordinarias como aulas de referencia según su edad y en el tiempo que marcan sus posibilidades,

ALUMNADO

Actualmente en nuestro Colegio existen 11 alumnos de estas características en Secundaria

	ALUMNO/A	AULA DE REFERENCIA	HORAS AULA ESPECÍFICA	HORAS AULA DE REFERENCIA	ALUMNADO TOTAL/ ALUMNADO INTEGRACIÓN
1	TEA grado 2	1º ESO A	9	21	28/2
2	TEA grado 2	1º ESO B	18	12	27/2
3	TEA grado 2	1º ESO B	10	20	27/2
4	TEA grado 2	2º ESO A	21	10	26/3
5	TEA grado 2	2º ESO A	21	10	26/3
6	TEA grado 2	2º ESO A	21	10	26/3
7	TEA grado 2	2º ESO B	13	18	25/2
8	TEA grado 2	2º ESO B	16	15	25/2
9	TEA grado 2	2º ESO C	23	8	28/1
10	TEA grado 2	3º ESO A	10	21	28/1
11	TEA grado 2	4º ESO A	6	25	32/1

EQUIPO PROFESIONAL. RECURSOS HUMANOS

Orientadores: Roberto Díaz Blanco y Alma Rodríguez

Maestras especialistas en Pedagogía Terapéutica de Secundaria (PT): Cristina Gaitán, Roberto Díaz, Elena Gimeno

Técnicos Superiores en Integración Social (TSIS): Sandra Romano y Pablo Gómez

Tutores de Referencia: Raquel García, Natalia Rosado, Fernando Aparicio, Daniel Domínguez, Yolanda de la Torre, Mario Oliva y María González

ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL AULA DE APOYOHORARIOS DE TRABAJO Y AGRUPAMIENTOS

El horario de apoyo se establece según se asignan los horarios a cada grupo, y en función de las necesidades de apoyo individuales de cada alumno. Así, los integradores priorizan el apoyo en las áreas de mayor contenido social (educación física, educación plástica y visual, tutorías, trabajos relacionados con

informática...) mientras que las PTs se centran en las áreas instrumentales de lengua y matemáticas, y valora el apoyo de otras áreas de gran peso académico como FQ, GH, biología, inglés...

Además se trabaja en el Aula de Apoyo de forma personalizada diferentes apoyos para trabajar tanto aspectos curriculares como herramientas básicas de la vida cotidiana, y habilidades sociales, que pueden trabajarse de forma individual o grupal.

Los agrupamientos dentro del aula TEA se realizan atendiendo al nivel de desarrollo individual de cada uno de ellos (nivel curricular, adaptativo y social) para optimizar los tiempos de trabajo; así como las necesidades que surgen de las tareas y horarios de su aula de referencia.

Para la comprensión de la organización de la información que llega del exterior, nuestros alumnos y alumnas necesitan que el espacio y el tiempo estén claramente definidos y estructurados. Por eso, es fundamental que ambos aspectos estén siempre definidos y anticipados, y acompañados de claves visuales.

ESPACIOS

En el aula hay definidos varios espacios para realizar distintas tareas o actividades:

- Área de emociones: para comprender las emociones que nos acompañan en cada momento, identificarlas y poder profundizar en ellas.
- Área de trabajo: Para apoyos individuales, trabajos en grupo, realización de talleres y dinámicas de habilidades sociales. También cuando trabajamos con ordenadores, utilizamos este grupo de mesas.
- Área de biblioteca: Dotada con cuentos, cómics, y libros de consulta.
- Panel de información: donde cada uno dispondrá de un apartado en el que gestionaremos las tareas a realizar en la semana, los apoyos que tienen, las excursiones...etc.
- Área de asamblea/rincón de juego: área destinada a las reuniones grupales, juegos dirigidos en grupo y socialización, que se realizan sentados en círculo

PROGRAMA DEL AULA

Las áreas generales que se trabajarán serán las que giren en torno a las necesidades que presentan los alumnos del aula. Estas están divididas en distintas áreas:

- Comunicación
- Interacción social y habilidades sociales
- Identidad y autonomía personal
- Estructuración del espacio- tiempo
- Ajuste conductual
- Conocimiento del medio físico y social
- Aprendizajes instrumentales

Además de este planteamiento estándar se elaborarán Programas Educativos Individuales (PEI), que marcarán los objetivos y las líneas de actuación que se llevarán a cabo de manera individualizada, de forma ajustada y realista según las necesidades que presente cada uno. Al realizar estos PEI se tendrán en cuenta que incluyan objetivos funcionales que les permitan adquirir las competencias adaptativas necesarias para desenvolverse con éxito en los distintos entornos. Los PEI serán revisados periódicamente para asegurar un ajuste entre las necesidades del alumno y el programa que se ha elaborado para él

METODOLOGÍA

Algunos aspectos metodológicos que consideramos se deben tener en cuenta a la hora de trabajar con alumnos que presentan estas características, son los siguientes:

- Ambiente altamente estructurado y predecible, tanto espacial como temporalmente, mediante el establecimiento de rutinas y agendas que permitan anticipar lo que va a suceder.
- Uso de rutinas y hábitos. El alumnado con TEA, necesita un mundo organizado y planificado donde sepan lo que va a suceder en cada momento además de fijar en su mente las secuencias en las que se desarrollan los acontecimientos. Con ello favorecemos que puedan sentirse seguros en un ambiente de tranquilidad que favorezca su modo de relacionarse y el aprendizaje. Estas rutinas le permitirán desarrollar la autonomía y crear un estado de confianza y seguridad.
- Uso de las claves visuales es un aspecto metodológico básico a la hora de trabajar con niños y niñas con TEA. Las claves visuales se desarrollarán en todos los aspectos:
 - Para organizarse, introduciéndose en sus planificadores y agendas.
 - En el ámbito social, mediante el uso de claves visuales en guiones sociales o historias sociales.
 - Para explicar estados emocionales propios o de otras personas.
- Estos niños tienen mejor capacidad de aprendizaje visual que auditivo y por tanto, es necesario fomentar elementos visuales antes que auditivos para nuestro trabajo diario.
- Favorecer el ambiente comunicativo aprovechando situaciones reales en el medio natural, utilizando programas de habilidades comunicativas.
- Partiendo de los diferentes niveles comunicativos que posean los alumnos, establece diferentes programas de aprendizaje de las habilidades comunicativas encaminadas a la mejora cualitativa de las funciones comunicativas e interactivas de los alumnos.
- Uso de un lenguaje claro, directo y conciso en las explicaciones.
- Tutorización entre iguales que les acompañe y ayude en cambios de clase, salidas etc.
- Trabajo cooperativo en diversas agrupaciones: parejas, pequeños grupos etc.
- Uso de las TIC, como herramienta visual facilitadora del aprendizaje.
- Aprovechar situaciones reales en el medio natural para favorecer los procesos de interacción social y los aspectos comunicativos del alumno.
- Aprovechar técnicas habituales de la enseñanza aprendizaje para que se produzca un intercambio de aprendizajes: el alumno aprende con el grupo, y el grupo aprende del alumno.
- El modelado. Cómo técnica de suma importancia para el alumnado TEA, sobre todo en determinadas áreas que impliquen movimiento y desenvoltura en espacios abiertos como patios y zonas deportivas.
- Refuerzos. Consideramos de suma importancia el refuerzo positivo para fijar aprendizajes en todo tipo de alumnado.
- Evitar sobre todo al principio, los ambientes ruidosos, caóticos, y muy estimulantes.

FAMILIAS

La colaboración de la familia y el centro escolar es imprescindible. Para llevarla a cabo es fundamental que

existan cauces de comunicación fluidos que permitan la participación de la familia en el centro y unificar criterios sobre conducta y hábitos, de cara a trabajar en la misma dirección con sus hijos e hijas.

SENSIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Durante el curso escolar se establecen diferentes tipos de intervenciones para realizar una sensibilización hacia los diferentes capacidades funcionales, diversidades culturales y étnicas, diversidad afectivo sexual...

Para ello, se trabaja desde:

- Diferentes efemérides (día de las enfermedades raras, día del autismo...)
- presentaciones en las clases sobre nuestra labor, qué es TEA,...
- Utilizamos proyectos de FUHEM que trabajan la sensibilización, centrándonos nosotros especialmente en TEA.
- Programa de patios con IS del aula TEA, en el que participan en una misma dinámica o juego, los alumnos del aula TEA con cualquier compañero.
- Convivencia diaria ayudando a todos los alumnos del colegio a convivir con la diversidad
- Participación en la asignatura de Psicología
- Espacio de Encuentro Familiar y Escuela de Familias para el alumnado de aula TEA y como familias de la etapa de ESO.

Las familias desde el principio estarán vinculadas a su aula TEA y al aula de referencia participando en las reuniones de aula y colaborando en talleres y demás actividades.

6. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

COMPOSICIÓN:

Coordinadora de departamento: Alma Rodríguez

Orientadoras/psicólogas: Cristina Sanz, orientadora 1º y 2º Bachillerato, Alma Rodríguez orientadora 1º-4º ESO coordinadora de bienestar.

Apoyo a la orientación: Andrea Crespo

Profesores de Pedagogía Terapéutica: Santiago Medina y Cristina Gaitan

Aulas TEA: Roberto Díaz Blanco (Orientador/ PT) , Alma Rodríguez (Orientadora) , Cristina Gaitán (PT) , Elena Gimeno (PT) , Sandra Romano (Integradora social) y Pablo Gómez (Integrador Social)

Reunión semanal de Departamento: Martes 9.30-10.25

Reunión semanal aula TEA : Viernes 8:30-9:20

A lo largo de todo el año como seguimiento del Plan de Acción Tutorial, se mantendrá una reunión semanal con los tutores y tutoras, se asesora a los departamentos didácticos y se realiza una reunión semanal para el seguimiento de las Aulas TEA.

Como contribución al objetivo general del centro desde el Departamento de Orientación se prestará atención a acompañar y guiar procesos personales y grupales para promover la implicación activa en la vida del centro y el desarrollo de valores de compromiso, entrenamiento en habilidades sociales , justicia y solidaridad dentro y fuera del aula.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y TAREAS

SECUNDARIA / BACHILLERATO

SEPTIEMBRE-OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE:

- Plan General del Centro.
- Elaboración del plan de acción tutorial y reuniones con los/as tutores/as para su revisión y puesta en marcha
- Preparación del Informe Psicopedagógico del alumnado propuesto para las Aulas de Educación Compensatoria de 1º y 2º de Secundaria y Grupos de diversificación.
- Evaluación cero. Reunión inicial con los/as tutores/as de cada curso. En Bachillerato y secundaria se hacen encuestas para recoger información relevante tanto académica
- En Bachillerato y secundaria se revisan y actualizan los diagnósticos de aquellos alumnos que aportan informes pasados con una antigüedad mayor de 3 cursos escolares. Además, se inicia evaluación psicodiagnóstica de alumnos nuevos que sospechan de dificultades en el proceso de aprendizaje y que no han sido estudiados en sus centros de procedencia.
- Recogida de información del alumnado nuevo: entrevista con familias, revisión del expediente y entrevista con orientadores/as de otros centros y recogida de informes previos, coordinación con especialistas externos.
- Asistencia a reuniones de presentación a familias de todos los cursos
- Elaboración de las actividades de la jornada de acogida en ESO
- Aplicación del BADYG-M en 1º de ESO
- Aplicación de encuestas de recogida de información en 1º y 2º de Bachillerato y elaboración de informes para uso interno del equipo docente y DO.
- Entrevistas iniciales individuales con alumnado nuevo y con todo alumno que lo solicite o que sea propuesto por su tutor o tutora por presentar algún tipo de “necesidad” emocional o académica.
- Sociogramas en 1º ESO Trabajo con tutores/as.
- Intervención en las clases de 1º ESO para sensibilizar al alumnado de atención a la diversidad
- Organización de los grupos y actividades directas de apoyo a los alumnos desde el Departamento en relación con las necesidades detectadas y la disponibilidad de horarios.
- Revisión sobre el funcionamiento de los grupos de Atención a la Diversidad, Inclusión, bajas o modificaciones a partir de las Juntas de Evaluación y seguimiento individualizado de los alumnos con necesidades educativas en Bachillerato.
- Taller prevención juegos de azar en 4º ESO y 2º de Bachillerato
- Taller prevención violencia de género 3º ESO , Bachillerato
- Taller Prevención peligros en redes sociales (Redes con corazón), ESO y Bachillerato
- Técnicas de organización y planificación del estudio, repaso de las Técnicas de estudio y taller de relajación, control de ansiedad y gestión emocional en Bachillerato.
- Taller de salud mental:1º Bachillerato

ENERO-FEBRERO-MARZO

- Comienzo de la Orientación en 3º de Secundaria: Aplicación del Plan de Orientación Académico Profesional (POAP).
- Comienzo de la Orientación académica y profesional en 4º E.S.O y Bachillerato
 - Actividades generales, charlas, visitas
 - Entrevistas personales a alumnos que van a Ciclos Formativos.
- Aplicación de BADYG – M en 3º ESO
- Programa 4+ empresa (16-20 marzo)
- Talleres específicos en Bachillerato respondiendo a las necesidades del alumnado
- Entrevistas individuales con alumnado de Bachillerato con el fin de apoyar la labor tutorial
- Taller ocio saludable Queda-T
- Talleres de diversidad sexual COGAM 2º ESO y 1º de Bachillerato
- Asistencia a Ferias de Orientación Académico Profesional (Aula- Unitour) Bachillerato
- Mesas redondas en 2º Bachillerato para la Orientación Académico- Profesional.
- Reunión de familias DO y 1º de BACHillerato
- Evaluaciones psicopedagógicas del alumnado pendiente de derivación a otros recursos

ABRIL-MAYO-JUNIO

- Entrevistas Individuales sobre orientación académica y profesional a todos los alumnos de cuarto de Secundaria y aquellos que lo precisen en 3º de Secundaria y Bachillerato.
- Orientación sobre actividades en el verano para alumnos con NEE
- Orientación Profesional individual a partir de resultados académicos
- Evaluación de la actividad del Departamento.
- Acompañamiento en las salidas fuera del centro para conocer la oferta formativa post Bachillerato.
- Elaboración de la documentación del alumnado con adaptaciones en la EVAU

A lo largo de todo el curso se realizarán las siguientes actividades:

- Seguimiento de alumnos individuales acompañando al tutor /a en entrevistas conjuntas con familias
- Coordinación con Hospital de día para el seguimiento de los alumnos ingresados.
- Seguimiento de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales: colaboración con profesorado de PT en diagnóstico y valoración de las medidas puestas en acción.
- Entrevistas individuales con familias y alumnado, cuando lo requieran.
- Preparación de los Informes Psicopedagógicos dentro de la documentación relativa al Aula de Compensatoria y diversificación para alumnos y alumnas que vayan a integrarse en ellas.
- Preparación de Informes para alumnado con NEE, así como para derivación a otros profesionales o para petición de pruebas diagnósticas neuropsiquiátricas.
- Coordinación con los Equipos, Trabajadores y Educadores Sociales de la zona para el tratamiento de casos específicos.
- Supervisión de alumnos y alumnas con adaptaciones curriculares individuales y demás medidas de atención a la diversidad.

- Análisis y creación de material didáctico para acompañar al alumnado con necesidades educativas especiales.
- Atender a las demandas socio-emocionales del ambiente en la relación entre iguales.
- Buscar nuevas metodologías didácticas que compensen las dificultades detectadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Colaborar estrechamente en el intercambio de información entre departamentos didácticos y departamento de orientación.
- Coordinar recursos alternativos de escolaridad para completar los planes curriculares del alumnado.
- Elaborar planes individualizados de trabajo con alumnado susceptible de caer en riesgo de exclusión social.
- Coordinación con los tutores y tutoras del Plan de prevención de Toxicomanías.
- Tutoría de estudiantes de Psicología y Psicopedagogía de las Universidad Complutense y de la Universidad Autónoma de Madrid
- Participar en la organización de las actividades cara a la orientación académico profesional.
- Evaluación Psicopedagógica de alumnado con sospecha de dificultades en el aprendizaje y elaboración de dictámenes en caso de ser pertinente.
- Atender en la práctica docente diaria los requisitos pedagógicos del alumnado para motivar su interés y atención en los contenidos didácticos.

7.- PLAN TIC Y PLAN DIGITAL

7A PLAN DE TRABAJO DE COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

1.- INTRODUCCIÓN: JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

La apertura de nuestro colegio y de los colegios de FUHEM a los actuales lenguajes y a las exigencias de una sociedad altamente desarrollada determina la incorporación de las Tecnologías no sólo como contenidos curriculares sino también y fundamentalmente, como recursos didácticos y elementos compensadores de desigualdades, en coherencia con la escuela inclusiva que queremos desde nuestro proyecto educativo. Por tanto, es imprescindible que nuestro alumnado tenga acceso a las mejores y más justas oportunidades de desarrollo de su competencia digital.

El centro tratará de garantizar la utilización en las aulas de diversidad de fuentes, así como procedimientos y materiales de información y comunicación. Debemos concebir las tecnologías digitales como instrumentos, verdaderamente útiles, en los procesos de enseñanza aprendizaje, ya que permiten generar entornos personalizados de enseñanza y favorecen aprendizajes significativos.

Dadas las circunstancias vividas en los últimos cursos, en los que se impulsaron la utilización de procedimientos de comunicación telemática, entendemos que es interesante continuar con el desarrollo de herramientas en el ámbito digital, en coherencia con el plan digital de centro (PDC) que se expone en la siguiente sección de esta PGA.

Para conseguir este objetivo centramos en este curso nuestra actuación en varios puntos que creemos fundamentales:

- Seguir utilizando las plataformas de comunicación y realización de tareas con aplicaciones diversas dentro del mismo grupo de alumnos, siempre que su uso tenga un enfoque pedagógico e implique una mejora de los aprendizajes.
- Facilitar el acceso a medios digitales, teniendo especial cuidado con el alumnado más vulnerable (brecha digital).
- Optimización y mantenimiento de los recursos informáticos disponibles.
- Oferta de acciones formativas y asesoramiento continuo para desarrollar y mejorar la competencia digital del profesorado.
- Potenciar los recursos educativos relacionados con las TIC.

El sistema educativo no puede quedar al margen de la realidad, analizando de manera comprometida los cambios sociales, económicos y tecnológicos. Por ello, la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, que es una exigencia de la sociedad tal y como

recoge la legislación educativa aplicable, debe ser llevada a cabo de manera responsable, saludable, sostenible y crítica; es decir, desde una perspectiva ecosocial. La exigencia debe estar encaminada a conseguir que la ciudadanía obtenga de manera equilibrada y justa el máximo provecho de los cambios que está produciendo la sociedad de la información, con la utilización de Internet y las herramientas digitales en los centros educativos, sin perder en ningún momento la perspectiva coherente con nuestro proyecto educativo.

En el proyecto educativo de FUHEM se entiende la educación como un servicio público, de calidad, inclusivo, con valores y en intensa interacción con el entorno. La competencia digital que pretendemos impulsar a través del presente plan de trabajo, mediante un uso creativo, crítico y seguro de las TIC debe contribuir a la consecución de dichos objetivos.

2.- OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE TRABAJO

A1. OBJETIVOS RELATIVOS A LA INTEGRACIÓN CURRICULAR

1. Recoger en las programaciones didácticas actividades, metodología de evaluación y criterios para adquirir las competencias digitales en cada una de las materias, asignaturas o módulos impartidos en nuestro centro.
2. Elección de dos plataformas para el desarrollo de la actividad docente (Moodle y Classroom).
3. Potenciar el empleo de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza aprendizaje, usándola de forma activa y adecuada por parte de alumnado y profesorado.
4. Acciones formativas para todo el profesorado del colegio en plataformas y herramientas digitales (Google Workspace y Moodle), así como en metodologías activas con herramientas digitales.

A2. OBJETIVOS RELATIVOS A LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO

1. Mantenimiento de la infraestructura creada en cursos pasados, para seguir desarrollando esta competencia de manera adecuada, habiendo dotado a todas las aulas de recursos estables. El momento económico del centro es especialmente delicado por lo que es fundamental hacer un uso cuidadoso y eficaz de los actuales recursos.
2. Utilizar dos plataformas para el desarrollo de la actividad docente con cada uno de los grupos de alumnos del centro y sus materias correspondientes (Moodle y Classroom).
3. Cubrir las necesidades de dispositivos para el alumnado, especialmente para aquellas personas en situación de vulnerabilidad, y el profesorado.
4. Mejorar la conectividad de los dos edificios del colegio, así como el acceso al servicio WiFi, si bien se priorizará el uso de la red cableada.

A3. OBJETIVOS RELATIVOS A LA COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

1. Promover el uso de las TIC como medio de comunicación entre tutores/as y familias, siempre que no sea posible el encuentro presencial.
2. Impulsar un espacio virtual de encuentro entre profesorado y familias.

3. Facilitar la obtención de documentos, impresos e informaciones de diverso interés para la Comunidad Educativa. Utilización de la página web para la realización de trámites que anteriormente se realizaban de manera presencial.
4. Utilización de las redes sociales para dar mayor visibilidad al proyecto educativo y la actualidad del colegio en ese ámbito de difusión de información.

3.- TAREAS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR LA COORDINACIÓN TIC

En este ámbito, es especialmente importante detectar y atender las necesidades en recursos digitales de profesorado y alumnado. La figura de coordinación TIC debe estar en continuo contacto con el profesorado que incorpora estas herramientas a su práctica docente, recogiendo e impulsando iniciativas y proponiendo materiales y recursos.

Otras actuaciones planificadas en relación con las TIC como recurso educativo son:

- Orientar y asesorar al profesorado sobre recursos digitales educativos a utilizar.
- Gestionar la utilización de las aulas de informática en relación con atención a la diversidad.
- Coordinar las reuniones del equipo TIC.
- Coordinar propuestas y proyectos en relación con las TIC en el aula protagonizados por los equipos docentes.
- Administrar los servicios Educamadrid del centro.
- Supervisar la labor del técnico TIC en las tareas de administración y mantenimiento encomendadas.
- Colaborar con la comisión #CompDigEdu en el desarrollo del PDC, con especial dedicación a la implementación del programa Código Escuela 4.0.

3.1.- ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS

La organización de los tiempos y espacios que se utilizan en relación con las TIC están recogidos en los horarios del colegio para el presente curso.

La gestión de las horas intermedias se realiza mediante acuerdo con los profesores que deseen desarrollar alguna actividad utilizando recursos TIC, haciendo pública la asignación de tiempos y espacios. Para este uso existe un protocolo de uso de las aulas de informática del centro, así como de los armarios de tablets, chromebooks y PC portátiles (aula móvil).

Todos los espacios del edificio principal, al que denominamos “Instituto” y del edificio de Educación Infantil y Primaria al que llamamos “los Círculos” están dotados con proyectores, pantallas, sistemas de audio y conexión cableada a la red del colegio, así como conexión inalámbrica (WIFI).

Con respecto a las dos aulas de informática, ambas en el Instituto, disponemos de 12 equipos en renting, 15 equipos recuperados y 12 equipos cedidos por los servicios centrales de FUHEM en el aula AI1. Y el aula de informática A2 dispone de 23 equipos en renting, más tres recuperados

(profesor). Ambas aulas se encuentran funcionando a pleno rendimiento para las asignaturas de Tecnología, las asignaturas cuyo profesorado solicita el espacio mediante el correspondiente servicio de reserva de aulas y atención educativa en 5º y 6º de EP.

También disponemos de dos armarios de portátiles, en el Instituto, y uno de tablets, en los Círculos.

El primer armario está formado por 36 unidades de chromebooks gestionados por el departamento de lengua extranjera. El segundo armario está formado por ordenadores cedidos por la CM. El tercer armario con un total de 30 tablets destinados al alumnado de Educación Primaria.

Este curso se continuará dotando de equipos cedidos por la CM para el alumnado o familias que no dispongan de los recursos informáticos básicos. El sistema de préstamo comporta la orientación y seguimiento de este servicio.

En las salas de profesores disponemos de un total de 10 ordenadores All in One repartidos entre los dos edificios que facilitan el uso de la impresora. Estos ordenadores disponen de un software que, aunque ralentiza el arranque, permite un mejor funcionamiento y mantenimiento de los equipos. Este funcionamiento ha mejorado considerablemente tras la sustitución de los discos duros antiguos por SSD.

Continúa la administración y gestión de cuentas de correo institucionales para las familias del alumnado de EP de manera que se garantice el acceso a las herramientas, aplicaciones y plataformas digitales mediante conexión telemática.

4.- INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y DESINSTALACIÓN DE SOFTWARE

Las operaciones de instalación, configuración y desinstalación de software corren a cargo del técnico de mantenimiento informático, a petición del profesorado y bajo la supervisión de la coordinación TIC. Se celebran reuniones de forma periódica (semanal) en las que, entre otros asuntos de carácter tanto educativo como organizativo, se trata la puesta en común de recursos digitales, proyectos de innovación y programas educativos resulten interesantes para la mejora de los aprendizajes del alumnado.

5.- ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

En continuo contacto con ISMIE (Instituto Superior Madrileño de Innovación Educativa), desde la coordinación TIC se realizan propuestas al profesorado de las actividades de formación que se consideran adecuadas y que se desarrollan en este centro a lo largo del curso.

Además, se analizan otras actividades formativas para profesores impartidas a distancia por diferentes organizaciones (INTEF, Universidades, Organizaciones Sindicales, Editoriales, FUHEM, y otros portales que proponen formación on-line, etc.).

A través de Formación FUHEM y FUNDAE (Fundación Estatal para la Formación en el Empleo) se intenta financiar total o parcialmente la formación de aquellas personas que necesitan recibir programas de formación.

Tras un análisis de las necesidades de formación del claustro de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato, así como departamento de orientación, la propuesta de formación para el presente curso contempla:

- Inteligencia artificial en educación.
- Gestión de la evaluación con la hoja de cálculo (Alexia y Workspace).
- Plataformas virtuales (Google Workspace y Moodle).
- Drive: unidades compartidas. Específicamente para el DO.
- Pensamiento computacional, programación y robótica en el marco del programa de la CM Código Escuela 4.0.

6.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los indicadores de logro de este plan de trabajo serán:

- Mejora del equipamiento e instalaciones de recursos digitales en el centro.
- Aumento de la formación del profesorado.
- Mejora de los aprendizajes basados en la interactividad.
- Incremento del acceso a distintas aplicaciones y materiales curriculares en soporte digital.
- Ampliación en las programaciones de aula y de etapa correspondientes de apartados con las estrategias y recursos que proporcionan las TIC .
- Aumento del diseño de proyectos interdisciplinares desarrollados en el centro, utilizando las TIC.
- Mejora en el acceso y adecuada utilización del alumnado a fuentes de información y conocimiento a través de las TIC.
- Aumento de herramientas que permiten la expresión creativa con nuevos medios y soportes.
- Incremento del profesorado que incorpora de manera equilibrada la utilización de las TIC como herramientas y recursos didácticos para la mejora de los aprendizajes del alumnado.
- Profundización en el uso de software libre.
- Valoración por parte del profesorado del plan de formación y del uso adecuado de los diversos recursos digitales.

7.B. PLAN DIGITAL DE CENTRO (PDC)

Comisión #CompDigEdu

Dirección: Leal Romero del Hombrebueno, Vicente | direccion@colegiolourdes.fuhem.es

Coordinación pedagógica: Barranco del Valle, Rosa Mª | rbarranco@colegiolourdes.fuhem.es

Gerencia: Domingo de Blas, Henar | gerencia@colegiolourdes.fuhem.es

Coordinación TIC, Responsable #CompDigEdu, Contacto Código Escuela 4.0: Bejarano Carrizal, José Ignacio | jibejarano@colegiolourdes.fuhem.es

Técnico TIC: Francisco Javier Sánchez Martín | tic@colegiolourdes.fuhem.es

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

1. 1. Contextualización del PDC

Normativa legal

- [Resolución de 10 de septiembre de 2021](#)
- [Resolución de 4 de mayo de 2022: MRCDD](#)
- [Decreto 64/2025](#), de 23 de julio. Comunidad de Madrid.

Integración del Programa Código Escuela 4.0 en el currículo educativo

Educación Infantil

- La justificación y organización se desarrolla en el [DECRETO 36/2022, de 8 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil](#).

Educación Primaria

La justificación y organización se desarrolla en:

- [Decreto 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria](#).
- [Orden 130/2023, de 23 de enero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan aspectos de organización y funcionamiento, evaluación y autonomía pedagógica en la etapa de Educación Primaria en la Comunidad de Madrid](#) (artículo 30).

Educación Secundaria

- La justificación y organización se desarrolla en el [Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.](#)

Características socioeconómicas y culturales del contexto

El colegio Lourdes FUHEM se encuentra enclavado geográficamente en el madrileño barrio de Batán, junto a la estación de metro de Casa de Campo de la línea 10, en el distrito de Latina Carabanchel.

Bien comunicado con el centro de la capital y con los municipios de Pozuelo de Alarcón, Boadilla del Monte, Alcorcón y Móstoles, el perfil del alumnado y de las familias es variado si se tiene en cuenta, además, la oferta educativa del Colegio que incluye todos los niveles educativos concertados, programas de diversificación curricular y bachillerato en la modalidad de Artes (entre otros), además de ser un centro preferente para alumnado TEA.

Las familias del colegio se conforman, en términos generales, como un núcleo familiar integrado por ambos padres en aproximadamente un 82 %, y familias monoparentales alrededor de un 18 %, siendo la edad media de los progenitores de 40 años.

El nivel cultural de las familias se considera como medio, estando integradas por profesionales de todo tipo con diversa formación tanto universitaria como profesional. En cuanto al nivel económico-profesional medio se encuentra dentro de una clasificación media-media, con recursos adecuados en una formación familiar compuesta fundamentalmente por dos adultos con dos hijas/os.

En cuanto a alumnado en situación de vulnerabilidad, tenemos en torno a un 15 % en educación infantil, 24 % en educación primaria, 36 % en ESO y 30 % en Bachillerato.

El presente plan de digitalización pretende ser un proyecto responsable con el contexto social en el que nos encontramos así como con los tiempos en los que debe desarrollarse. En este sentido no pretendemos avanzar en competencia digital per se, sino teniendo en cuenta que el objetivo del proyecto educativo de FUHEM se centra en educar a personas críticas y autónomas, conscientes de la realidad y de sus cambios, comprometidas con su transformación hacia una sociedad más justa y solidaria, respetuosa con el medio natural y los seres que lo habitan, con un claro enfoque ecosocial.

Por tanto, consideramos fundamental centrar los esfuerzos en una digitalización eficiente en el ámbito de la facilitación de la actividad de aprendizaje y docente para conseguir una ciudadanía competente, incidiendo a la vez en la conciencia de un uso responsable de los recursos, habida cuenta de la escasez y reparto injusto de los mismos en este mundo, sin olvidar las implicaciones energéticas y/o materiales.

Proyecto educativo y señas de identidad

En el Proyecto Educativo de FUHEM se entiende la educación como un servicio público, de calidad, inclusivo, con valores y en intensa interacción con el entorno. Actualmente opera bajo el régimen administrativo de conciertos educativos, pero aspira a construirse con los rasgos propios de una escuela pública: accesible, inclusiva, laica, con gestión transparente y participativa, sin ánimo de lucro.

Entendemos que una educación de calidad con equidad es aquella que proporciona a todo el alumnado las competencias y herramientas que le permitan incorporarse con éxito a la vida adulta y seguir aprendiendo a lo largo de la misma. Y también la que le prepara para analizar de forma crítica las condiciones del entorno físico, social, laboral y relacional y para contribuir a su transformación hacia mayores cotas de felicidad personal, bienestar y justicia social.

Nuestro Proyecto Educativo se sustenta en unos valores que pueden ayudar a las alumnas y alumnos a evolucionar y crecer como personas con pensamiento propio, preparadas para actuar en contextos marcados por la necesidad de cambios múltiples y complejos.

Con el trabajo en valores pretendemos:

- Favorecer el desarrollo de personas con capacidad reflexiva, curiosidad, capacidad de aprender y comunicar, afán de superación y sentido del trabajo y el esfuerzo personal y colectivo.
- Ayudar a que las alumnas y alumnos se reconozcan como seres sociales, solidarios, conscientes de la pluralidad de contradicciones sociales que les rodean, dispuestos a aprender a tratarlas con principios de equidad, justicia y libertad.
- Poner de manifiesto nuestra condición de seres ecodependientes, habitantes de un planeta sostenido por leyes naturales que deben respetarse porque propician la aparición de seres vivos, organizados en ecosistemas complejos, dentro de los cuales los humanos existimos junto a otros en una interacción que nos permite vivir.
- Interactuar con el entorno social y educativo, desarrollando estrategias y generando vínculos que permitan construir alianzas y relaciones con otros proyectos afines que permitan compartir conocimiento y experiencias y colaborar en proyectos conjuntos. Por medio de estas alianzas buscamos, asimismo, contribuir a experimentar fórmulas innovadoras que mejoren la educación pública.

1. 2. Justificación del plan

Trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC

Las tecnologías de la información y la comunicación son una herramienta importante y útil al servicio del proceso de enseñanza y aprendizaje. La creación en los centros de entornos tecnológicos seguros, sostenibles y flexibles no sólo mejora las posibilidades didácticas y de

trabajo conjunto entre el profesorado y con el alumnado y familias, sino que permite también promover procesos que ayuden al alumnado a autorregularse y a hacer un uso más adecuado de los recursos tecnológicos, tanto en el centro como fuera de él.

La presencia de las tecnologías tiene en cuenta:

- La necesidad de impulsar la igualdad y la solidaridad en el acceso y su utilización, evitando situaciones discriminatorias. Este aspecto lo trabajamos a partir de un análisis de la realidad socioeconómica de las familias, con el uso ordenado de los recursos del colegio y apoyándonos en la comunidad educativa para desarrollar iniciativas.
- La seguridad, la privacidad y la pertinencia en su utilización por parte del alumnado, que deberá basarse no sólo aprendizajes instrumentales o de destrezas de uso, sino de criterios de utilización.
- El impacto medioambiental que produce la reposición incontrolada de los recursos tecnológicos.
- La utilización, en la medida de lo posible, de software libre, que reduce la dependencia técnica y económica de empresas externas y resulta más coherente con los principios inspiradores del proyecto. El acceso a los contenidos del software libre permite además generar otras formas de aprendizaje, ligadas al desarrollo colectivo de estas herramientas.

A lo largo de las dos últimas décadas el centro ha desarrollado proyectos de integración de las TIC en los procesos de enseñanza - aprendizaje, desde la incorporación al primer programa de EducaMadrid dirigido a centros sostenidos parcialmente con fondos públicos.

Desde el departamento TIC se han elaborado, curso tras curso planes de mejora para la dotación de recursos, así como continuas acciones formativas dirigidas al profesorado y al PAS. Debemos reconocer la parcialidad de éxito de ambas iniciativas al ser un centro perteneciente a una fundación sin ánimo de lucro, con limitados recursos económicos, y al tener el profesorado una importante carga de trabajo, de manera que no siempre ha sido posible priorizar la formación en esta área, ni incluirse dentro de la jornada laboral, con la consecuente dificultad añadida en cuanto a la participación.

Las estrategias del centro durante la pandemia se centraron en las personas con una situación de mayor vulnerabilidad, estableciéndose desde el primer momento cauces de ayuda y solidaridad de todo tipo. En el ámbito digital se gestionó el préstamo de todo tipo de dispositivos disponibles, incluso recuperando material ya considerado a retirar, así como dispositivos de conexión a Internet para familias con esta carencia en sus viviendas.

El plan de contingencia COVID-19, recogido en la web del colegio, contempló, además, asistencia TIC a profesorado, PAS, familias y alumnado, a partir de una dedicación extraordinaria de las personas integrantes del departamento TIC, equipo directivo y el PAS del colegio que colaboraron como personal esencial en el reparto de equipaciones.

Entre los programas de integración e impulso de las TIC, cabe destacar “Fuhemclick” por ser un proyecto intercentros en el que colaboron recientemente los tres colegios de FUHEM y los servicios centrales. Su objetivo fundamental es ayudar a alumnado y familias a manejar su ciberseguridad, utilizar de manera responsable las redes sociales y prestarles soporte cuando lo requieran.

También disponemos de un Equipo de comunicación intercentros desde el que se proporciona servicio de ayuda en este ámbito a todos los integrantes de los claustros, a todos los niveles: redes, blogs, web, comunicaciones internas, comunicaciones con familias y otras entidades, etc.

FUHEM también ha apoyado e impulsado de manera continuada, planes de formación del profesorado y proyectos de innovación educativa que han incorporado herramientas digitales o han tenido como objetivo la mejora de las instalaciones y equipamientos informáticos.

2. EVALUACIÓN

2. 1. Evaluación inicial del centro

Liderazgo

La introducción de las tecnologías en estos últimos cursos en los que han sido tan necesarias, se ha llevado a cabo de la mejor forma posible a través de la ayuda entre compañeros y el trabajo individual. Entendemos como un elemento muy positivo unificar este trabajo en un plan común a través de una figura que lo coordine.

Nuestro claustro está motivado para continuar con el proceso de digitalización ya iniciado en estos años. Hay diferentes personas con capacidad y ganas de liderar este plan de mejora lo que nos permitirá el trabajo en diferentes grupos y la elaboración de pequeñas comisiones.

No obstante, también hay un posicionamiento crítico y responsable en relación con los procesos de digitalización, compartido por la práctica totalidad de la comunidad educativa. Digitalización por supuesto, pero desde una perspectiva ecosocial coherente con nuestro proyecto.

Colaboración e interconexiones

Como ya se ha comentado, el centro está integrado en una red, FUHEM, fundación independiente sin ánimo de lucro que promueve la justicia social, la profundización de la democracia y la sostenibilidad ambiental, a través de la actividad educativa y del trabajo en temas ecosociales.

Se generan materiales didácticos de carácter interdisciplinar en los que se hay propuestas educativas ecosociales y transformadoras que giran alrededor del uso sostenible de los recursos naturales, completamente integradas en el currículum oficial.

En este momento, no hay colaboraciones externas pero hay un interés por iniciarlas, abiertas a la apertura internacional en los próximos cursos.

Infraestructuras y equipos

Tenemos mantenimiento TIC con un técnico de soporte a jornada completa en la plantilla del colegio.

Disponemos de una red cableada con un proveedor externo que funciona satisfactoriamente en los dos edificios del colegio.

Disponemos de red WiFi propia, con 8 puntos de alta densidad en el edificio principal y otros 5 dispositivos análogos en el edificio de infantil y primaria.

Las aulas de EI y EP están equipadas digitalmente con ordenador, pizarra digital o similar, proyector y audio; las de ESO y Bachillerato proyector, pantalla convencional y audio. Todo ello interconectado a través de una caja de conexiones convencional por aula.

Todos los y las docentes cuentan con dispositivo digital portátil a través de un sistema de renting con soporte y asesoría por parte de las figuras de técnico y coordinador TIC.

Equipamiento digital para alumnado en el centro: el centro cuenta con dos aulas de informática, dos carros (chromebooks y PC portátiles), además de un armario de tablets en EP. Una impresora 3D utilizada fundamentalmente en secundaria, en las asignaturas de Tecnología y del Bachillerato de Artes.

Espacios para el proceso de enseñanza aprendizaje: hay espacios comunes de docencia que se utilizan de forma variada pero no con un componente de innovación o digitalización de los procesos.

Desarrollo profesional

Competencia digital del profesorado: Una parte del profesorado no se siente seguro utilizando dispositivos digitales para la enseñanza. Hay receptividad a participar en acciones formativas en competencia digital, siempre ligadas a aspectos metodológicos y a su aplicación inmediata a los procesos de aprendizaje.

Competencia en metodologías activas del profesorado: Un número significativo de profesores están poniendo en marcha programaciones basadas en metodologías activas.

Existe la "cultura" de compartir materiales y experiencias: se realizan intercambios de buenas prácticas docentes entre los equipos y los distintos departamentos y niveles, de forma no sistemática (bilingüismo, departamento, ciclo...).

El profesorado realiza la autoevaluación del uso de herramientas digitales en su práctica docente.

Pedagogía: apoyos y recursos

Existen aulas virtuales en plataformas como Educamadrid, Workspace de Google, aula virtual de Fuhem (moodle) y se utilizan de forma interactiva, con gran participación del alumnado en ESO y Bachillerato.

Participación en programas de innovación educativa. Desde FUHEM se impulsa permanentemente el desarrollo de proyectos de innovación educativa por lo que cada curso se presentan desde el centro varios proyectos con este perfil.

Manejo de REA, aplicaciones y recursos educativos en línea: Una parte del profesorado utiliza los REA, aplicaciones y recursos educativos en línea de forma regular en el aula.

Protocolo de seguridad y privacidad: Existe un protocolo detallado sobre seguridad y protección de datos compartido con toda la comunidad educativa. FUHEM dispone de la figura de asesoría en protección de datos (DPD) para todas las comunidades educativas de los colegios y sede central.

Es necesario difundir y dar a conocer el protocolo de medidas de seguridad y privacidad por lo que se deben establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).

Proyecto de prevención del ciberacoso y otros riesgos y violencias online en los niveles de 5º de EP a 1º de Bachillerato, con Redes con corazón, asociación con amplio recorrido en estos temas que trabaja con familias, educadores/as y adolescentes.

Pedagogía: implementación en el aula

Uso de herramientas digitales para el proceso de enseñanza aprendizaje: El profesorado usa las TIC de forma habitual para crear y/o compartir contenido al alumnado (presentaciones variadas, vídeos...) y están incluidas en las programaciones de aula.

Uso de nuevas tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado: El alumnado usa las TIC para realizar de forma puntual algunas actividades en pequeño grupo. Tenemos que impulsar con medida y coherencia, con mejor alcance en cuanto a aprendizajes, el uso de las TIC en los proyectos cooperativos/colaborativos incluidos en las programaciones de aula.

Uso de las TIC para el trabajo específico con el alumnado NEAE. Se contempla la inclusión de tecnologías digitales educativas para diseñar actividades para el alumnado NEAE (si bien hasta el momento se están utilizando fundamentalmente en el aula de PT y AL para hacer trabajo específico).

Uso de herramientas digitales para diseñar proyectos interdisciplinares: Existen proyectos interdisciplinares puntuales, que utilizan las TIC en su diseño, entre otras herramientas. Todas las unidades didácticas ecosociales disponen de materiales digitalizados, accesibles en aulas virtuales de FUHEM (moodle).

Evaluación

Aborda el uso de estrategias digitales para mejorar la evaluación, tanto del aprendizaje del alumnado como del propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

Uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado (la forma en la que se registran y calculan calificaciones). Gran parte del claustro realiza el seguimiento de evaluación mediante el cuaderno de profesor tradicional o a través de hojas de cálculo, pero la mayoría no utiliza herramientas de Educamadrid u otras aplicaciones (cuaderno de calificaciones del aula virtual o raíces...) para el registro de calificaciones.

Uso de herramientas digitales en el proceso de evaluación de las capacidades del alumnado (e-valuM, portafolio, etc.): gran parte del claustro no conoce posibilidades de evaluación digital de Educamadrid, debido a que en FUHEM hemos optado por otras opciones (Alexia).

El profesorado incorpora las tecnologías en la autoevaluación del propio alumnado y coevaluación sobre su propio proceso de aprendizaje: Existe una reflexión sobre el proceso de aprendizaje por parte del alumnado, pero, en general, no con herramientas digitales.

Competencias del alumnado

En cuanto al uso de los recursos digitales disponibles en el centro por parte del alumnado es necesario continuar avanzando en su inclusión en las programaciones en relación con objetivos claros de aprendizaje.

Incorporamos en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado, así como la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.

Debemos establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado, incidiendo en criterios de netiqueta.

Creación de recursos digitales por parte del alumnado: El alumnado crea recursos digitales sencillos, de forma autónoma, diseñando forma y contenido con el asesoramiento del docente.

Familias e interacción con el Centro

La comunicación con las familias ya se realiza de forma digital con base en un protocolo establecido desde el equipo de comunicación FUHEM.

AFA activa e implicada con una buena participación de las familias en la vida del centro. Existe un Observatorio de Bienestar Digital formado por familias de la AFA y la comisión #CompDigEdu del colegio.

La mayoría de las familias tiene una buena competencia digital ciudadana y se implica con responsabilidad en la vida del centro. En líneas generales, se produce una buena participación.

Desde el departamento de TIC se asesora de forma continua a las familias con necesidades en esta competencia.

Web y redes sociales

Existe una web del centro estética, dinámica y funcional elaborada con herramientas avanzadas.

Se realiza una actualización diaria de los contenidos destacados que dan cuenta de la vida del centro. Desde hace muchos años es un cauce de participación y comunicación, referencia para el acercamiento a nuestra comunidad educativa.

Las redes sociales del centro son referentes para otros miembros de la comunidad educativa teniendo seguidores externos al centro.

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3. 1. DAFO

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Mejorable el equipamiento digital. Disponemos de equipaciones modestas y, después de la pandemia, grandes limitaciones económicas para su renovación, por lo que hacemos todos los esfuerzos para realizar la mejor gestión de los dispositivos e instalaciones.

Edificios separados para primaria y secundaria lo que hace que no se aprovechen en las dos etapas los equipos todo lo que sería deseable.

Las programaciones didácticas pueden mejorar la forma en la que contemplan la incorporación de la digitalización, por lo que continuamos trabajando este aspecto.

Se debe promover la inclusión de herramientas de evaluación digitales.

Continúa siendo una necesidad la mejora de la competencia digital del profesorado en relación con el favorecimiento de los aprendizajes del alumnado.

Fortalezas

Proyecto educativo sólido y coherente con los principios que defiende FUEM.

Creación de materiales ecosociales desde la Fundación.

Existe una figura de tutor del profesorado de nueva incorporación.

Promoción del software libre para uso con el alumnado.

Obtención del mejor rendimiento del exiguo equipamiento digital.

Edificios separados para primaria y secundaria. Plan de mejora para la utilización de equipos y espacios en intervalos horarios alternativos.

Implantación de la evaluación por competencias.

Ausencias del profesorado digitalizadas a través del portal del empleado.

Atención a la diversidad incluye herramientas digitales.

Libertad de elección del método de recogida de calificaciones.

Digitalización del proceso de evaluación en Alexia.

Cercanía en el trato del equipo TIC hacia el profesorado.

Promoción de relaciones profesor-alumno basadas en la cercanía.

Estructura del departamento TIC, coordinado con el equipo de comunicación de FUEM, que suma para crear un entorno digital que comunique y desarrolle competencias.

Mantenimiento digital realizada por el equipo TIC.

Formulario de incidencias TIC eficiente.

Solución casi inmediata de las incidencias digitales.

Posibilidad de anticipación de las incidencias digitales.

Calendarios compartidos con fechas relevantes en el centro que incluye las necesidades materiales de un evento determinado.

Gestión y reserva digitalizada de las aulas de informática y otros espacios que necesitan de recursos digitales.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Nivel socio-económico del alumnado medio-bajo que condiciona su acceso a herramientas digitales.

Aproximadamente un 30 % del alumnado del centro está en situación de vulnerabilidad.

Grandes dificultades presupuestarias.

Descenso demográfico que empieza a acusarse en la demanda de plazas escolares.

Frecuencia en los cambios normativos que no fomentan una estabilidad legislativa educativa.

Gestión burocrática educativa creciente.

Elevado número de horas lectivas en el profesorado.

Falta de subvenciones económicas para equipamiento digital por parte de la administración.

Falta de recursos humanos para proveer personal técnico y PAS.

Barrio envejecido con baja natalidad.

Oportunidades

Demanda de solicitudes de admisión más allá de la zona de influencia geográfica del colegio.

Plan digital de centro.

Pertenencia a FUHEM. Plan Pedagógico Digital de FUHEM (puesta en marcha dentro del plan estratégico 23 - 26).

Promoción del intercambio de experiencias intercentros entre el profesorado de FUHEM.

Estructura centralizada desde FUHEM más operativa.

Formación al profesorado de nueva incorporación por parte de FUHEM.

Valores y principios propios de FUHEM, que se concretan y desarrollan en el Proyecto Educativo de cada centro.

3. 2. SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

En el inicio del proyecto se prioriza el desarrollo de los objetivos incluidos en el área **A Liderazgo**. Consolidados satisfactoriamente los objetivos de esta área de impacto.

El área **D Desarrollo profesional** continúa en un planteamiento de prioridad en nuestro PDC, por lo que tratamos de impulsar acciones formativas dirigidas al profesorado en los siguientes aspectos de la competencia digital docente:

1. Prevención del ciberacoso y otros riesgos en Internet.
2. Formación básica en entornos digitales escolares y Google Workspace.
3. La hoja de cálculo en el seguimiento de evaluación e integración con Alexia.
4. Recursos metodológicos para la competencia digital docente.
5. IA en educación.
6. Competencias digitales en relación con el pensamiento computacional, la programación y la robótica.

Cada acción formativa se diseña en coordinación con los/as formadores/as, teniendo en cuenta las necesidades derivadas del análisis de la situación del centro y de las preferencias expresadas por el profesorado en los cuestionarios de valoración de las acciones formativas anteriores.

4. PLAN DE ACCIÓN

A continuación, definimos los objetivos específicos a alcanzar una vez identificadas las necesidades, centrados en la mejora de los procesos de enseñanza - aprendizaje.

Se formulan a partir de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Su definición es para el presente curso, en el marco de un plan plurianual, y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos se definen de manera que son específicos, realistas y evaluables, siendo un objetivo fundamental del presente plan abordar la brecha digital.

Su temporalización es para alcanzar su consecución antes del final del curso actual (junio de 2026), excepto que se temporalice y valore de forma específica en el presente documento.

Recursos: equipación informática del colegio y personas implicadas en la comisión #CompDigEdu.

Por lo tanto, organizamos a continuación los objetivos estructurados según las áreas estratégicas:

ÁREA A. LIDERAZGO

ÁREA B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

ÁREA C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

ÁREA D. DESARROLLO PROFESIONAL

ÁREA E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

ÁREA F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

ÁREA G. EVALUACIÓN

ÁREA H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

MF. MÓDULO DE FAMILIAS

MD. MÓDULO DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

A. LIDERAZGO

Objetivo estratégico: Continuar con el desarrollo e impulso de una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico: Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.

- **Actuación 1:** Conocer el perfil y las funciones del responsable #CompDigEdu del centro.
- **Actuación 2:** Identificar al profesorado que puede cumplir esta función.
- **Actuación 3:** Informar al profesor seleccionado.
- **Actuación 4:** Informar al claustro sobre el nombramiento

Objetivo específico: Actualizar la comisión #CompDigEdu del Centro.

- **Actuación 1:** Conocer los miembros y las funciones de la comisión #CompDigEdu del centro.
- **Actuación 2:** Informar a los miembros de la comisión #CompDigEdu del centro.
- **Actuación 3:** Informar al claustro sobre la nueva comisión.

A.1 Figuras de Liderazgo

Objetivo específico: Actualizar y potenciar las figuras de coordinación de equipos para liderar la implementación del PDC.

- **Actuación 1:** Identificar las figuras que lideran los equipos.

- **Actuación 2:** Incluir un punto en el orden del día de las CCP para valorar la implementación del PDC en las aulas.
- **Actuación 3:** Incluir un punto del orden del día en las reuniones de equipo para compartir las prácticas relacionadas con la implementación del PDC.
- **Actuación 4:** Incluir al responsable #CompDigEdu en reuniones periódicas con los diferentes departamentos.

A.2 Actitud del claustro hacia los cambios metodológicos y digitalización del aula

Objetivo específico: continuar con la información periódica al claustro sobre las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Actuación 1:** Programar y realizar un claustro para actualizar informaciones sobre el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente.
- **Actuación 2:** Incluir un punto del orden del día del claustro para informar sobre las modalidades formativas del presente curso y el actual PDC.
- **Actuación 3:** Continuar con el proceso de reflexión sobre la utilización de las Inteligencias artificiales (IA) por parte del alumnado y sus familias, evaluando tanto las ventajas como los riesgos y amenazas que implican, para llegar a acuerdos sobre su utilización en los procesos de aprendizaje.

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico: Impulsar el protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del centro.

- **Actuación 1:** Trabajar las buenas prácticas en el análisis de instalaciones y equipamiento y profundizar en la utilización de los cauces de comunicación y solicitudes.

C.1.2 Red WIFI

Objetivo específico: Mejorar la conectividad, eficacia y usabilidad en el centro.

- **Actuación 1:** Continuar con las tareas de mejora para reducir / eliminar las escasas sombras de servicio WiFi y mejora del funcionamiento de la estructura actual, siempre priorizando la red cableada cuando sea posible.

C.2.1 Equipamiento digital para docentes en el aula

Objetivo específico: Mantener la equipación básica de las aulas del centro (ordenador, pantalla interactiva, pizarra digital, TV con chromecast o apple TV, proyector, altavoces...).

- **Actuación 1:** Continuar con el análisis de necesidades de equipamiento digital en función de los objetivos pedagógicos en cada aula y teniendo en cuenta las posibilidades de un uso

responsable de las equipaciones de otros espacios o instancias de FUHEM (reutilización de equipos de las oficinas de los servicios centrales, etc.).

- **Actuación 2:** Solicitar equipamiento a la instancia correspondiente.

C.3.1 Equipamiento digital para alumnado en el centro

Objetivo específico: Ampliar la dotación de dispositivos digitales del centro para facilitar su uso en todo el centro, contemplando cuidadosamente su procedencia.

- **Actuación 1:** Estudio de los dispositivos o espacios que pudieran ser más adecuados para las necesidades actuales del centro. Ventajas e inconvenientes, incluyendo sus posibilidades pedagógicas y forma de introducción en el aula.
- **Actuación 2:** Solicitud de equipos a la instancia correspondiente.
- **Actuación 3:** Adquisición de dispositivos y puesta en marcha.

C.3.2 Equipamiento digital para alumnado en las casas

Objetivo específico: Mejorar el sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado.

- **Actuación 1:** Recopilación de datos sobre el alumnado vulnerable tecnológicamente para poder realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital.
- **Actuación 2:** Realización de un inventario de los dispositivos digitales para el sistema de préstamo.
- **Actuación 3:** Elaboración de un contrato de préstamo para que las familias firmen al recoger el dispositivo.
- **Actuación 4:** Asegurar la competencia digital de las familias que lo reciben a través de tutoriales de uso o formaciones más específicas.

C.4 Espacios para el proceso de enseñanza aprendizaje

Objetivo específico: Crear espacios dedicados al desarrollo de proyectos de innovación dotados con mobiliario / equipamiento digital más específico (impresoras 3D, croma, herramientas de audio o vídeo...).

- **Actuación 1:** Análisis y valoración de las posibilidades pedagógicas de los diferentes espacios del centro.
- **Actuación 2:** Diseño del espacio/s elegido/s, en función de las labores pedagógicas a realizar.
- **Actuación 3:** Estudio de las necesidades de equipamiento informático en función de los objetivos pedagógicos en cada espacio.
- **Actuación 4:** Solicitar y valorar presupuestos.
- **Actuación 5:** Crear y poner en marcha los espacios (equipamiento, obra...).

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

D.2 Competencia digital del profesorado

Objetivo específico: Incorporar en las acciones formativas dirigidas al profesorado, nociones fundamentales de conexión a la red de centro, utilización colaborativa y uso adecuado de dispositivos.

- **Actuación 1:** Identificar al profesorado que tiene dificultades o siente inseguridad al utilizar dispositivos digitales en el aula.
- **Actuación 2:** Recoger las dificultades que encuentra este grupo de profesores.
- **Actuación 3:** Diseñar un módulo que refleje soluciones a las dificultades que presenta este grupo de profesores.
- **Actuación 4:** Prestar atención cercana, empática e individualizada a estas personas.

D.3. Competencia en metodologías activas del profesorado

Objetivo específico: Generar espacios para compartir buenas prácticas y experiencias del profesorado.

- **Actuación 1:** Proponer al claustro la posibilidad de compartir buenas prácticas.
- **Actuación 2:** Identificar al profesorado que está desarrollando buenas prácticas y que está dispuesto a compartirlas con el resto del claustro.
- **Actuación 4:** Convocar reuniones en las que el profesorado tenga la oportunidad de compartir sus buenas prácticas con el resto del claustro.
- **Actuación 5:** Iniciar un proceso de reflexión sobre la incorporación de la inteligencia artificial (IA) en educación y en concreto cómo está siendo utilizada por el alumnado en sus aprendizajes, realizando un balance entre ventajas y riesgos o amenazas que supone, así como alinear su posible uso con el principio de precaución.

D.5 El profesorado realiza autoevaluación del uso de las nuevas tecnologías en su práctica docente

Objetivo específico: Crear un método de autoevaluación de la práctica docente que incluya la reflexión sobre el uso de los recursos digitales.

- **Actuación 1:** Crear un cuestionario de autoevaluación por departamentos o niveles para todo el profesorado.
- **Actuación 2:** Elaborar una lista de conclusiones a partir del cuestionario que sirva de punto de reflexión en las reuniones de departamento o tramo / ciclo, CCP y claustros.
- **Actuación 3:** Realizar una propuesta de mejoras por departamentos o niveles / tramo / ciclos a partir de los resultados obtenidos en el cuestionario.

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

E.2 Participación en programas de innovación educativa

Objetivo específico: Ampliar la participación del centro en los proyectos de innovación, ya sea incluyendo más profesorado / alumnado / niveles a los programas ya iniciados o incorporando nuevos programas.

Actuación 1: Informar al Claustro de los proyectos de innovación pedagógica que se realizan en el centro.

Actuación 2: Mejorar la participación del profesorado, alumnado y/o niveles en los programas de innovación pedagógica iniciados.

Actuación 3: Analizar los diferentes programas de innovación pedagógica para valorar cuál incorporar al centro.

Actuación 4: Aprobar en los claustros la participación en un nuevo programa de innovación pedagógica.

Actuación 5: Incorporar nuevos programas de innovación pedagógica.

Actuación 6: Impulsar la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa en el proyecto de innovación "Caminando hacia un Plan Pedagógico Digital de FUHEM", de construcción colectiva, y que persigue establecer los principios pedagógicos del uso de las tecnologías digitales para el desarrollo del proyecto educativo de la entidad, es decir, cómo se debería utilizar las tecnologías digitales para ayudar al aprendizaje del alumnado (al aprendizaje en general, no solo a la adquisición de la competencia digital) desde una perspectiva saludable, sostenible, crítica y responsable.

E.3 Manejo de REA, aplicaciones y recursos educativos en línea

Objetivo específico: Adaptar los REA disponibles a las necesidades específicas del aula.

- **Actuación 1:** Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre ExeLearning, Kahoot, Plickers, cuestionarios de Mediateca, blogs de EducaMadrid, CLOUD, etc.
- **Actuación 2:** Encontrar REAs adecuados en repositorios públicos, adaptarlos a las necesidades específicas del aula e incluirlos en la programación de aula.
- **Actuación 3:** Asesorar al profesorado sobre la adaptación de los REA según su alumnado.

E.4 Protocolo de seguridad y privacidad

Objetivo específico: Mantener actualizado el protocolo con respecto a la legislación vigente.

- **Actuación 1:** Consultar la normativa relativa a la protección de datos que se publique.

- **Actuación 2:** Actualizar el protocolo de seguridad y protección según haya cambios en la normativa.
- **Actuación 3:** Asesoramiento a otros centros en el diseño de protocolos de seguridad.
- **Actuación 4:** Difusión de buenas prácticas en materia de protección de datos entre la comunidad educativa a través de la página web y redes sociales.

E.5 Difusión y conocimiento del protocolo de medidas de seguridad y privacidad.

Objetivo específico: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).

- **Actuación 1:** Mantener informado al claustro en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.
- **Actuación 2:** Actualizar el protocolo de actuación para toda la comunidad educativa sobre el correcto uso de licencias de uso, protección de datos (aplicando la legislación vigente), ciberseguridad, etc.
- **Actuación 3:** Difundir las infografías, píldoras informativas, etc. a través de la web, listas de correo-e y RRSS.

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

F.1 Uso de tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje

Objetivo específico: Introducir el uso de dispositivos digitales por parte del alumnado en el aula, siempre que ello mejore los aprendizajes planteados.

- **Actuación 1:** Crear proyectos e incorporar actividades en las programaciones en las que los alumnos tengan que utilizar herramientas digitales (presentaciones electrónicas, kahoot, etc.).
- **Actuación 2:** Utilizar plataformas o proyectos de la Comunidad de Madrid que contengan suficientes recursos digitales para el alumnado (Smile and Learn, MadRead...).
- **Actuación 3:** Introducir al alumnado en la creación/modificación de contenido audiovisual con herramientas digitales básicas (presentaciones electrónicas, cuestionarios, genially, canva...).
- **Actuación 4:** Incluir en las programaciones didácticas un listado de herramientas digitales a utilizar por parte del alumnado.

F.2. Uso de tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado

Objetivo específico: Sistematizar e incluir en las programaciones de aula actividades colaborativas / cooperativas.

- **Actuación 1:** Incluir actividades colaborativas / cooperativas en la programación didáctica de las diferentes materias.
- **Actuación 2:** Incluir en las programaciones didácticas un listado de herramientas digitales a utilizar en actividades colaborativas / cooperativas.
- **Actuación 3:** Incorporar como rutina el trabajo cooperativo / colaborativo con herramientas TIC compartidos en pequeños grupos (documentos, presentaciones, podcasts, edición de vídeo...).

F.3 Uso de las tecnologías para el trabajo específico con el alumnado NEAE (alumnado con necesidades educativas especiales, incorporación tardía, altas capacidades, etc.).

Objetivo específico: Conocer y aplicar programas y herramientas digitales para la atención a la diversidad.

- **Actuación 1:** Diseñar cursos de formación que incluyan programas sobre la atención a la diversidad y gestión emocional (por ejemplo, Educar para ser, Smile and learn...).
- **Actuación 2:** Difundir en el claustro los recursos presentados en la Revista de la Comunidad de Madrid de la TIC y NEE, ALBOR.
- **Actuación 3:** Aprender a utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje en las adaptaciones curriculares del alumnado NEAE.
- **Actuación 4:** Proporcionar múltiples formas de representación de los contenidos (pictogramas, Genially, YouTube, Woki, Tellagami, Nube de Palabras, etc.).

F.4 Uso de tecnologías para diseñar proyectos interdisciplinares

Objetivo específico: Potenciar el uso de las TIC en las actividades interdisciplinares programadas, siempre que ello sea adecuado para la mejora de los aprendizajes.

- **Actuación 1:** Confeccionar un listado de herramientas TIC prácticas para realizar actividades interdisciplinares.
- **Actuación 2:** Incorporar el uso de las TIC en los contenidos impartidos con metodología AICLE (CLIL -aprendizaje de un idioma a través de otras asignaturas-).
- **Actuación 3:** Establecer en la PGA la realización de actividades interdisciplinares usando las TIC como recurso para favorecer los aprendizajes.

G. EVALUACIÓN

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, con un enfoque competencial coherente con el proyecto educativo y la normativa aplicable actual, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

G.1 Uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado (la forma en la que se registran y calculan calificaciones).

Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

- **Actuación 1:** Incluir en la acción formativa un módulo sobre el uso de Raíces para el procesamiento de las calificaciones del alumnado.

G.2 Uso de herramientas digitales en el proceso de evaluación de las capacidades del alumnado (e-valuM, portfolio, etc.).

Valorar la necesidad de formación del profesorado en herramientas digitales de evaluación.

Objetivo específico: Incorporar gradualmente algunas herramientas digitales autorizadas al proceso de evaluación del alumnado.

- **Actuación 1:** Realizar sesiones formativas al profesorado en el uso de diferentes estrategias de evaluación y ejemplos de herramientas digitales para llevarlas a cabo. (e-valuM, portfolios digitales, aula virtual...).
- **Actuación 2:** Informar a las familias del funcionamiento de las pruebas de evaluación digitales.
- **Actuación 3:** Explicar a los alumnos el funcionamiento de las herramientas de evaluación digital, diseñando cuando sea necesario sesiones de práctica.
- **Actuación 4:** Introducir de forma puntual herramientas digitales de evaluación.
- **Actuación 5:** Realizar sesiones formativas al profesorado en el uso de diferentes estrategias de evaluación y ejemplos de herramientas digitales para llevarlas a cabo. (e-valuM, portfolios digitales, aula virtual...).

G.3 El profesorado incorpora las nuevas tecnologías en la autoevaluación del propio alumnado y coevaluación sobre su propio proceso de aprendizaje

Objetivo específico: Incorporar las TIC en los procesos de autoevaluación.

- **Actuación 1:** Programar sesiones para compartir con el alumnado el uso de las herramientas que se utilizarán para la autorreflexión.
- **Actuación 2:** Diseñar rúbricas de autoevaluación y/o de evaluación entre iguales a través de herramientas digitales.
- **Actuación 3:** Incluir la autoevaluación a través de herramientas digitales del alumnado dentro del apartado de evaluación de la programación de aula.

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma responsable, segura, creativa y crítica, para mejorar en sus aprendizajes y la adquisición de competencias.

H.1 Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula aprender el manejo de los nuevos dispositivos que se introduzcan en el aula.

- **Actuación 1:** Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula.
- **Actuación 2:** Elaborar una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales (tablet, ordenadores, etc...).
- **Actuación 3:** Elaborar una guía sobre el uso de cada dispositivo y sus posibilidades en el aula.
- **Actuación 4:** Elaborar tutoriales sobre el uso de los medios tecnológicos usados para el alumnado.
- **Actuación 5:** Incluir actividades para el alumnado que enseñe el uso de los medios tecnológicos.

H.2 Uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (huella digital, ciberbullying...).

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.

- **Actuación 1:** Diseñar una (infografía, página informativa, etc.) sobre el uso de los entornos seguros en internet (ciberseguridad).
- **Actuación 2:** Crear un protocolo de identificación de los tipos de recursos existentes (libres, de autor, etc.).
- **Actuación 3:** Introducir estrategias y pautas de actuación para proteger la huella digital del alumnado (uso de contraseñas, configuración de la privacidad, uso de redes sociales, etc.).
- **Actuación 4:** Incorporar e impulsar en las aulas los principios de N - etiqueta.
- **Actuación 5:** Crear recursos didácticos para informar sobre cómo se manifiesta el ciberbullying como medio para prevenirlo.

H.3 Búsqueda y contraste de información fiable en internet por parte del alumno

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.

- **Actuación 1:** Elaborar un repositorio de páginas web seguras para el alumnado que puedan utilizar en sus búsquedas de información.
- **Actuación 2:** Realizar una guía sobre las posibilidades de los motores de búsqueda en internet.

- **Actuación 3:** Elaborar una lista de comprobación con las características que debe reunir una página con información contrastada y fiable.

H.4 Comunicación entre docentes y alumnos a través de nuevas tecnologías

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.

- **Actuación 1:** Incluir en el plan educativo del centro (PEC) un protocolo de comunicación digital con el alumnado.
- **Actuación 2:** Informar a través de un tutorial en la página web del centro de los diferentes canales de comunicación del centro con el alumnado (correo, aula virtual...).
- **Actuación 3:** Establecer unas pautas de utilización de los canales de comunicación establecidos.

H.5 Creación de recursos digitales por parte del alumnado

Objetivo específico: Incorporar en las programaciones actividades para enseñar a los alumnos el manejo de herramientas más avanzadas con las que el alumno pueda crear recursos digitales más dinámicos.

- **Actuación 1:** Elaborar guías / tutoriales sobre el manejo de herramientas digitales básicas y avanzadas por parte del alumnado (wikis, blogs, etc.).
- **Actuación 2:** Diseñar actividades en plataformas más avanzadas, como blogs o wikis, en las que los estudiantes puedan comunicarse y difundir contenido.
- **Actuación 3:** Desarrollar una lista de buenas prácticas para citar los derechos de autor al compartir contenido en plataformas digitales.

MF. MÓDULO FAMILIAS

MF.1 Comunicación con las familias

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

- **Actuación 1:** Convocar CCP para decidir las vías de comunicación con las familias.
- **Actuación 2:** Informar a los diferentes equipos / departamentos sobre la decisión tomada en CCP y debatir posibles alternativas.
- **Actuación 3:** Diseñar a través de la CCP el protocolo de comunicación digital con las familias recogiendo todas las aportaciones de los equipos / departamentos.
- **Actuación 4:** Informar a Inspección educativa sobre el protocolo de comunicación digital con las familias.
- **Actuación 5:** Elaborar un documento que recoja el protocolo de comunicación digital con las familias.
- **Actuación 6:** Diseñar un documento visual (tipo infografía) para difundir el protocolo digital con las familias.

- **Actuación 7:** Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores, carteles en la puerta del centro, u otras medidas que el centro tenga establecidas.
- **Actuación 8:** Establecer protocolos para evaluar y adaptar regularmente el protocolo implementado.

MF.2 Conocimiento del centro sobre la competencia digital de las familias y los dispositivos digitales de los que disponen

Objetivo específico: Explorar a las familias desde las distintas tutorías para valorar su competencia digital.

- **Actuación 1:** Asesorar y orientar a los equipos de tutoría para valorar la competencia digital de las familias del centro.
- **Actuación 2:** Recabar las informaciones por parte de los equipos de tutoría para su análisis en la comisión #CompDigEdu.
- **Actuación 3:** Diseñar el plan de acción para la atención personalizada a estas familias.

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo estratégico: Impulsar, a través del equipo de comunicación y difusión, el trabajo en este ámbito a través de la web y redes sociales.

Diseñar un protocolo de comunicación y difusión en la que se incluyan las herramientas y mecanismos para:

- Comunicación con el claustro. (A.3).
- Comunicación con las familias. (M.F1).
- Comunicación con los alumnos (H.4).
- Difusión de actividades a toda la comunidad educativa. (M.D).

MDC.1 Web del centro

Objetivo específico: Mantener actualizada la web con enlaces funcionales.

- **Actuación 1:** Crear una comisión de comunicación y difusión que mantenga la web actualizada.
- **Actuación 2:** Contabilizar el número de visitas a la web (a través de herramientas tipo Google Analytics, por ejemplo).
- **Actuación 3:** Actualizar y publicar novedades de una forma regular.
- **Actuación 4:** Crear una revista digital de centro para las familias / alumnado cada trimestre con la participación de la AFA y la localidad y enlazarla a la web.
- **Actuación 5:** Publicar novedades al menos con una periodicidad semanal.

Estas actuaciones están consolidadas en el colegio de manera regular desde hace muchos años.

5. CE4.o_M PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.o_Madrid

5.1. Justificación del Programa

En el presente curso escolar 2025 - 2026 la administración educativa continúa impulsando el programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, con una extensión prevista a dos cursos escolares.

Se trata de una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las relacionadas con el pensamiento computacional, la programación y la robótica, asegurar que el profesorado disponga de la equipación adecuada para favorecer el aprendizaje de estas habilidades, impulsando procesos más interactivos, así como aprendizajes más autónomos y motivadores.

Los objetivos del programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento algorítmico, la robótica y a la programación.
2. Implementar las competencias digitales en el aula, especialmente las referidas al pensamiento algorítmico, la robótica y a la programación, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar a los centros educativos del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales de los alumnos.
4. Proporcionar una capacitación técnica adecuada dirigida al profesorado, de manera que les permita conocer y familiarizarse con el funcionamiento de las dotaciones tecnológicas que se reciban en su centro educativo.

Durante todo este proceso, el colegio cuenta con el apoyo de una persona que desarrolla las funciones de Mentora de Robótica, ayudando a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este programa. El profesorado del claustro trabaja de forma coordinada y toma decisiones de manera consensuada para impulsar los contenidos de robótica y tecnología en los procesos de aprendizaje, incidiendo en la mejora de adquisición de competencias por parte del alumnado.

5.2. Diagnóstico inicial

5.2.1 Estado del centro educativo

En el inicio de este segundo curso en el programa, en el colegio nos encontramos por etapas en la siguiente situación:

Educación infantil. Aún se realizan actividades concretas sobre robótica y tecnología, aunque sí sobre resolución de problemas en rincones. El alumnado de esta etapa está libre de pantallas durante toda su jornada escolar. Parte del profesorado de la etapa ha participado en acciones formativas sobre TaleBot y LEGO Steam Park, por lo que están en situación de incorporar situaciones en las que se trabaje con el alumnado conceptos básicos de codificación mientras desarrollan habilidades de resolución de problemas y pensamiento crítico.

Educación primaria. En los cursos 1º a 4º se trabaja una sesión semanal en matemáticas, en el marco del programa Innovamat. En esta situación inicial no hay tiempos concretos dedicación a pensamiento algorítmico, más allá de la resolución de problemas, siendo coherentes con el cuidado de la exposición a las pantallas en el colegio, en estos niveles educativos. En 5º y 6º, además del trabajo en matemáticas, se introduce la utilización de las cuentas de alumnado en atención educativa mediante una sesión semanal adicional, en la que se trabaja el uso adecuado de los recursos asociados a sus cuentas, desde una perspectiva saludable, sostenible, crítica y responsable. Algunas personas del equipo docente han realizado acciones formativas en el manejo de los dispositivos TrueTrue, Artzbit JOVI, Nezha para Micro:bit y robótica creativa y Crumble. Por tanto, están en disposición de introducir estos contenidos mediante las actividades del portal Código Escuela 4.0 que incorporan a las programaciones de aula.

ESO y Bachillerato: Fundamentalmente en las asignaturas del departamento de Tecnología se trabajan los contenidos relacionados con pensamiento algorítmico y programación que establece la normativa aplicable. Se ha mejorado la competencia digital docente y la equipación del centro en estas etapas, mediante la participación del profesorado del departamento de tecnología en acciones formativas sobre Micro.bit, Maqueen y Arduino.

5.2.2 Recursos de Robótica y Tecnología actualmente disponibles en el centro

Todas las aulas del colegio están equipadas con proyector, sistema de audio y ordenadores para compartir recursos en estos sistemas.

Además, disponemos de dos aulas de informática, un armario de tablets, un armario de Chromebooks y un armario de PC portátiles, todo ello para uso colectivo, organizado y equilibrado.

En el departamento de Tecnología se hace uso de tarjetas de Arduino con los correspondientes maletines de componentes electrónicos (8 unidades), siempre con un sistema de gestión colectiva responsable y ordenada.

5.2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Toda la equipación recibida tras la participación del profesorado del centro en las acciones formativas del programa en 2025 se encuentra inventariada y se gestiona mediante dos armarios situados en el aula de informática 1 y otro armario del edificio de EI y EP.

TaleBot y LEGO SteamPark en Escuela infantil.

TrueTrue en 1º y 2º de EP.

Artzbit JOVI, Nezha (Inventor V2) para Micro:bit y Crumble en 3º y 4º de EP.

Nezha y kit de robótica creativa en 5º y 6º de EP.

Kits de Robótica Micro:bit, Maqueen y Micro:bit y Kits de Arduino en ESO y Bachillerato.

5.3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Objetivo estratégico: Continuar, desde el consenso de los equipos docentes, con la implementación del Programa CE 4.0_Madrid, avanzando en ello a medida que el profesorado profundice en la formación necesaria y se utilice de manera adecuada la dotación correspondiente.

Objetivo específico: Impulsar con los equipos docentes de EI y EP posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de cada etapa educativa.

- **Actuación 1:** Selección de área curricular o áreas curriculares para impartir contenidos de robótica en dichas etapas.
- **Actuación 2:** Temporalización del área o áreas curriculares seleccionadas.

Objetivo estratégico: Abrir espacios de reflexión en el departamento de Tecnologías para la mejora del tratamiento de los contenidos de robótica en las programaciones de aula de las asignaturas del departamento en las etapas de educación secundaria.

Objetivo específico: Planificar la incorporación en las programaciones didácticas de los procedimientos de utilización de contenidos de robótica y tecnologías digitales, incidiendo de manera singular en los procesos de aprendizaje del alumnado con necesidades educativas especiales.

- **Actuación 1:** Elaboración de las propuestas curriculares correspondientes a los niveles y asignaturas seleccionados.
- **Actuación 2:** Información a los equipos de profesionales, docente y de orientación, sobre los contenidos, actividades y recursos a incorporar relativos a la robótica en los niveles y asignaturas seleccionados.

Objetivo estratégico: Inventariar los recursos de robótica, seleccionando un sistema para su registro y eligiendo un espacio adecuado. Establecer un sistema de préstamo y acordar las normas de utilización.

Objetivo específico: Inventariar los recursos de robótica seleccionando un sistema para su registro.

- **Actuación 1:** Selección de un sistema de registro para inventariar los recursos de robótica.
- **Actuación 2:** Selección y adecuación de espacio adecuado.
- **Actuación 3:** Implementación del servicio de préstamo y asesoría a otros departamentos (Orientación, Matemáticas, etc.).
- **Actuación 4:** Elaboración de normas de uso de los recursos de robótica.

Objetivo estratégico: Establecer las vías de difusión de este Programa a través de la página web del colegio, aulas virtuales y redes sociales.

Objetivo específico: Difundir el Programa Código Escuela 4.0 a través de la página web del colegio.

- **Actuación 1:** Elaborar y publicar un artículo específico informando sobre el proyecto.
- **Actuación 2:** Elaborar y publicar infografías e ilustraciones en las que se informe sobre el proyecto y se anime a la participación.
- **Actuación 3:** Participar en concursos y proyectos de innovación relacionados.

Objetivo estratégico: Evaluar el programa para determinar su eficacia y aspectos a mejorar, valorando el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos y planteando propuestas de mejora para el siguiente curso.

Objetivo específico: Incorporar en la memoria anual de centro una reflexión sobre la consecución de objetivos, los objetivos a replantear y las propuestas de mejora para el siguiente curso.

- **Actuación 1:** Análisis en el ámbito de trabajo de la comisión CompDigEdu, del grado de consecución de cada objetivo planteado.
- **Actuación 2:** Elaboración de una reflexión de la implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid que quedará recogida en la memoria anual.

6. EVALUACIÓN

La evaluación del PDC se plantea poniendo el foco en la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como en la mejora de la competencia digital de profesorado y alumnado, siempre desde un enfoque ecosocial, coherente con nuestro proyecto.

Para ello, al finalizar el curso se realiza una valoración de la consecución de los objetivos a través de, a su vez, del seguimiento, análisis y valoración de las actuaciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

- **Responsables.** Comisión #CompDigEdu
- **Temporalización.** Curso escolar 2025 - 2026
- **Instrumentos.** Observación de procesos, entrevistas a las personas de la comunidad educativa, cuestionarios de valoración del plan.
- **Proceso:** Reunión semanal de la comisión #CompDigEdu para realizar seguimiento de las actuaciones planteadas. Elaboración de la evaluación de los objetivos programados para cada área estratégica realizando la correspondiente valoración de cada uno de dichos objetivos, para proyectar las propuestas de mejora que la comisión estime necesarias.

8.-PLAN DE TRABAJO ECOSOCIAL

8.1. INTRODUCCIÓN: JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

Desde hace muchos cursos, el trabajo ecosocial forma parte, de manera central, de nuestros procesos de enseñanza-aprendizaje. Consideramos que en la situación actual, en este momento de quiebra marcado por una crisis ecosocial sin precedentes y por el genocidio en Gaza, es necesario trabajar para dotar a nuestro alumnado de estrategias y herramientas que les permitan abrirse camino en este futuro que, cada vez más, les parece que está lleno de incertidumbres.

Creemos que ese es el reto que tenemos por delante, ayudar a que nuestro alumnado tenga un pensamiento crítico y sea capaz de analizar el mundo en el que vive y las consecuencias que tiene para el resto de la humanidad y de los seres vivos con los que compartimos el planeta, el vivir y actuar de una u otra manera. Por eso consideramos que el trabajo con un enfoque ecosocial debe ser el eje central de nuestro trabajo como educadoras y educadores.

8.2.OBJETIVOS DEL PLAN DE TRABAJO

El trabajo ecosocial que desarrollamos desde el Colegio requiere una planificación previa que se recoge en los objetivos que se exponen a continuación. Sin embargo, queremos dejar constancia de que este plan de trabajo, a menudo, se ve incrementado por propuestas que hace el propio alumnado en sus procesos de participación y que enriquecen, sin duda, estos objetivos que tienen un carácter más general.

OBJETIVOS	ACCIONES A REALIZAR	TEMPORALIZACIÓN
<i>1.- Coordinar entre las distintas etapas del colegio el trabajo ecosocial que se realiza y darlo a conocer en el colegio.</i>	• Tener un espacio de coordinación semanal entre las distintas etapas. • Definir los objetivos de trabajo de manera conjunta. • Hacer un seguimiento del trabajo desde esta comisión de coordinación. • Tener un espacio en alguna reunión de etapa para contar y compartir el trabajo ecosocial realizado.	Todo el curso Primer trimestre Todo el curso Todo el curso.

2. <i>Impulsar la creación o el mantenimiento de grupos activistas de alumnado.</i>	Grupo de Ecolourdes de Primaria. 1. Establecer con el profesorado de la etapa la elección de esta figura, para ello recordar las funciones de las y los Ecolourdes. 2. Presentar un plan de reuniones para el curso. 3. Generar procesos de formación de grupo. 4. Pensar objetivos a trabajar de manera colectiva. 5. Hacer un seguimiento de la puesta en marcha de las acciones que se acuerde realizar. 6. Participar en los encuentros ecosociales que se realicen entre las distintas etapas del colegio. 7. Participar en los encuentros ecosociales que se organicen desde FUHEM con el resto de centros.	Primer trimestre Primer trimestre. Primer trimestre Primer trimestre Todo el curso Segundo y tercer trimestre Segundo y tercer trimestre
--	--	--

	Grupo de Ecolourdes de ESO: 1. Fomentar la incorporación de más alumnado a este grupo. 2. Generar procesos de formación de grupos. 3. Pensar los objetivos a trabajar de manera colectiva y generar un plan de trabajo. 4. Realizar un acompañamiento de los procesos que se vayan dando a lo largo del curso. 5. Participar en los encuentros ecosociales que se realicen entre las distintas etapas del colegio. 6. Participar en los encuentros ecosociales que se organicen desde FUHEM con el resto de centros.	Primer trimestre. Primer trimestre. Primer trimestre. Todo el curso Segundo y tercer trimestre Segundo y tercer trimestre
	Grupo de Gaza. 1. Hacer reuniones a principio de curso para retomar el trabajo del curso anterior. 2. Definir los objetivos de trabajo para el curso. 3. Hacer seguimiento de los acuerdos.	Primer trimestre Primer y segundo trimestre Todo el curso

	Grupo de "Círculo de escucha de chicos". 1. Hacer reuniones a principio de curso para retomar el trabajo del curso anterior. 2. Definir los objetivos de trabajo para el curso. 3. Hacer seguimiento de los acuerdos.	Primer trimestre Primer y segundo trimestre Todo el curso
3. <i>Promover la creación y el trabajo de comisiones formadas por familias y profesorado.</i>	Comisión Ecosocial de familias 1. Reactivar, a principio de curso, el trabajo de esta comisión. 2. Fomentar la incorporación de nuevas familias a ese grupo. 3. Definir los objetivos a trabajar por el propio grupo. 4. Hacer reuniones periódicas de seguimiento y trabajo. 5. Coordinar las acciones de esta comisión con la AFA.	Primer trimestre Primer trimestre Primer y segundo trimestre Todo el curso Todo el curso.
	Grupo feminista. 1. Fomentar la incorporación de familias nuevas a ese grupo. 2. Definir los objetivos para este curso de manera conjunta. 3. Realizar reuniones periódicas. 4. Hacer seguimiento y acompañamiento del trabajo.	Primer trimestre. Primer trimestre. Todo el curso. Todo el curso

4. <i>Promover acciones para impulsar la movilidad sostenible y la mejora del entorno del colegio de forma conjunta con las familias</i>	• Revisar y potenciar el funcionamiento y el uso del aparcabicis. • Realizar y coordinar el préstamo de bicis para alumnado y familias del centro. • Extender la figura de Calle Escolar a todas las calles que rodean los dos edificios del Colegio. • Dar a conocer entre la comunidad educativa esta figura y sus implicaciones. • Hacer una campaña para fomentar acudir al colegio en bici en el contexto de que el centro educativo está rodeado de obras por el soterramiento de la A5.	Todo el curso Todo el curso Todo el curso Primer trimestre. Todo el curso
5. <i>Impulsar la celebración de efemérides con temática ecosocial</i>	• Proponer actividades para realizar en las siguientes efemérides con carácter interdisciplinar. ○ 25 N ○ 8 M ○ Día de la Biodiversidad, enfocado desde una red de interdependencia entre los distintos seres vivos. • Coordinar su realización. • Hacer seguimiento de su desarrollo. • Evaluar aspectos a mejorar de cara al curso siguiente.	Primer, segundo y tercer trimestre.

6. <i>Impulsar el trabajo en el huerto de Primaria y Secundaria</i>	• Impulsar desde la coordinación de la etapa de primaria la puesta en práctica del plan de trabajo que se había creado unos cursos atrás, que está pautado por cada nivel. • Coordinar con la técnica de la Red de Huertos de la Comunidad de Madrid de la que formamos parte el trabajo en el huerto. • Impulsar y supervisar su funcionamiento durante el curso.	Todo el curso Todo el curso Todo el curso
7. <i>Participar en la red Educar hoy por un Madrid más sostenible</i>	• Coordinar las acciones a llevar a cabo con la técnica del ayuntamiento. • Hacer un seguimiento de las propuestas del programa y hacer uso de aquellas que nos resulten de interés. • Organizar, al menos, una exposición de carteles durante el curso.	Todo el curso Todo el curso Segundo trimestre
8. <i>Coordinar el trabajo ecosocial con los otros centros de FUEM y</i>	• Acudir a las reuniones convocadas por FUEM para coordinar y poner en común el trabajo que	Todo el curso. Todo el curso

con otras entidades sociales	estamos haciendo en el centro. • Potenciar desde este ámbito el trabajo conjunto entre los tres centros en relación a los encuentros entre alumnado. • Preparar los encuentros ecosociales intercentros de alumnado que impulsa el trabajo ecosocial en los centros. • Aprovechar y potenciar las posibles interacciones con otras entidades sociales para realizar proyectos concretos.	Todo el curso Todo el curso
------------------------------	---	---

9.-PLAN ESTRATÉGICO EN MEJORA EN EDUCACIÓN ECOSOCIAL

El Plan Estratégico busca consolidar la Educación Ecosocial en el Colegio Lourdes, garantizando su integración efectiva y sostenible en la práctica docente. A través de la implementación de los irrenunciables, el refuerzo del acompañamiento y formación docente, y el dar valor a la puesta en práctica ecosocial. De esta forma, se pretende avanzar hacia un modelo educativo más transformador y comprometido con la sostenibilidad.

Objetivo General

Fortalecer la Educación Ecosocial en el Colegio Lourdes mediante la implementación de los irrenunciables Ecosociales, asegurando su integración en la práctica docente y en la cultura del centro.

Objetivos Específicos

- Consolidar los irrenunciables ecosociales en todas las etapas educativas, asegurando su implementación efectiva y su evaluación periódica.
- Fortalecer la figura de coordinación ecosocial, dotándola de mayor relevancia en la toma de decisiones del claustro y en la planificación pedagógica.

- Mejorar la formación docente en educación ecosocial mediante cursos prácticos y contextualizados en horario laboral.
- Aumentar la visibilización y el reconocimiento de prácticas ecosociales ya existentes dentro del centro.
- Garantizar el acompañamiento y asesoramiento continuo al profesorado mediante la presencia del departamento de educación ecosocial.
- Optimizar la comunicación interna y el acceso a recursos mediante recordatorios periódicos y materiales adaptados a cada nivel educativo.

Líneas de Acción

A. Implementación de los Irrenunciables Ecosociales

- Estrategia: Definir un conjunto de irrenunciables ecosociales en función de los resultados de la encuesta y alinearlos con el currículo educativo.
- Acciones:
 - Crear un documento marco con los irrenunciables específicos del Colegio Lourdes.
 - Revisar los proyectos curriculares para integrar estos mínimos ecosociales en cada etapa educativa.
 - Garantizar la participación del profesorado en la elección y mejora continua de los irrenunciables.

B. Fortalecimiento de la Coordinación Ecosocial

- Estrategia: Asegurar que la figura de coordinación ecosocial tenga un papel proactivo y reconocido dentro del centro.
- Acciones:
 - Designar un/a coordinador/a ecosocial con atribuciones claras y recursos para desarrollar su labor.
 - Garantizar un espacio en los claustros para la actualización en educación ecosocial.

C. Formación Docente en Educación Ecosocial

- Estrategia: Ofrecer formaciones contextualizadas y aplicables en el aula.
- Acciones:
 - Diseñar un plan de formación anual en colaboración con el departamento de educación ecosocial de FUHEM.
 - Implementar talleres prácticos en horario laboral para facilitar la participación del profesorado.

D. Visibilización y Reconocimiento de las Prácticas Ecosociales

- Estrategia: Dar valor y continuidad a las prácticas ecosociales ya existentes en el colegio.
- Acciones:

- Realizar un mapeo de prácticas ecosociales en el centro.
- Crear una plataforma interna o boletín que difunda experiencias y buenas prácticas.

E. Asesoramiento al Profesorado

- Estrategia: Asegurar el apoyo continuo mediante la presencia del departamento de educación ecosocial.
- Acciones:
 - Implementar un sistema de asesoría personalizada para el profesorado.
 - Ofrecer recursos específicos y adaptados a cada nivel educativo.
 - Establecer espacios de reflexión y apoyo pedagógico en claustros y reuniones de ciclo.

F. Comunicación y Acceso a Recursos

- Estrategia: Facilitar el acceso a recursos educativos y reforzar la comunicación interna.
- Acciones:
 - Enviar recordatorios periódicos con materiales, guías y experiencias.
 - Crear un banco de recursos digitales de acceso fácil para el profesorado.
 - Fomentar la interacción del profesorado en la elaboración de materiales didácticos.

Evaluación y Seguimiento

Para garantizar la implementación efectiva del plan, se establecerán los siguientes mecanismos de evaluación:

- Indicadores de seguimiento, tales como:
 - % de profesorado que incorpora los irrenunciables en sus programaciones.
 - N° de formaciones realizadas y nivel de satisfacción docente.
 - Evaluación cualitativa de las prácticas ecosociales.
- Reuniones trimestrales de seguimiento con la coordinación ecosocial y el equipo directivo.
- Encuestas anuales al profesorado y alumnado para valorar avances y oportunidades de mejora.

Cronograma de Implementación

Fase	Acción	Responsable	Plazo
Fase 1	Definición de irrenunciables	Docentes + Coord. Ecosocial	Abril 2025
Fase 2	Revisión curricular e integración	Docentes y Dirección	Mayo 2025
Fase 3	Implementación de formaciones	FUHEM y Coordinación	Sept-Oct 2025

Fase 4	Acompañamiento y asesoramiento	Departamento Ecosocial	Desde Oct 2025
Fase 5	Evaluación y ajuste del plan	Dirección y Profesorado	Dic 2025

Recursos Necesarios

- Humanos: Coordinador/a ecosocial, equipo directivo, docentes implicados.
- Materiales: Banco de recursos didácticos, plataforma digital para compartir experiencias.
- Formativos: Talleres presenciales y online, asesoría personalizada.
- Financieros: Presupuesto para materiales y posibles incentivos de participación.

10.-ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.

10.1.- PLANES DE TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN EN EL CONTROL Y GESTIÓN DEL CENTRO

Consejo Escolar

Es un órgano de participación en el control y gestión del centro, en el que están representados los distintos sectores que constituyen la comunidad educativa del colegio.

Claustros generales

Se convocará una reunión al comienzo del curso y otra trimestralmente para planificar, coordinar, informar, decidir y evalúan las actividades educativas que se realizan en el centro.

Fiestas de la Comunidad Educativa

- Noviembre: Fiesta de los Derechos de la infancia.
- Diciembre: Día de la Discapacidad.
- Enero: Semana No hay Paz sin Derechos Humanos
- Febrero: Carnaval
- Marzo: Día internacional de la Mujer
- Abril: Día mundial del libro
- Mayo: Día internacional de la diversidad biológica, San Isidro, Graduación 2º

Bachillerato.

- Junio: Fiesta Fin de Curso. Graduaciones 4º ESO.

10.2.- PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO

El Plan de Formación del Colegio Lourdes se dirige tanto al profesorado como al personal de administración y servicios y tiene los siguientes objetivos:

- Impulsar la formación permanente como una actividad inherente a la educación.
- Mejorar la calidad de la educación, y por tanto el éxito de los alumnos y alumnas, mediante la adquisición de habilidades, competencias y metodologías renovadoras.
- Estimular la innovación, la formación grupal y el intercambio de experiencias en el aula.
- Dotar a los docentes y al PAS de herramientas y técnicas que les permitan perfeccionar el desarrollo de sus capacidades.
- Reflexionar sobre nuestra tarea con el fin de mejorar y actualizar nuestros conocimientos.

Las formaciones prevista para el presente curso escolar en la etapa de ESO y BTO son:

- Formación y acompañamiento en el diseño y creación de situaciones de aprendizaje.
- Formación en prevención de ciberacoso y otras violencias en Internet a través del proyecto Redes con Corazón. 3 sesiones con alumnado de 1º ESO a 1º BTO. 4h con profesorado de EP-ESO-BTO y 4h con familias. Se plantea la posibilidad de realizar una sesión conjunta familias-profesorado.
- Formación acerca de violencias y agresiones sexuales en el contexto educativo.
- Formación Álex Balseiro: IA y redes en la adolescencia.

10.3.- PLAN DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

Las funciones de la Coordinación Pedagógica son las siguientes:

- Organizar, coordinar y estimular todo lo referente al Proyecto Educativo, Proyectos curriculares, de etapa y departamentos.
- Promover planes para la renovación pedagógica y didáctica del centro.

- Seguimiento de las programaciones y criterios de calificación, para su adecuación a los contenidos del B.O.E. y del B.O.C.M.
- Organización del Plan de Formación.
- Coordinar y velar por el adecuado clima de convivencia y respeto en convivencias, salidas, comedor, recreos etc., estableciendo las líneas de actuación de los y las responsables de dichos espacios y tiempos.
- Impulsar y hacer seguimiento del trabajo en el ámbito ecosocial que se realiza en el colegio.

10.4.- PLAN DE TRABAJO DE LOS EQUIPOS DOCENTES

Reuniones de los equipos de ESO y Bachillerato

- Martes: en horario de 16.30 a 18.30 se realizan reuniones de distinta tipología según los temas a abordar (reunión de nivel, reuniones de etapa, reuniones de departamento, equipos de tutoría). Estos días también se utilizan para llevar a cabo alguna formación específica.

Los temas que se abordan en las reuniones son los siguientes:

- Agrupaciones del alumnado.
 - Formación TIC.
 - Revisión de las Programaciones Didácticas (contenidos, criterios de calificación, estándares de aprendizaje, secuenciación, metodologías y recursos didácticos, sistema de recuperación de materias pendientes, actividades complementarias...)
 - Aspectos generales de la Programación General Anual.
 - Objetivo general del Centro: acuerdo, seguimiento y evaluación.
 - Actualización del Plan de Convivencia del Colegio.
- Revisión de las metodologías empleadas.
- Análisis de los materiales ecosociales, cooperativos... implementados
 - Organización de eventos.
 - Evaluación del alumnado, de los planes de trabajo o de la práctica docente curso

10.5.- PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE EVALUACIÓN

		1ª evaluación		2ª evaluación		3ª evaluación	
Educación Secundaria Obligatoria	1º	2 0 3	Dic	16, 17 o 18	Mar	15, 16 o 17	Jun
	2º	2 0 3	Dic	16, 17 o 18	Mar	15, 16 o 17	Jun
	3º	2 0 3	Dic	16, 17 o 18	Mar	15, 16 o 17	Jun
	4º	2 0 3	Dic	16, 17 o 18	Mar	15, 16 o 17	Jun
PDC	1º	2 0 3	Dic	16, 17 o 18	Mar	15, 16 o 17	Jun
	2º	2 0 3	Dic	16, 17 o 18	Mar	15, 16 o 17	Jun
Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales	1º	2 0 3	Dic	16, 17 o 18	Mar	15, 16 o 17	Jun
	2º	18 o 19	Nov	17	Feb	13/17	May/Jun
Bachillerato de Ciencias	1º	2 0 3	Dic	16, 17 o 18	Mar	15, 16 o 17	Jun
	2º	18 o 19	19	17	Feb	13/17	May/Jun
Bachillerato de Artes	1º	2 0 3	Dic	16, 17 o 18	Mar	15, 16 o 17	Jun
	2º	18 o 19	Nov	17	Feb	13/17	May/Jun

10.6.- PLANIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

TUTORÍA

A. Reuniones generales:

Curso	Familias
1º E.S.O.	martes 21 de octubre 16:00
2º E.S.O.	martes 21 de octubre 16:00
3º E.S.O.	jueves 23 de octubre 16:00
4º E.S.O.	jueves 23 de octubre 16:00

1º Bachillerato	miércoles 22 de octubre 16:00
2º Bachillerato	miércoles 23 de octubre 16:00

La segunda reunión general de todos los cursos se realiza en el segundo trimestre.

B. Reuniones a nivel individual a lo largo de todo el curso

COORDINADORES DE ETAPA

- Reúnen a todos los padres y madres delegados/as de su etapa una vez realizada las reuniones generales de inicio del curso para hacer un seguimiento de la marcha del curso y formular propuestas o soluciones ante posibles problemas
- Siempre que los padres y/o madres la soliciten.

DIRECCIÓN

- En todas las reuniones generales de familias de inicio de curso
- En reunión de la AFA
- En las reuniones de delegados/as de aula
- En el Consejo Escolar

11. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Los docentes evaluarán tanto los aprendizajes de los alumnos y alumnas como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente (interacción con los estudiantes, organización de la enseñanza, clima de aula, relación con las familias, atención a la diversidad, programación didáctica, metodología y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje), para ello se establecerá indicadores de logro en las programaciones didácticas.

Los espacios habilitados para realizar esta evaluación incluirán:

1. Reuniones de profesores de nivel, ciclo o etapa, en las que se revisará el trabajo realizado y se adoptarán los acuerdos oportunos.
2. Elaboración de la Memoria de fin de curso, incorporando el análisis de los resultados de dicha evaluación, tanto en lo que afecta al alumnado como en lo que concierne a la práctica docente.

El análisis de cuestiones en el ámbito de la convivencia, el aprendizaje cooperativo, la atención a la diversidad y las metodologías empleadas, favorecerá la reflexión individual y colectiva y nos permitirá detectar dificultades, mejorar las estructuras de coordinación y ajustar nuestra práctica docente a las características del grupo y de cada alumno/a.

12. ESPACIO EDUCATIVO FAMILIAR

El Espacio Educativo Familiar es un proyecto de colaboración entre FUHEM y la UAM que viene desarrollándose desde hace 10 años y ofrece un espacio de reflexión y apoyo psicoeducativo para las familias, con la finalidad de fomentar una parentalidad positiva, garantizar los derechos de la infancia y la adolescencia el ámbito familiar y promover su desarrollo y bienestar personal y social. Este curso, a pesar de la pandemia y de las restricciones que conlleva, la propuesta se adecúa a la situación que estamos viviendo y se centra en actividades, dirigidas a todas las etapas, en las que se abordarán algunos aspectos del trabajo y la situación emocional del alumnado y familias en el contexto actual. También se realizarán sesiones dedicadas a reflexionar sobre el consumo en estas fechas pre-navideñas.

Las claves en las que se basa esta Escuela de familias son las siguientes:

1. La Escuela nace como un espacio participativo, en el que las madres y los padres se comprometen e intercambian ideas.
2. Como un grupo de aprendizaje, donde se profundiza en temas de interés para todos, con una finalidad educativa
3. Un grupo heterogéneo en el que tienen cabida personas con enfoques y posturas diferentes que puedan favorecer un diálogo enriquecedor y un intercambio de experiencias.
4. Un grupo democrático e informal que pueda expresar ideas, sentimientos y actitudes sin condicionamientos ni coacciones exteriores y que en consecuencia facilite un clima propicio para la participación de todos.
5. Un grupo que sepa combinar eficazmente lo que es tarea y lo que es también relación personal de los diversos componentes, y que contribuya, independientemente de la tarea como padres, a nuestro propio crecimiento como personas.
6. Un grupo que pueda proyectar su acción al apoyo de objetivos e iniciativas que pueden tener incidencia en la vida de nuestra Comunidad Educativa.

Este curso todas las actividades se desarrollarán a través de una plataforma online y se han planificado sesiones de mañana y tarde para ajustarse mejor a las necesidades de conciliación de la comunidad educativa.

Como objetivo de mejora para este curso, se ha propuesto potenciar la coordinación entre las actividades formativas del AFA y el Espacio Educativo Familiar, favoreciendo una planificación conjunta que amplíe las oportunidades de participación y evite la duplicidad de propuestas.

Para ello, se prevé realizar un encuentro de coordinación al inicio del curso entre representantes del AFA y del Espacio Educativo Familiar, con el fin de compartir líneas de trabajo, intereses y posibles sinergias. Asimismo, se plantea la elaboración de cuestionarios conjuntos dirigidos a las familias, que permitan recoger sus inquietudes, necesidades formativas y valoraciones sobre las actividades realizadas.

El propósito es que ambas entidades —AFA y EEF— puedan complementarse y reforzarse mutuamente, ofreciendo un itinerario formativo coherente, diversificado y ajustado a las distintas etapas educativas. Esta coordinación contribuirá también a fortalecer la participación de las familias en la vida escolar, a mejorar la cohesión de la comunidad educativa y a consolidar una red de apoyo y aprendizaje mutuo en torno a la educación de los niños, niñas y adolescentes.

A continuación figura una relación y propuesta de calendario de las actividades ofertadas. En naranja las actividades ofertadas para educación infantil (0-6 años), en azul para educación primaria (6-12 años) y en verde educación secundaria (12-16 años)

3 de Noviembre	4 de Noviembre	5 de Noviembre	6 de Noviembre	7 de Noviembre
10 de Noviembre	11 de Noviembre	12 de Noviembre	13 de Noviembre	14 de Noviembre
	LOURDES: Normas y rutinas.			
17 de Noviembre	18 de Noviembre	19 de Noviembre	20 de Noviembre	21 de Noviembre
	LOURDES: Comunicación positiva y límites.			
24 de Noviembre	25 de Noviembre	26 de Noviembre	27 de Noviembre	28 de Noviembre
1 de Diciembre	2 de Diciembre	3 de Diciembre	4 de Diciembre	5 de Diciembre
	LOURDES: Comunicación familiar			
8 de Diciembre	9 de Diciembre	10 de Diciembre	11 de Diciembre	12 de Diciembre

15 de Diciembre	16 de Diciembre	17 de Diciembre	18 de Diciembre	19 de Diciembre
	LOURDES: Manejo de rabietas y emociones intensas			
5 de Enero	6 de Enero	7 de Enero	8 de Enero	9 de Enero
12 de Enero	13 de Enero	14 de Enero	15 de Enero	16 de Enero
	LOURDES: Convivencia y resolución de conflictos			
19 de Enero	20 de Enero	21 de Enero	22 de Enero	23 de Enero
26 de Enero	27 de Enero	28 de Enero	29 de Enero	30 de Enero
	LOURDES: Prevención familiar del acoso escolar.			
2 de Febrero	3 de Febrero	4 de Febrero	5 de Febrero	6 de Febrero
9 de Febrero	10 de Febrero	11 de Febrero	12 de Febrero	13 de Febrero
	LOURDES: Pantallas en la infancia (infantil y primaria)			
16 de Febrero	17 de Febrero	18 de Febrero	19 de Febrero	20 de Febrero
23 de Febrero	24 de Febrero	25 de Febrero	26 de Febrero	27 de Febrero
	LOURDES: RRSS e identidad digital			
2 de Marzo	3 de Marzo	4 de Marzo	5 de Marzo	6 de Marzo

9 de Marzo	10 de Marzo	11 de Marzo	12 de Marzo	13 de Marzo
	LOURDES: Juego y vínculo: fomentar la autonomía desde la confianza.			
16 de Marzo	17 de Marzo	18 de Marzo	19 de Marzo	20 de Marzo
23 de Marzo	24 de Marzo	25 de Marzo	26 de Marzo	27 de Marzo
	LOURDES: Gestión del tiempo y hábitos de autonomía			
6 de Abril	7 de Abril	8 de Abril	9 de Abril	10 de Abril
			LOURDES: Gestión del tiempo y hábitos de autonomía	
13 de Abril	14 de Abril	15 de Abril	16 de Abril	17 de Abril
	LOURDES: Motivación, estudio y gestión del tiempo			
20 de Abril	21 de Abril	22 de Abril	23 de Abril	24 de Abril
27 de Abril	28 de Abril	29 de Abril	30 de Abril	1 de Mayo
	LOURDES: Gestión de miedos y ansiedad infantil.			
4 de Mayo	5 de Mayo	6 de Mayo	7 de Mayo	8 de Mayo
11 de Mayo	12 de Mayo	13 de Mayo	14 de Mayo	15 de Mayo
	LOURDES: Prevención del acoso escolar: detectar y actuar desde casa			

18 de Mayo	19 de Mayo	20 de Mayo	21 de Mayo	22 de Mayo
Sesión de cierre y resumen de todo lo visto				

13. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

El Colegio Lourdes desarrolla un programa de actividades extraescolares como alternativa educativa de ocio y tiempo libre, con el objetivo de que el alumnado disfrute, aprenda y amplíe su formación en un entorno cercano y seguro. Estas propuestas, desde una perspectiva lúdica y educativa, buscan favorecer la adquisición de conocimientos y la ampliación del marco de relaciones sociales.

El diseño del programa responde a principios metodológicos de intervención educativa y social, promoviendo el desarrollo personal, el sentimiento de pertenencia y la participación activa. Pretendemos que las actividades constituyan un espacio de encuentro en el que el alumnado comparta intereses, desarrolle su creatividad, disfrute y crezca personalmente. Al mismo tiempo, se ofrece a las familias un recurso que facilita la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

PROPUESTAS DE ACTIVIDADES

Las actividades previstas para este curso se agrupan en torno a diferentes ámbitos: deporte, música, artes escénicas y competencias tecnológicas y sociales. La selección se ha realizado teniendo en cuenta la demanda del alumnado en cursos anteriores y el valor educativo que aportan en términos de hábitos saludables, convivencia y desarrollo integral.

ACTIVIDAD	EMPRESA	DÍAS	HORARIO	Nº ALUMNOS/A S
Karate	Fernando Partida	L-X	16:00 - 18:00	
Judo	Club Deportivo Elemental Juan de la Cierva (El Espinillo)	M-J	16:00 - 18:00	
Ajedrez	Gestión de Actividades Culturales SL.	M-J	16:00 - 17:00	

Programación y Robótica	Gestión de Actividades Culturales SL	M	16:00 - 17:30	
Diseño de Apps y Videojuegos	Gestión de Actividades Culturales SL	J	16:00 - 17:30	
Taller Inglés International House	International House	V	15:15-17:15	12
Guitarra	Escuela Internacional Música Maestro	L-J	12:40-14:30	1
Piano	Escuela Internacional Música Maestro	L-J	12:40-14:30	
Teatro	Cuarta Pared	X	15:00-16:30	9
Taller de Comic	Francisco Díaz Fontán	V	15:00-16:00	3
Atletismo Casa de Campo	Tiger Runnig Club	X	16:00 a 17:30	1

ESCUELA DEPORTIVA.

Conscientes de los beneficios del juego y el deporte, impulsamos las Escuelas Deportivas como una experiencia no solo lúdica y saludable, sino también formativa, que potencia la convivencia y el compañerismo.

El alumnado interesado puede participar en competiciones federadas o municipales a través del Club Deportivo Lourdes y de las iniciativas organizadas por la Junta Municipal de Latina.

VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

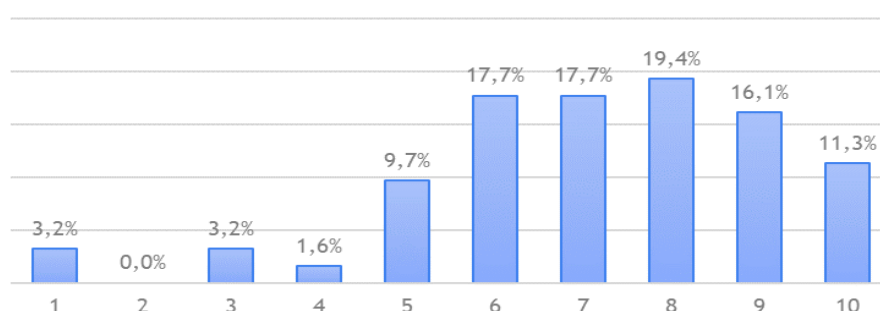
Este curso no ha salido adelante la actividad de Yoga, por falta de inscripciones.

Se ha incorporado un grupo de Diseño de Apps.

Aunque no se alcanzó el número mínimo para abrir un grupo de Artes Escénicas, se mantiene un grupo de Teatro en ESO con 9 participantes, surgido a petición del alumnado que ya participaba en la actividad en Primaria.

Se ha estrenado el Taller de Cómic, constituyendo una nueva propuesta en la etapa.

Valoración de la organización de extraescolares



Las encuestas de satisfacción realizadas al final del curso 24-25, reflejan que en torno al **90 % de las familias valoran la organización de las actividades con puntuaciones superiores a 5 sobre 10.**

SERVICIO DE COMEDOR

El comedor escolar funciona en **cuatro turnos** a partir de octubre:

- El alumnado de **1º y 2º de ESO** que tiene clase por la tarde permanece en el patio del Instituto hasta la hora de bajar al edificio de Los Círculos, donde come, regresando posteriormente al Instituto para reanudar las clases.
- El servicio de **1º, 2º y 3º de Primaria** se organiza en modalidad de autoservicio: cada alumno/a recoge su bandeja, cubiertos y vasos, y el agua está disponible en las mesas. La retirada de la bandeja y la gestión de residuos corre a cargo del propio alumnado, colaborando en la separación de restos en los cubos correspondientes.
- Los **martes y jueves**, el alumnado de 1º y 2º de ESO se incorpora en distintos turnos debido a su jornada partida.
- Los **martes**, al existir 7ª hora, se añade un turno más: el alumnado de 3º y 4º de ESO y Bachillerato entra a comer a las 15:30 h.

VALORACIÓN DEL COMEDOR

La encuesta de satisfacción del curso 2024-2025 refleja una opinión **positiva** de las familias, destacando la organización por turnos y la implicación del alumnado en la gestión del servicio.

14. PLAN PROA + FSE + 25-26



COLEGIO LOURDES FUHEM

ESTE CENTRO EDUCATIVO FORMA PARTE DE LA RED PROA+



Programa para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo



El colegio **Lourdes** participa un año más en el **Programa PROA+ FSE+ 2025-2026**, una iniciativa del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, en colaboración con las Comunidades Autónomas, y cofinanciada por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) dentro del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea.

El programa **PROA+ FSE+** tiene como finalidad **favorecer el éxito educativo de todo el alumnado**, prestando especial atención a aquel en situación de **mayor vulnerabilidad educativa y social**, mediante la aportación de recursos, formación y acompañamiento a los centros con contextos de mayor complejidad.

De acuerdo con el programa, se considera **alumnado vulnerable** a aquel que presenta circunstancias asociadas a necesidades asistenciales (alimentación, vivienda, suministros básicos), escolares (brecha digital, material escolar, clima familiar propicio), socioeducativas (acceso a actividades complementarias o extraescolares), educativas especiales, altas capacidades, dificultades específicas de aprendizaje, incorporación tardía al sistema educativo o cualquier otra situación que dificulte su progreso escolar.

Los centros participantes deben contar con al menos un **30% de alumnado educativamente vulnerable** y el **compromiso de participación del 60% del claustro**. En este marco, el Lourdes renueva su compromiso con los objetivos del programa, integrando las actividades palanca dentro del Plan Estratégico de Mejora del centro.

Actividades Palanca 2025-26

Para el curso **2025-2026**, el centro desarrollará las siguientes **actividades palanca** aprobadas, en coherencia con sus **objetivos singulares de mejora**:

1. **A101 – Evaluación de barreras y A26o – Docencia compartida**, orientadas a **mejorar la colaboración entre el profesorado y el clima del centro**, promoviendo la reflexión colectiva y la corresponsabilidad en la mejora de la convivencia escolar.
2. **A305 – Miradas emocionales**, destinada a **potenciar el desarrollo de competencias emocionales del alumnado**, a través de acciones coordinadas entre tutores, orientación y equipos docentes, con el objetivo de favorecer un entorno de aprendizaje más seguro, empático y saludable.
3. **A405 – Grupos interactivos (EPRI y ESO)**, que busca **impulsar la participación activa de las familias en la vida del centro** y fortalecer la colaboración entre escuela, alumnado y comunidad educativa mediante espacios de encuentro y proyectos compartidos.

La participación en el **Programa PROA+ FSE+ 2025-2026** permite continuar avanzando hacia un modelo de **centro inclusivo, equitativo y participativo**, comprometido con la mejora continua y con el derecho a una educación de calidad para todos y todas.

15. ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DE ALUMNOS

La AFA es una de los agentes de la comunidad educativa, y como tal desarrolla funciones y finalidades específicas orientadas a la participación y representación de las familias en el ámbito escolar.

La finalidad principal de la AFA es representar a sus asociados y asociadas, velando por sus intereses comunes y promoviendo actuaciones que contribuyan a la mejora continua del proceso educativo y del entorno escolar del alumnado.

Para alcanzar este propósito, la AFA puede promover una amplia variedad de acciones, siempre abiertas a las aportaciones de sus socios y socias, tras el correspondiente debate y acuerdo en sus órganos de participación y organización.

NUESTROS PRINCIPIOS guían nuestras acciones y reflejan nuestro compromiso con el alumnado, las familias y el entorno:

Comunicación	Valoramos profundamente la comunicación entre el colegio y las familias. Actuamos como puente para compartir información, promover el diálogo y fomentar ideas que se transformen en acciones y propuestas concretas.
Responsabilidad	Estamos comprometidas con la realidad y las necesidades de nuestro entorno. Sensibles ante los desafíos emergentes, buscamos responder de manera proactiva y solidaria.
Solidaridad	Creemos que la participación en las actividades del colegio no debe depender de la capacidad de pago de las familias. Por ello, promovemos iniciativas de recaudación destinadas al Fondo de Solidaridad. Estamos comprometidas con nuestro entorno y las realidades que nos rodean. Como agentes de cambio, buscamos ser ejemplo para nuestras hijas e hijos, promoviendo la solidaridad y realizando acciones de sensibilización frente a situaciones injustas e inhumanas.
Comunidad	Buscamos promover el apoyo, el encuentro y el aprendizaje entre los distintos espacios, grupos y comisiones de participación de la comunidad educativa. Fomentamos la colaboración y el trabajo conjunto, reconociendo lo que cada grupo y persona aporta al fortalecimiento de nuestra comunidad.

El presente curso escolar tiene DIVERSOS OBJETIVOS que debatirá y refrendará en la próxima

asamblea anual:

- Favorecer el buen funcionamiento del centro educativo, en aquellos aspectos que la asociación pueda aportar, ya sea una opinión crítica constructiva, apoyo humano en tareas concretas o aportaciones económicas que ayuden en la mejora del centro o sus enseñanzas.
- Promover la participación del sector de familias de la comunidad educativa, en las estructuras legisladas, como puede ser el Consejo Escolar, y en otras de carácter organizativo que se creen para tal fin.
- Apoyar el funcionamiento de las comisiones del centro, en las necesidades que estas planteen a la hora de poner en marcha sus iniciativas, respetando su independencia de acción.
- Establecer los contactos necesarios con otras organizaciones e instituciones del barrio, para estar implicadas en las dinámicas del entorno, y mantener un carácter abierto de la institución educativa hacia el exterior, necesario y conveniente, porque se educa en un contexto y para una realidad.
- Realizar formaciones y actividades de sensibilización en aquellos temas que se perciba que hay una necesidad de reflexión y transformación para avanzar hacia una sociedad mejor acorde con el ideario de nuestro centro educativo.
- Mejorar la comunicación entre los sectores de la comunidad educativa, teniendo en cuenta nuestro fin último: la educación de nuestras hijas e hijos.
- Colaborar en la igualdad de acceso a las actividades educativas del alumnado del centro, promoviendo donaciones que faciliten a las familias el poder optar a actividades independientemente de cuál sea su situación económica.

Para alcanzar estos objetivos, se planificará una serie de **ACTIVIDADES**, planificadas y calendarizadas las cuales podrán ampliarse con otras que surjan en el marco de nuestros órganos de participación y organización:

1- FIESTA DEPORTIVA DE BIENVENIDA: Esta actividad tiene como propósito fomentar el encuentro de toda la comunidad educativa en un entorno lúdico y de actividad física, promoviendo la integración y la convivencia. Busca impulsar la participación del alumnado de bachillerato, así como del profesorado y las familias, creando un espacio donde disfrutar y compartir experiencias conjuntas. Además, sirve para presentar el AFA a las familias nuevas y ofrecer una cálida bienvenida a todas las familias al inicio del curso.

2-. MARTES CON PALESTINA: Mediante el movimiento de Martes con Palestina, cada semana se desarrollan actividades como vestimentas de colores de la bandera para nuestros hijas e hijos, minutos de silencio, lecturas de manifiestos, talleres artísticos y símbolos escolares inspirados

en la iconografía palestina, como banderas, corazones o carteles de sandía. Esta iniciativa, organizada por el AFA, busca fomentar la conciencia social, la solidaridad y el respeto por los derechos humanos.

3- **MERCADILLO SOLIDARIO:** El Mercadillo Solidario es un encuentro de la comunidad educativa donde se promueve la venta de artículos de segunda mano y la participación del alumnado a través de manualidades artísticas, elaboradas bajo la dirección del profesorado de Plástica, que serán puestas a la venta para recaudar fondos destinados al Fondo de Solidaridad. El evento se desarrollará en un ambiente festivo, acompañado de música y merienda para todas las familias, creando un espacio de convivencia, cercanía y disfrute, especialmente próximo a las vacaciones navideñas.

4- **FIESTA DE CARNAVAL:** La Fiesta de Carnaval es un evento destacado del calendario escolar, en el que el AFA facilitará la comida y merienda de las familias del colegio. Esta celebración, además de permitir disfrutar de un momento significativo para la comunidad educativa, servirá para recaudar fondos destinados al Fondo de Solidaridad, combinando diversión y compromiso social.

5- **II JORNADAS DE PARTICIPACIÓN:** Encuentro de la comunidad educativa, donde la estructura participativa del centro se muestra mediante actividades, talleres y mesas informativas. Todo ello lleva un trabajo previo por parte de las Comisiones que les permite compartir sus fortalezas y debilidades y buscar soluciones conjuntas y compartidas. A su vez, el día del evento tiene por objetivo dar a conocer el modelo participativo del centro, motivar a la comunidad educativa a participar y poner en valor este tipo de compromisos para mejorar nuestro entorno escolar.

6- **DÍA DEL LIBRO:** El Día del Libro es una actividad enriquecedora en torno a la literatura, de carácter dinámico, que incluye talleres artísticos de distinta naturaleza en la cual participa el alumnado de varios niveles educativos. La AFA colabora con el colegio en su organización, bajo la coordinación de una docente del centro, y pone a disposición una mesa de merienda para las familias permitiendo la recaudación de dinero que apoye las líneas de acción de la Asociación.

7- **FIESTA CASTIZA:** La Fiesta Castiza celebra la tradición de San Isidro, mediante una actividad lúdica y participativa que incluye juegos, música y meriendas. Esta iniciativa fomenta la convivencia familiar y escolar y promueve la valoración de una tradición madrileña en un ambiente festivo.

8- **FIESTA DE FINAL DE CURSO:** La fiesta de fin de curso se organiza en coordinación con el centro educativo y tiene como objetivo celebrar el cierre del año escolar. Aunque en esta edición no se prevé ofrecer meriendas, la actividad puede orientarse a reflejar experiencias y aprendizajes vividos durante el curso, sirviendo como un espacio de cierre, evaluación y convivencia para toda la comunidad educativa.

De manera transversal al calendario de actividades, se desarrollarán ACCIONES RELEVANTES relacionadas con **FORMACIÓN Y SOLIDARIDAD**. En cuanto a Formación, recogeremos a través de los canales de participación de las familias sus intereses y necesidades, con el fin de plantear talleres y actividades formativas, organizadas por la AFA o en colaboración con el colegio. En lo que respecta a Solidaridad, la AFA se compromete a visibilizar su filosofía y su compromiso social y humano, promoviendo iniciativas que contribuyan a la construcción de un mundo más justo y solidario.

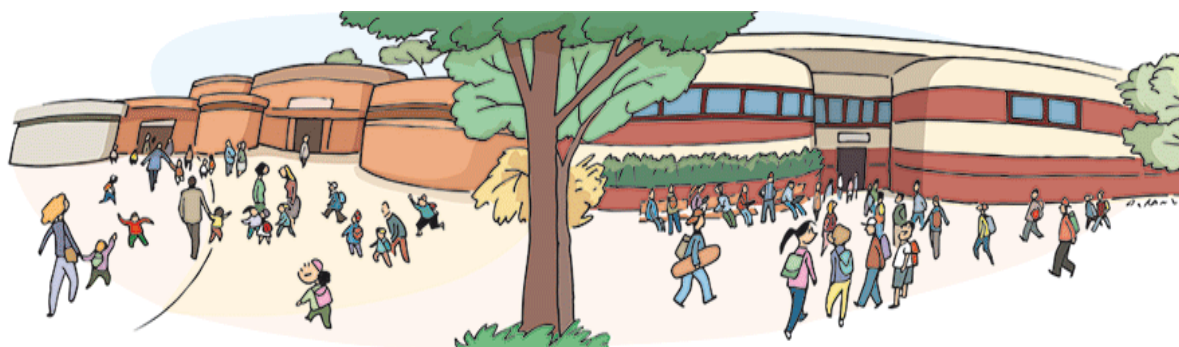
Para el curso 2025-2026, la METODOLOGÍA ORGANIZATIVA de la AFA se encuentra más consolidada. Se cuenta con una Junta Directiva estable y en expansión, lo que permite que un mayor número de sensibilidades estén representadas y se logre una distribución más eficiente de las distintas responsabilidades y tareas de la asociación. Además, este curso se establecerá una coordinación continua con las AFAs del Colegio Hipatia y del Montserrat, con el objetivo de poner en común iniciativas, optimizar recursos y desarrollar acciones conjuntas, aumentando así la eficiencia y el impacto de nuestras actividades.

Tal y como se establece en los Estatutos de la Asociación, durante este curso se celebrará una **ASAMBLEA DE SOCIAS**. Las familias socias tendrán la oportunidad de participar en la toma de decisiones y en la reflexión conjunta sobre las líneas prioritarias que el AFA ha definido para el curso 2025-2026.

Las reuniones de carácter interno están planificadas de carácter mensual, pero existen trabajos en minigrupos y grupos motores que impulsan las diferentes acciones y actividades. Se plantean reuniones periódicas con el Equipo Directivo del centro, con el fin de coordinar las acciones conjuntas, solucionar las dudas que puedan surgir en la tarea educativa realizada por el centro, aportar colaboración en las tareas que sean demandadas y en definitiva mantener una buena relación con el centro para favorecer las dinámicas en la comunidad educativa.

De forma externa se mantiene coordinación con otras Asociaciones, Colegios, organizaciones e instituciones del barrio con el fin de integrar el centro en su contexto y visibilizarlo como entidad educadora que es, tendiendo la mano a aquellas iniciativas que puedan enriquecer o mejorar las dinámicas del centro o sus instalaciones.

Otro pilar importante de la organización de la AFA es favorecer la participación de toda la comunidad educativa, siendo en este centro educativo a través de las COMISIONES. Estas estructuras de trabajo son grupos de personas con una finalidad concreta, que apoya el centro y al AFA, en los objetivos que ellas se plantean. De ellas hay que destacar su independencia con respecto a ambos, y su capacidad de decisión.



COLEGIO LOURDES

CURSO 2025-2026